Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos



04-09-2022



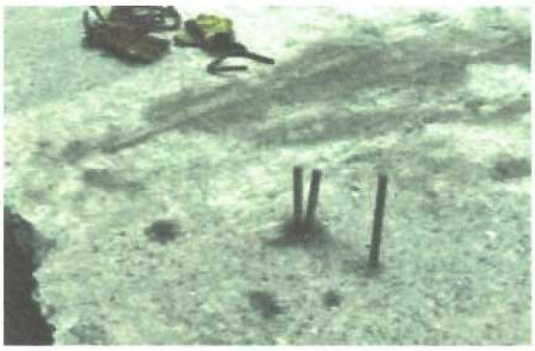
04-09-2022

5. Señalizar el acero que se encuentra al lado de las graderías, demarcarlo como punto de acopio según lo establecido en el recorrido. (se anexa evidencia, no se subsana)



04-09-2022

6. Retiro de varillas en acero o señalización de las mismas que se encuentran en el área de graderías, las cuales han generado que el mismo personal que labora en esta zona se tropiece y caiga sobre el mismo nivel. (se anexa evidencia de que aún no se corrige)



04-09-2022



04-09-2022



04-09-2022

7. Se solicito en el almacén de herramientas manuales, equipos y herramientas eléctricas señalizar y demarcar las áreas donde se encuentra ubicado cada elemento. (se anexa evidencia de que a la fecha no se ha adecuado el almacén)





Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacio
redes de
acueducto
alcantarill
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras san
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos



Nos permitimos recordarles el compromiso adquirido hacia interventoría de subsanar las observaciones evidenciadas en el recorrido no fue cumplido dado que mayoría no se corrigieron, de diferentes maneras, verbales, medios electrónicos y por oficios se le ha hecho saber al personal encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Parque Maloka, la importancia de dar cumplimiento a los protocolos de seguridad, y a la norma ISO 45001 del 2018, NTC 1461.Se solicita al Coordinador SST del Consorcio Parque Maloka prestar la atención pertinente y el actuar rápido dando la importancia que merece el velar por la seguridad y bienestar de los trabajadores.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

Villavicencio, 06 de septiembre de 2023 CD-129-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Aprobación trazados hidrosanitarios Parque de la Cultura Llanera (Malocas).

Cordial Saludo,

Con base en correo de información allegada el 02 de septiembre, en el cual se adjuntan los archivos de propuestas de trazados de redes por parte del contratista, se comenta lo siguiente.

1. Se revisan los trazados de redes de suministro (agua de consumo), alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial.
2. Con base en mesas de trabajo anteriores y visitas en sitio, se ajustaron los trazados de las redes.
3. La propuesta de trazados de las redes presentadas cuenta con un predimensionamiento, que deberá ser ajustado en la etapa de diseño.
4. Que el contratista ha sustentado algunas modificaciones de los trazados del diseño original.

Por lo anterior:

- Se da APROBACION de los trazados de red de suministro (agua potable), alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial (lluvias).
- Que en Oficio 1 de mayo (CD-067-2023 Consorcio Interparques), se comentó; *Respecto a la red contraincendios, salvo el inciso 4. comentado en la red de presión, el trazado se considera conveniente.* Por lo cual, el trazado de la red contraincendios RCI tiene APROBACION para su diseño.
- Aunque no se ha presentado propuesta de trazado de red de presión de reutilización de aguas lluvias (para riego y lavado de locaciones), en aras de dar diligencia al avance del proyecto, se da vía libre para que esta red sea desarrollada en diseño, para posterior revisión.

El presente concepto solo se refiere a la APROBACION de trazados de redes, se deberá en la próxima entrega presentarse el diseño detallado de red de suministro, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, RCI y red de presión de riego y lavado.

Para diseño de detalle, se deberán tener en cuenta las sugerencias realizadas en los diferentes oficios, visitas, comités y mesas de trabajo.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 08 de septiembre de 2023 CD-130-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Respuesta solicitud aprobación red sanitaria corrales subastas

Cordial Saludo,

En la información entregada para revisión se presentan archivos crudos de los trazados y predimensionamiento de las redes:



——— Forwarded message ———
De: **PARQUE MALOCA CULTURA LLANERA** <consorciopmaloka@gmail.com>
Date: vie, 1 sept 2023 a las 14:47
Subject: Fwd: trazados finales y diseño estercolero
To: Consorcio Interparques <consorciointerparques.maloka@gmail.com>

buenas tardes.
Enviamos los planos de trazados finales de instalaciones hidrosanitarias, para su revisión y autorización para continuar con el diseño final

las redes de desague de los corrales de subasta se propuso instalar una tubería pvc en diámetros entre 14 y 20" por el centro de la placa, recogiendo por intermedio de unas cajas de inspección las aguas de las cunetas. esta tubería realizará la descarga hacia el estercolero. (esta alternativa nos ayuda a reducir distancia de recorrido de las cunetas y de esta forma disminuir alturas de rellenos.

agradecemos su atención y presto a resolver inquietudes

att
Arq. Andres Ramirez
Residente de Obra

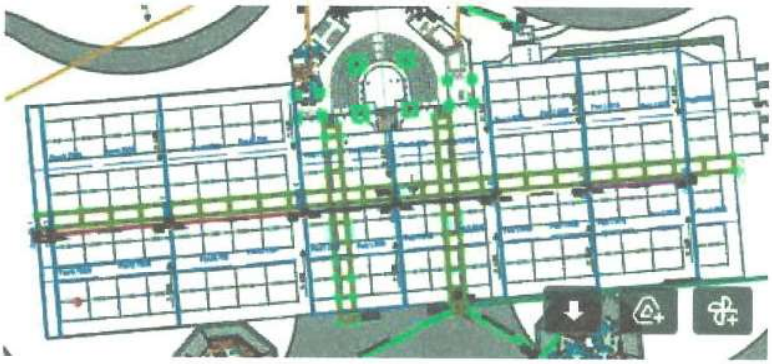
——— Forwarded message ———
De: **Hidred Ingeniería** <hidred.ingenieria4@gmail.com>
Date: jue, 31 ago 2023 a las 8:17
Subject: trazados finales y diseño estercolero
To: <consorciopmaloka@gmail.com>

plano suministro.dwg
Red_Ptu_Parque Malokas.dwg
Buenos días. adjunto los planos hidráulicos con los trazados finales y el diseño del estercolero dialogado en el comité del día 29 de agosto de 2023. Es importante tener la aprobación por parte de la interventoria para poder continuar con los diseños finales.
plano final sanitario (2) (1) (1).dwg
243.53K

En el sector de corrales subastas si se tienen trazados y dimensiones de tuberías, téngase en cuenta que la presentación del diseño contempla: el informe de consideraciones y memorias de diseño, planos debidamente rotulados y organizados y como mínimo una lista de cantidades de obra. Lo anterior, para la respectiva revisión.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcioi
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos



Por lo anterior, no se puede dar viabilidad a la solicitud realizada por el contratista, hasta tanto no se presente el debido soporte de documentos de diseño, para la respectiva revisión.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Conso
Interpar
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 08 de septiembre de 2023

CD-131-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Respuesta a solicitud para vaciado de pedestales de baños en diferentes etapas.

Cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud para autorización del vaciado de los pedestales de los baños, en dos etapas con diferentes tipos de formaleta, nos permitimos informar que la actividad se aprueba con los siguientes requisitos:

El vaciado se hará en dos partes, la primera parte en formaleta cuadrada en madera hasta el nivel inferior de la viga de cimentación, de este punto hacia arriba se fabricara una formaleta metálica mixta (hasta el nivel por debajo de piso y circular desde ese punto hasta el nivel de instalación de la platina) esto garantizando los requerimientos en el diseño arquitectónico, es de vital importancia revisar la disposición del acero de manera que este coincida y quede en la posición requerida según el diseño estructural.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

c.c. Supervision

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, septiembre 08 de 2023 CD-132-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Entrega de información previa para inicio de montaje y continuación de procedimientos en la conformación de corrales.

Para el inicio de todas las actividades relacionadas con la estructura metálica, es primordial tener los documentos previos, no solo del personal y/o contratista que va a hacer la intervención, sino de los procesos de transformación del material y de los sistemas del montaje de las estructuras, independiente de la complejidad o tipo de desarrollo que estas lleven. (Corrales, cubiertas, estructuras etc.).

A la fecha no hemos recibido la información solicitada el pasado viernes 01 de septiembre en el oficio remitido a ustedes. Si bien es cierto que la interventoría autorizo inicien el armado del primer módulo (a riesgo y solicitud de ustedes), no está omitiendo los requerimientos de procedimientos que se pidieron para el control de las actividades, que a su vez nos permiten garantizar el desarrollo óptimo de esta sin reprocesos y sobrecostos, que como es de su conocimiento deben ser asumidos por ustedes al no tener a la fecha ninguna metodología aprobada por la interventoría.

Esperamos sea entregada la información lo antes posible, como contratistas de este proyecto, ustedes deben garantizar a través del desarrollo de las estructuras en modelos 3D y demás recursos que las intervenciones sea optimas en cuanto a su desempeño, desarrollo y eficiencia en la utilización de material. (Favor remitirse a los requerimientos del oficio CD-123-2023).

Cordial saludo,

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 7

Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, septiembre 08 de 2023 CD-133-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Solicitud para reparación por filtraciones en el tanque de almacenamiento de agua.

Cordial saludo,

Posterior a la revisión de la situación que se está presentando durante las pruebas de estanqueidad realizadas en el tanque de almacenamiento, nos permitimos solicitar el protocolo de reparación para las filtraciones que se evidencian en la junta del piso con los muros. Este tipo de filtraciones se presentan posiblemente, por la forma en que se realizó la instalación de la cinta PVC, la cual, siendo instalada en el piso, es posible no cubriera la sección mínima requerida para cada una de ambas caras.

También es posible que, durante el vaciado de la placa de contrapiso, el concreto no llegara al nivel para cubrir la cinta y un poco más de las paredes, evitando así las filtraciones garantizando el buen desempeño del producto.

Para el protocolo de reparación, no se permiten intervenciones parciales, estas no garantizan erradicar el problema en su totalidad y a largo plazo.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Consc
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultori
interventc
de obras
civiles:
Edificacio
redes de
acueducto
alcantarill
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contenció
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

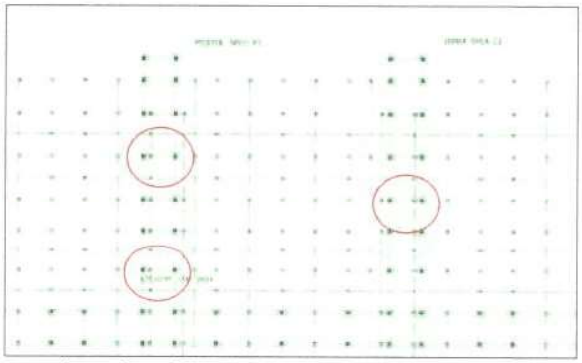
Villavicencio, septiembre 08 de 2023 CD-134-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Aprobación para implementación de viga de cimentación VC-11 en pasarela de corrales en subasta ganadera.

Dada la ausencia en el despiece de la viga VC-11 que conecta los pórticos longitudinales de la pasarela, revisando la propuesta para el despiece en su construcción, el elemento cumple con los requisitos mínimos de la norma NSR-10 y las condiciones de los esfuerzos en obra.



Localización de Viga VC-11 Pasarela.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Cordial saludo,

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 7
Construcc
consultori
intervento
de obras
civiles:
Edificacio
redes de
acueducto
alcantarill
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 08 de septiembre de 2023 CD-135-2023

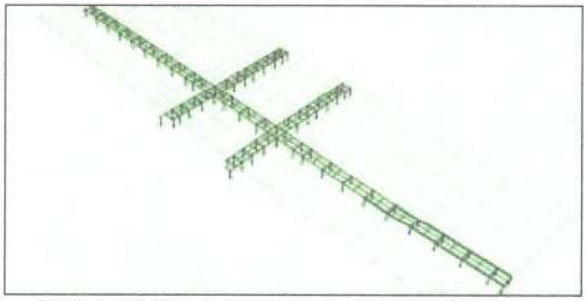
Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Liberación a optimización de la pasarela en corrales de subasta ganadera. 23042N.

Recibida y revisada la propuesta para la optimación de los elementos en acero que conforman la estructura principal de la pasarela en los corrales de la subasta ganadera, nos permitimos avalar la propuesta de homologación entre las IPE propuestas en diseño y las W que por disponibilidad inmediata se proponen sean implementadas para la construcción de la misma.

Es requisito y parte de esta liberación para la pasarela, tener claridad en el alcance de intervención con respecto a la conexión de esta estructura con las estructuras de corrales, ya que aparentemente, toda la zona de corrales esta enlazada.



Modelo 3D Pasarela Corrales - Subasta Ganadera.

La información de articulación entre la pasarela y corrales debe ser entregada lo antes posible.
Muchas gracias por la atención prestada.

Cordial saludo,
Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73
Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 08 de septiembre de 2023 CD-136-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Respuesta a solicitud para vaciado de pedestales en oficio CPM-CE-EOB-149-2023.

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud para el vaciado de los pedestales de la subasta con las optimizaciones entregadas por el subcontratista Inhierros, después de su evaluación a la estructura a la luz de la disponibilidad de materiales para la fabricación de la misma y comportamiento consecuente de las estructuras previas en concreto, nos permitimos informar que el componente de refuerzos mínimos requeridos complementarios en el pedestal es avalada por la interventoría, así como el concreto propuesto para el vaciado de la misma.

Sin embargo, así como se mencionó en la reunión y teniendo presente la propuesta del Arquitecto Andrés Ramírez Frías, Residente de Obra (cuando ateniendo las recomendaciones del ingeniero asesor estructural de la interventoría, al no estar de acuerdo con los esfuerzos que se pretendía hacer sobre las varillas de refuerzo instaladas previamente, para instalar los aceros complementarios) la interventoría, espera la socialización y el seguimiento a la actividad que se propuso durante el armado de la parte restante del pedestal, garantizando que a pesar de cualquier esfuerzo aplicado a la varilla no se presenten movimientos ni fisuras del concreto endurecido en los elementos ya fraguados. Solo de esta manera la interventoría dará el aval completo de la actividad.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73
Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcioi
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

Villavicencio, 14 de septiembre 2023 CD- 138 -2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Solicitud de resultados a procesos requeridos para la estructura Metálica de Manga de coleo. Ref. Oficio CD-102-2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el avance que a hoy presenta el montaje de la estructura metálica de "Manga de Coleo" les solicitamos muy amablemente hacer entrega de los resultados de las pruebas de soldadura realizadas en planta de fabricación, teniendo en cuenta la solicitud enviada por la interventoría, al inicio de la fabricación de los elementos metálicos, en el oficio que se referencia en el asunto y el plan de calidad entregado por ustedes para la ejecución del proyecto.

A pesar que durante el ensamble y montaje de los elementos metálicos que conforman la cubierta se han hecho los controles y las inspecciones visuales necesarias para verificar las buenas prácticas en la aplicación de las soldaduras según los procedimientos autorizados (WPS) con los operarios debidamente calificados en cada tipo de aplicación. Consideramos necesario iniciar lo antes posible con las pruebas de ultrasonido que se deben realizar en obra según los porcentajes de inspección requeridos por la norma de NSR-10, ya que a pesar de que los resultados de las inspecciones visuales son buenos, este es un requisito fundamental para la culminación del montaje y entrega de la cubierta a satisfacción.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 15 septiembre de 2023 CD-139-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Observaciones acabados losa coliseo de eventos concreto hidráulico MR 42

Cordial saludo,

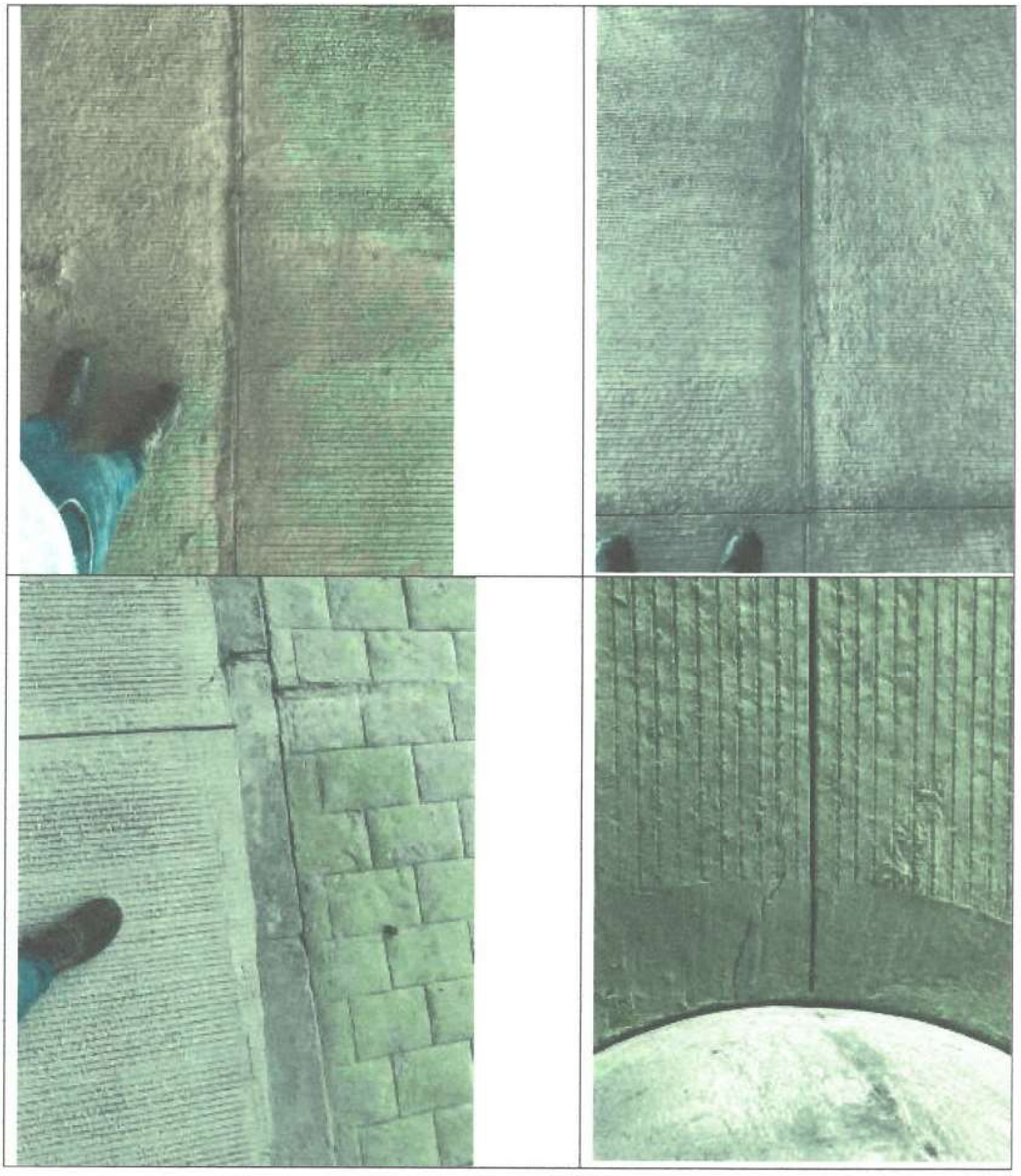
Con el fin de proceder con la entrega oficial de la obra en referencia al Instituto de Turismo del Meta, solicitamos presentar proceso de reparación de juntas reparación para evaluación y aprobacion previa de parte de la interventoria, así como la terminación de los sellos de las juntas de dilatación.

Una vez constatemos el cumplimiento de estas actividades se procederá con lo pertinente.

Adjuntamos registro fotográfico de las fisuras.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 7

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

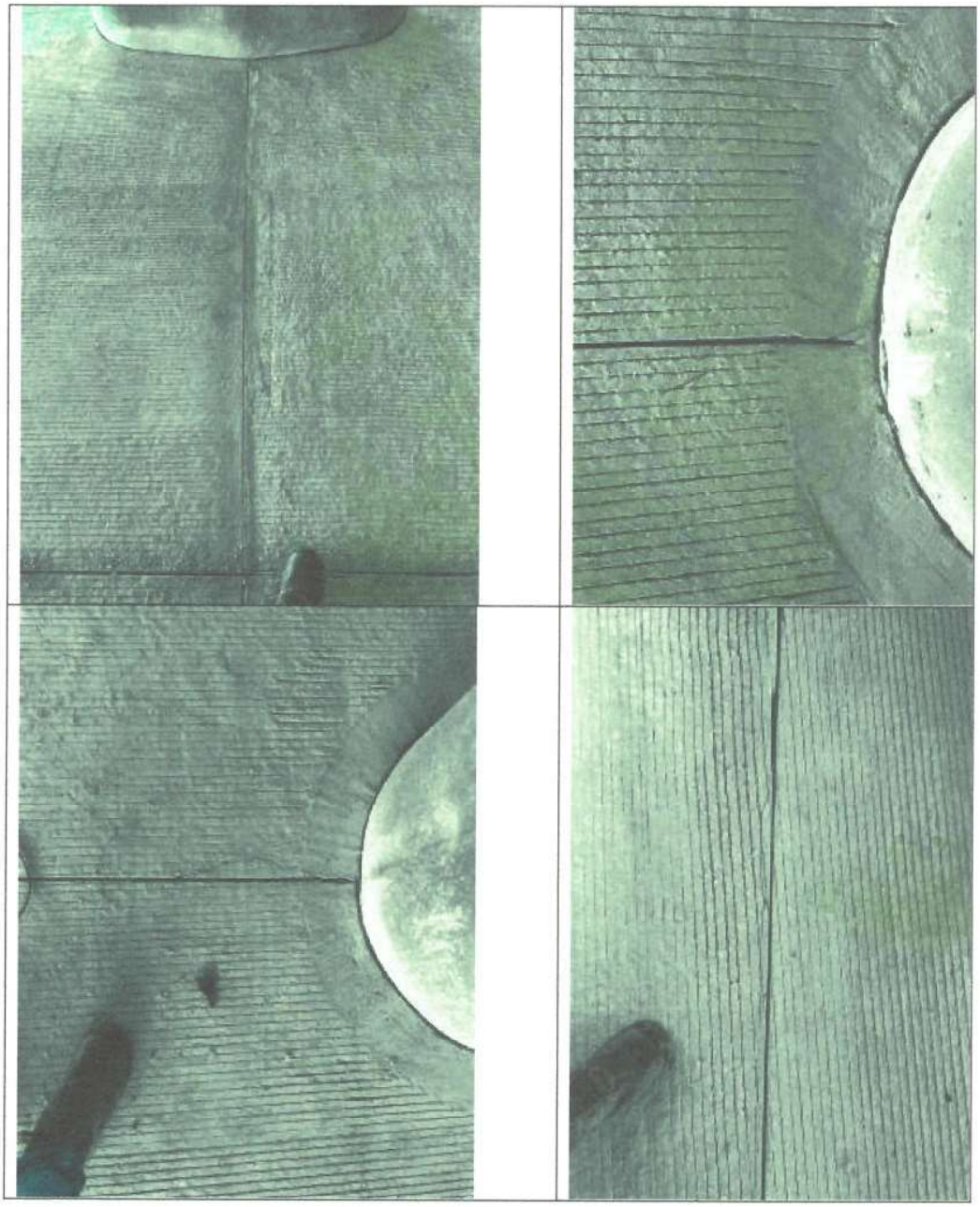


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

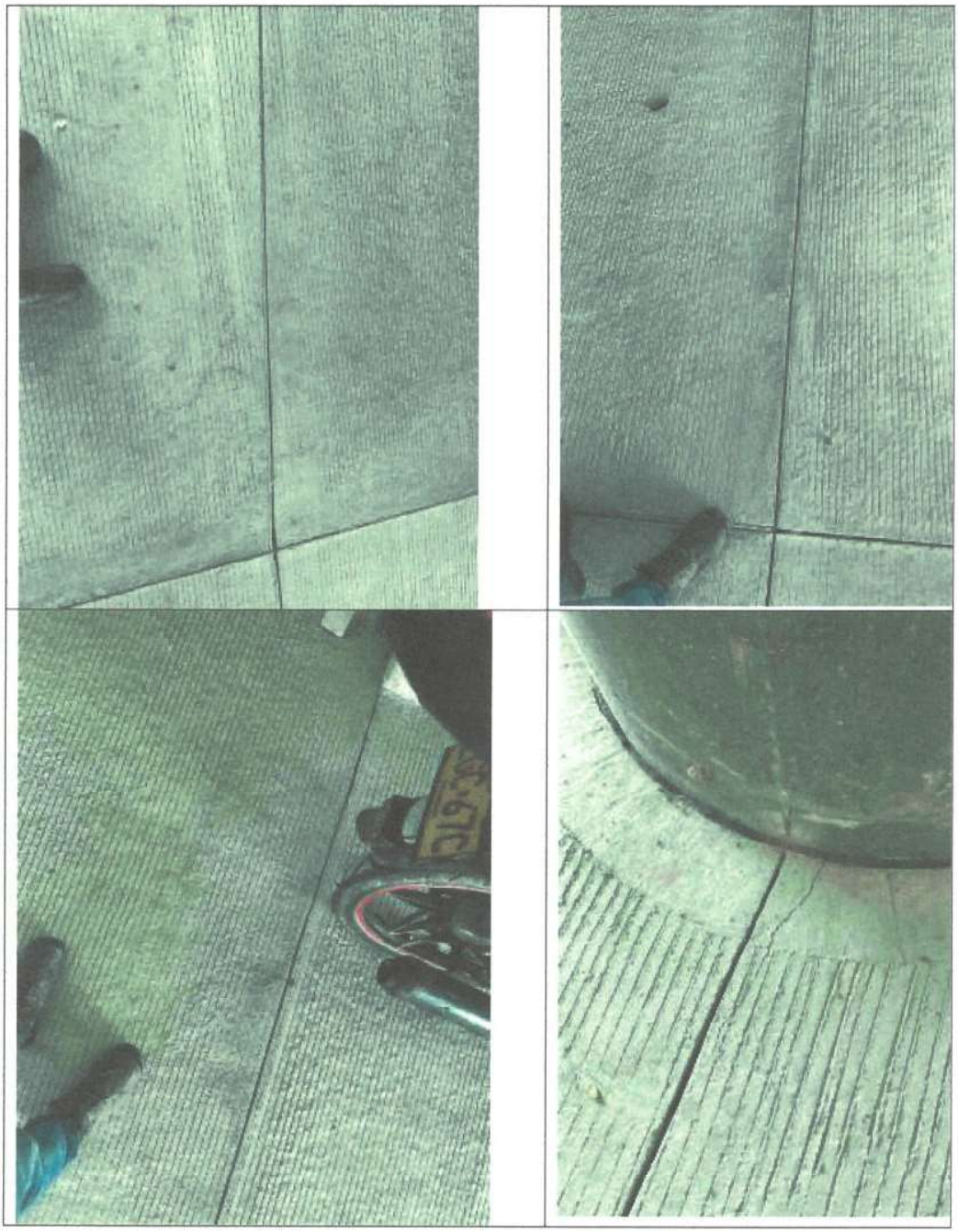


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

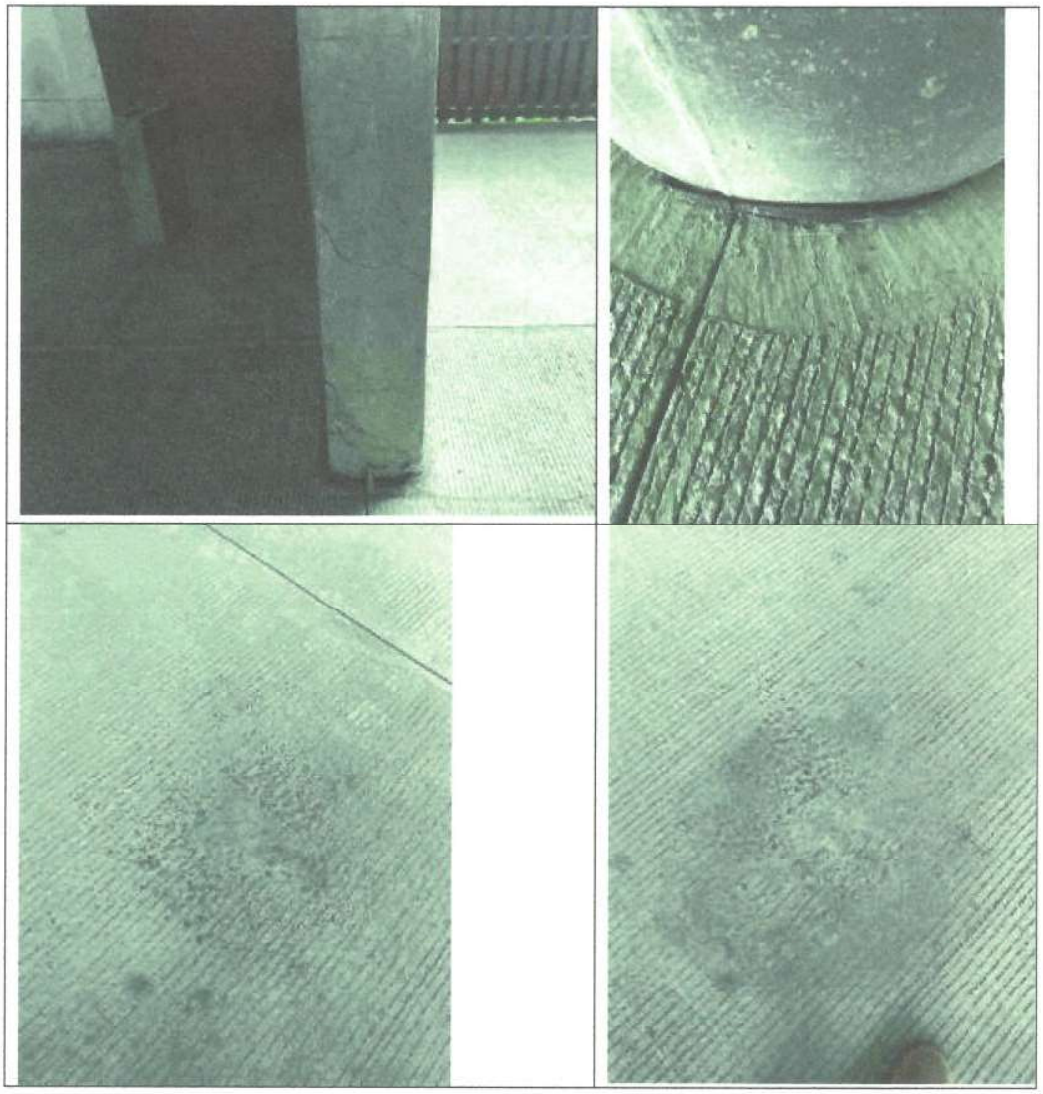


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

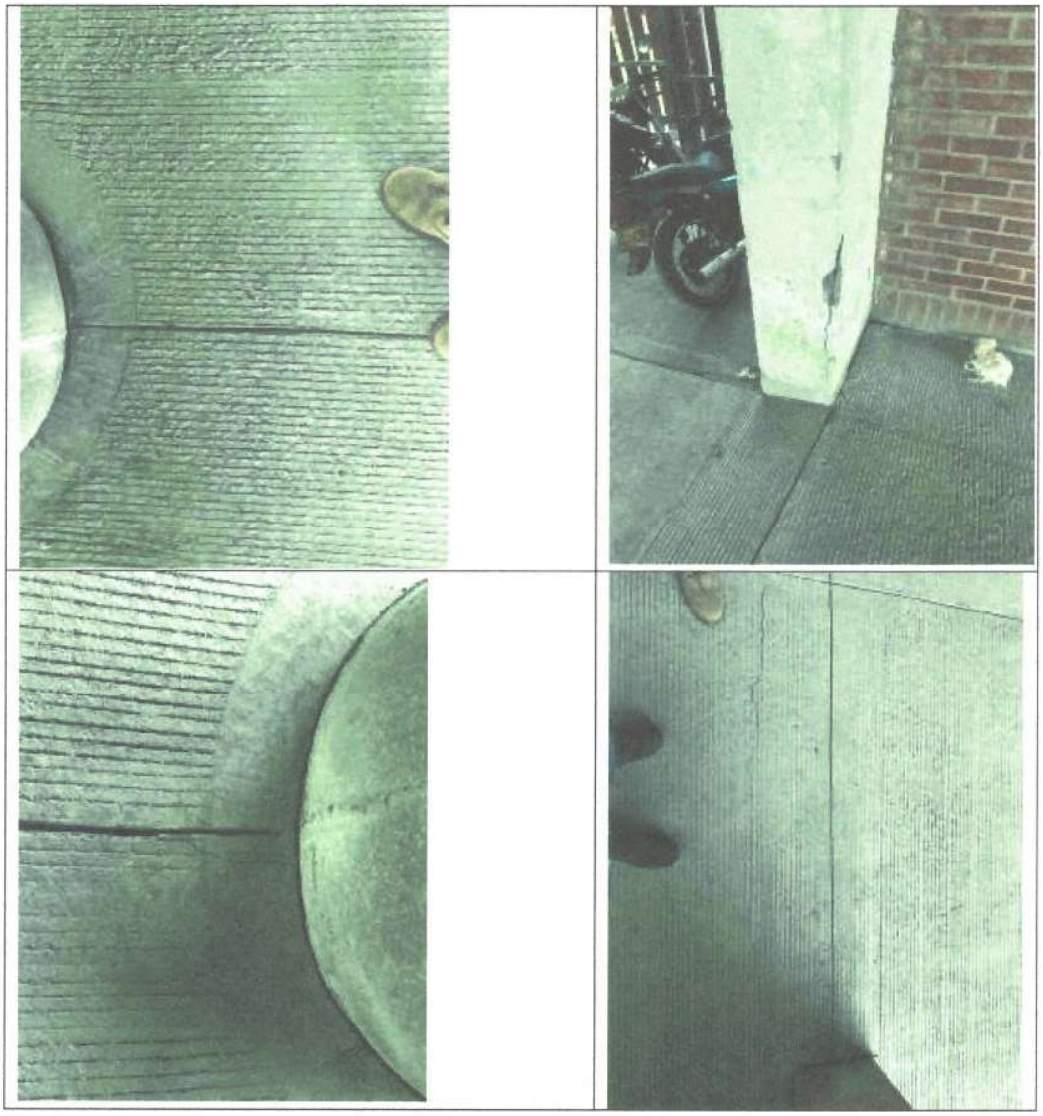


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

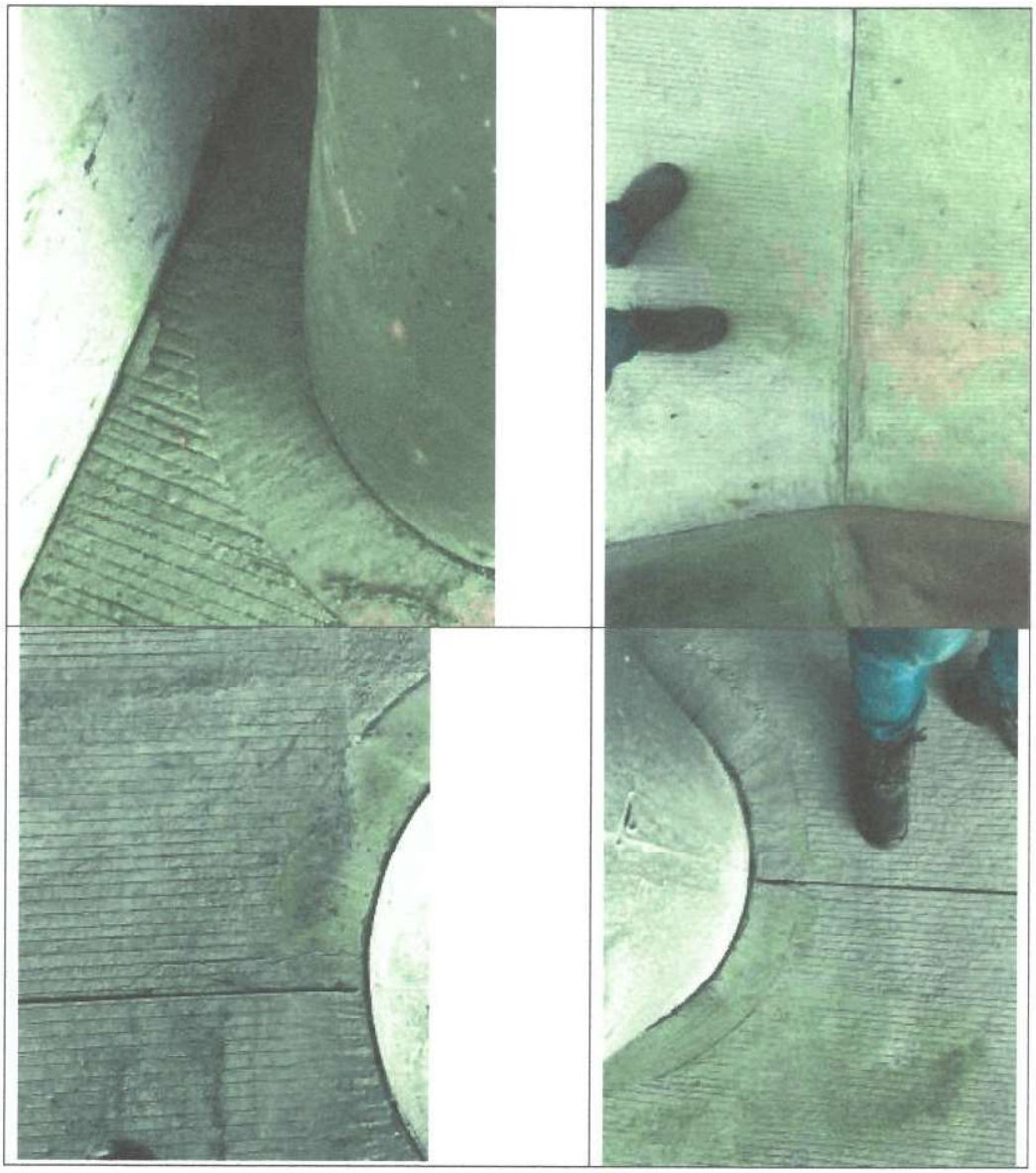


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

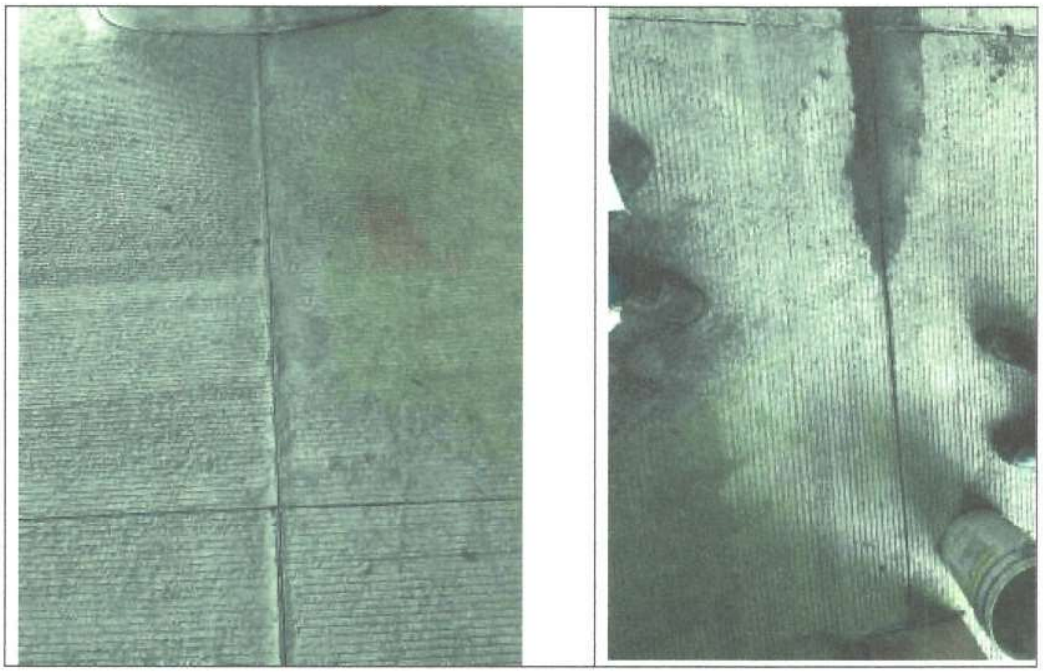


Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos



Quedamos atentos a las revisiones y ajustes correspondientes.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 18 septiembre de 2023 CD-140-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Observaciones diseños desagües Corrales Subastas

Cordial saludo,

Con base en la información entregada:

CPM-CE-EOB-161-2023 RESPUESTA A O...
Subasta
Subasta

Se realizan las siguientes observaciones:

1. Corregir título del documento, aclarar que es de sector corrales-subastas.

2. Con relación al diseño de la cuneta, se muestran dos secciones indicadas como opción 1 y opción 2, debe aclararse cuál es la sección de cuneta a emplear, una de las dos o en qué tramos se empleará sección rectangular y en cuales sección semicircular.

3. En el cuadro de cálculo para el canal cuneta proyectado donde se muestran algunos parámetros hidráulicos, debe incluirse velocidad, esfuerzo cortante y número de Froude, con el fin de realizar chequeos para autolimpieza de la cuneta-canal. Cabe anotar que el cálculo de estos parámetros depende de la sección de canal a usar.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultori
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

4. Explicar, o en su defecto corregir el coeficiente de rugosidad de Manning, ya que se muestra en el cuadro de cálculo n=0.030, que no correspondería a una superficie en concreto (n=0.013). Corregir según punto 3.

Quedamos atentos de las respuestas de cada uno de los puntos enunciados para verificación y posterior aprobación.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 7

Construcc
consultoría
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 23 septiembre de 2023 CD-141-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Compromisos pendientes comité de obra contrato de obra 126 de 2023

Cordial saludo,

Nos permitimos reiterar los compromisos adquiridos y que están pendientes por cumplir con el fin de dar continuidad a las actividades programadas en obra, así mismo para dar agilidad a la modificatoria No 2 y solicitud de adición del contrato tanto presupuestal como en plazo de ejecución:

1 Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.

2 Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.

3 Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo.

4 Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones.

5 Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.

6 Presentar los ajustes propuestos a los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s. con el estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.

7 Entregar ajustes propuestos a los diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73
Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

Conso
Interpa
NIT. 9016

consorcio
smaloka@

606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

8 Entregar los ajustes propuestos a los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.

9 Refrendar los permisos de factibilidad del acueducto, alcantarillado y gas.

A MEDIANO PLAZO

1 Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.Cronograma de obra: como ya se dijo en el oficio anterior no se acepta una reprogramación total de la obra, pues las actividades no previstas y los ajustes menores que se han generado a los diseños, no justifican un atraso en la obra de 2 meses como lo viene informando la interventoría.

2 Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.

3 Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos

4

Balance e informe: ya se dio instrucciones sobre qué ítem tomar para balance de esta primera acta modificatoria, no se ha autorizado suprimir cantidades del ítem 3.7.1 "madera plástica Ekowood o similar", pues aun la entidad no ha generado cambio a los acabados arquitectónicos.

Quedamos atentos a las revisiones y ajustes correspondientes.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Villavicencio – Meta, 28/08/2023 Consecutivo 123-2023-043

Señores.

ECOPETROL S.A.
Ingeniero
FILEMON LADINO
HEYNER GARCIA
LAURA SANTAMARIA
Supervisión Convenio Específico Socio ambiental No 3044724.

CONSORCIO PARQUE MALOKA
R.L. DANIEL ARTURO VANEGAS
CONTRATO 126 DE 2023

CONSOSRCIO INTERPARQUES
R.L. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
CONTRATO 652 DE 2022

Ref: Invitación a Comité de Seguimiento y Control Convenio especifico socio ambiental No 3044724

Cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con el animo de invitarlo al comité de la referencia a realizarse el dia jueves 31 de agosto de 2023, a las 2:00 p.m, en las instalaciones del Instituto de Turismo del Meta, esto con el animo de informar los avances y otra serie de actos administrativos necesarios para el desarrollo del convenio de la referencia

Sin otro particular;

OSCAR ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
Apoyo técnico a la Supervision.

turismo_meta_ @InstitutoDeTurismoMeta @Turismo del Meta

Villavicencio – Meta, 28/08/2023

Consecutivo 123-2023-043
Consecutivo 652-2022-013

Señores.

CONSORCIO PARQUE MALOKA
R.L. DANIEL ARTURO VANEGAS
CONTRATO 126 DE 2023

CONSOSRCIO INTERPARQUES
R.L. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
CONTRATO 652 DE 2022

Ref: Notificación de visita Contraloría General de la Nación - Fontur

Cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con el animo de informar que durante la semana del 18 al 22 de septiembre de 2023 se realizará visita técnica con ocasión de la auditoria de cumplimiento Contraloria General de la Republica – CGR al FNTP – 050 – 2022 Mejoramiento del parque de la cultura llanera, malocas, en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Así pues solicitamos a ustedes contar con toda la información pertinente, el personal completo, debidamente dotado y áreas señalizadas, asi como la disposición para el desarrollo de esta comisión durante la siguiente semana.

Sin otro particular;

OSCAR ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
Apoyo técnico a la Supervision.

turismo_meta_ @InstitutoDeTurismoMeta @Turismo del Meta

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 27 Septiembre de 2023 CD-xxx-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Observaciones informe mensual de agosto (No. 6)

Cordial saludo,

Nos permitimos hacer las siguientes observaciones para que sean atendidas a la mayor brevedad.

En los cuadros se relacionan las fechas y detalles respecto a los ensayos de laboratorio para las densidades tomadas INV. E-161-13, vigas a flexión INV. E-161-13 y cilindros a compresión INV. E-161-13.

De las siguientes fechas de tomas y ubicaciones no se tiene ningún respaldo en el informe mensual del contratista.

1. Densidades. INV. E-161-13

FECHA DE TOMA	UBICACIÓN
25/08/2023	Placa Corrales Subasta
25/08/2023	Placa Corrales Subasta
25/08/2023	Placa Corrales Subasta
25/08/2023	Placa Corrales Subasta
25/08/2023	Placa Corrales Subasta
29/08/2023	Cuneta T1 4 a 5
29/08/2023	Cuneta T2 4 a 5
29/08/2023	Cuneta T3 4 a 5
29/08/2023	Cuneta T4 4 a 5
29/08/2023	Cuneta T5 4 a 5
29/08/2023	Cuneta T6 4 a 5

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 7
Construcc
consultori
intervento
de obras
civiles:
Edificacio
redes de
acueducto
alcantarill
y eléctrica
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructura
concreto,
estructura
hidráulicas
obras san
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamient
taludes,
Redes de
y datos

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcio
smaloka
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

2. Vigas a flexión INV. E-414-13

FECHA DE TOMA	FECHA 7 DÍAS	FECHA 28 DÍAS	UBICACIÓN
10/07/2023	-	07/08/2023	Eje A (26-29) - (32-37) - (40-45)
12/07/2023	-	09/08/2023	Eje A (1-20)
13/07/2023	-	10/08/2023	Eje B (26-45)
14/07/2023	-	11/08/2023	Eje A 21,25 Eje B (1-21)
17/07/2023	-	14/08/2023	Eje C (1-45)
19/07/2023	-	16/08/2023	Eje D (1-45)
21/07/2023	-	18/08/203	Eje E (1-45)
24/07/2023	-	21/08/2023	Eje F (1-45)
26/07/2023	02/08/2023	23/08/2023	Eje G (1-45)
28/07/2023	04/08/2023	25/08/2023	Eje H
31/07/2023	07/08/2023	28/08/2023	Eje I (1-45)
01/08/2023	08/08/2023	29/08/2023	Eje Ñ (26-47)
02/08/2023	09/08/2023	30/08/2023	Eje J (1-45)
04/08/2023	11/08/2023	-	Eje K (1-45)
05/08/2023	12/08/2023	-	Eje Ñ(1-20)
08/08/2023	15/08/2023	-	Eje N (1-47)
09/08/2023	16/08/203	-	Eje Ñ(21-25) / 46 (I-L) / 47 (I-L)
10/08/2023	17/08/2023	-	Eje M (1-47)
11/08/2023	18/08/2023	-	EJE L (1-47)

3. Cilindros a compresión INV. E-410-13

FECHA DE TOMA	FECHA 7 DÍAS	FECHA 28 DÍAS	UBICACIÓN
05/07/2023	-	02/08/2023	Zarpa M2 Subasta
07/07/2023	-	04/08/2023	Muros tanque 1
10/07/2023	-	07/08/2023	Caisson B-11-1 Caisson B-11-2 Viga cabezal B-11 (MANGA DE COLEO)
12/07/2023	-	09/08/2023	Viga aérea V101 y V103 Completas Vigas aéreas V106 (Ejes 6-12) Vigas aéreas

			V105 (Ejes 6-12) (GRADERIAS)
14/07/2023	-	11/08/2023	Columnas eje A (1-5) Columnas eje B (1-5) (GRADERIAS)
08/08/2023	15/08/2023	-	Losa maciza graderias ejes 6-12 Son 6 losas
16/08/2023	23/08/2023	-	Zarpa M2 Eje J-N
24/08/2023	31/08/2023	-	Graderias Vigas aéreas ejes 1-1´-2-2´-3-3´4-4´-5 Vigas aéreas V-102 y V-104 Pasarela superior e inferior Eje 1-5

Quedamos atentos a las revisiones y ajustes correspondientes.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcioin
smaloka@g
606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 28 septiembre de 2023

CD-144-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

Asunto: Seguimiento gestión ambiental

Cordial saludo,

En desarrollo de la labor de monitoreo y seguimiento ambiental a las actividades constructivas que se han venido ejecutando; además de la información solicitada que a la fecha no se ha recibido por parte de la interventoría, se requieren las siguientes gestiones y la siguiente información, para que sea suministrada a la mayor brevedad:

- Forestal y Manejo de Fauna

De acuerdo a la Resolución PS-GJ1.2.6.23. 1579 EXPEDIENTE No. PM-GA 3.37.13.021.007 "POR MEDIO DE LA CUAL LA CORPORACIÓN ACOGE EL CONCEPTO TÉCNICO N. PM-GA 3.44.23.1790 DE FECHA 25 DE JULIODE 2023, OTORGA PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO A FAVOR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META, CON EL OBJETIVO DE LEVAR A CABO EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO. DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" emitida por Cormacarena, se solicita la entrega de la siguiente información:

- Oficio radicado en Cormacarena sobre el inicio de la eliminación, con 15 días de antelación.
- Soporte de la idoneidad del personal que ejecutará la actividad (un ingeniero forestal y una cuadrilla con certificación en talas, los cuales permanecerán en la obra cuando se esté lleva a cabo la ejecución de la tala y el manejo de los subproductos resultantes).
- Previamente deben obtener el salvoconducto en Cormacarena.
- Soporte de confirmación con el instituto de turismo, que ya fue pagada en Cormacarena la tasa de aprovechamiento.

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcioin
smaloka@g
606 73
Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos d
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

Consorc
Interparq
NIT. 90166
consorcioint
smaloka@gm
606 734

Construcció
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarillad
y eléctricas
Proyectos d
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas,
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

- Se debe recordar que una vez culminado el aprovechamiento forestal único, contarán con treinta (30) días calendario para presentar ante la Corporación un informe general con registro fotográfico de todo el proceso de tratamiento silvicultural que se realizó a los individuos objeto de esta actividad (apeo, troceo, descope, aserrado, y disposición final del mismo (descomposición - comercialización).

- Frente al componente fauna, se debe realizar actividades previas a la realización del aprovechamiento forestal ejecutando acciones encaminadas a minimizar· o evitar las posibles afectaciones sobre los individuos de fauna silvestre pertenecientes a los grupos taxonómicos tales como mamíferos, aves, herpetes (reptiles y anfibios) presentes en el predio objeto· de aprovechamiento.

- Presentar un Protocolo de ahuyentamiento, rescate, y relocalización de fauna silvestre.

- Capacitación ambiental

Ejecutar capacitación ambiental sobre sobre Riesgo ofídico y presentar registro de la actividad.

- Maquinaria, equipos y vehículos

Entregar cronograma de mantenimientos de la maquinaria que se requiere en la obra. Presentar soportes del mantenimiento de Excavadora orugada, Retro excavadora, Grúa PH.

- Señalización ambiental

Instalar la señalización ambiental en los frentes de obra de caballerizas y parqueaderos.

- Manejo de descapote y cobertura vegetal

El material producto de la actividad de descapote y cobertura vegetal continúa acopiado en la zona de subasta, hasta el momento no se ha propuesta a la interventoría su aprovechamiento como un ZODME o Jarillón en obra para revisión por parte de la interventoría o se realizará su disposición total.

Se reitera al contratista gestionar este componente ambiental de inmediato.

- Manejo y disposición de material sobrante

En el frente subasta, se tiene acopiado el material de excavación contaminado por residuos en descomposición, del cual no se ha realizado la correcta disposición de este material, que se encuentra desde el mes de junio en obra.

Se hace la solicitud al contratista para que se agilice la gestión de este material sobrante.

- Manejo integral de residuos sólidos

Teniendo en cuenta el inicio de actividades en los frentes de trabajo, caballerizas y baños, se recomienda al contratista definir otro punto de recolección de residuos pues se encuentran alejados de los dos puntos ya dispuestos en obra.

Igualmente, se solicita mejorar las condiciones del sitio de acopio de empaques de cemento, de tal manera que se almacenen por pacas, de manera ordenada y retirar otros residuos que se encuentran en el lugar como el plástico.

- Control de emisiones de ruido

Se solicita informar la fecha en la que se ejecutará el monitoreo de ruido establecido en las acciones ambientales de este programa.

- Compensación forestal

Se solicita informar sobre los avances del contratista respecto a la obligación establecida en los artículos 17 y 18 de la Resolución No. PS-GJ1.2.6.23.1579 EXPEDIENTE No. PM-GA 3.37.13.021.007, en materia de compensación forestal.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consorc
Interparq
NIT. 90166
consorcioint
smaloka@g
606 734

Construccio
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto
alcantarillad
y eléctricas,
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de vo
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Consorc
Interparq
NIT. 9016

consorcioint
smaloka@gr

606 73

Construcció
consultoria
interventoria
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto
alcantarillad
y eléctricas,
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

Villavicencio, 28 septiembre de 2023

CD-145-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

Asunto: Observaciones componente eléctrico

Cordial saludo,

De acuerdo a los desarrollos que actualmente presenta la instalación de estructura de cubierta de la Manga de Coleo, se requiere disponer en obra de los planos eléctricos de las redes de media tensión y de instalaciones internas del parque en general debidamente aprobados por la Electrificadora Local "EMSA" y cumpliendo con los requisitos de la Norma Retie, la NTC2050 y las propias de la entidad contratante, como también de todas aquellas especificaciones y normas que rigen este tipo de instalaciones.

En el parque son constantes los daños o fallas del fluido eléctrico por factores externos, que es necesario corregir, para lo cual solicitamos disponer en obra de personal técnico capacitado para la atención y construcción de las instalaciones eléctricas determinadas contractualmente, con la dirección de un profesional en Ingeniería Eléctrica con la experiencia y capacidad técnica determinada en los pliegos de condiciones.

No se evidencia actualmente trabajos de adecuaciones de espacios en desarrollo, como son los locales comerciales y áreas de subestaciones o tableros generales en los diferentes escenarios en desarrollo y no se posee la información de la parte eléctrica debidamente conformada de acuerdo a las necesidades de la obra y las determinadas por los diseños eléctricos y de iluminación.

Solicitamos al Contratista entregar de manera inmediata la información solicitada y acometer en lo posible los trabajos generales para realizar las instalaciones eléctricas de cada uno de los espacios.

Consorc
Interparq
NIT. 901664

consorcioint
smaloka@gm

606 734

Construccio
consultoria
interventoria
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto
alcantarillad
y eléctricas
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de vo
y datos

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 28 de septiembre 2023 CD- 146 -2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Revisión e intervención en cubierta de Moriche existente en Perendengue por incidente presentado.

Cordial saludo,

Posterior a la situación que se presentó en la estructura de madera y cubierta en moriche natural de perendengue, de lo cual se desconocen las causas, y que pudo haber afectado la estabilidad de dicha estructura (ocasionando la caída de las vigas, elementos de soporte tipo correas y moriche de recubrimiento), nos permitimos solicitar asegurar y acordonar el área para el posterior retiro previa autorización del ITM;, teniendo especial cuidado en revisar el estado actual de los elementos que quedaron en sitio y de la estructura en general con el fin de evitar se continúe desplomando y pueda ocasionar un accidente.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consorc
Interparq
NIT. 9016
consorcioint
smaloka@gm
606 734

Construccio
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto,
alcantarillad
y eléctricas.
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas,
obras sanita
rias.
Estructuras
madera y
metálicas.
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes.
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 29 de septiembre 2023 CD-147-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Liberación a Entrega detalle definitivo respuesta oficio radicado CD-136-2023. Para cimentación de subasta edificio principal.

Cordial saludo,

Revisada la propuesta de reforzamiento para los pedestales de la cimentación que se adelantan en el edificio principal de la subasta ganadera, nos permitimos hacer la liberación de esta, dando continuidad a la metodología registrada en planos de diseño y fotos de la muestra realizada en obra. Lo anterior, bajo supervisión tanto de la interventoría como de la empresa que hará la instalación de la estructura metálica, en el armado, configuración del acero y respuesta del concreto ya endurecido de zapatas.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consorc
Interparq
NIT. 90166
consorcioint
smaloka@
606 734

Construccio
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto,
alcantarillad
y eléctricas,
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas,
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 03 octubre de 2023 CD-149-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Aprobación hoja de vida reemplazo Coordinador SST

Cordial saludo,

Una vez revisada la hoja de vida del profesional Jefferson Andrés López Méndez, allegado por el contratista de obra Consorcio Parque Maloka, y validando que de acuerdo a los soportes presentados este cumple con los requisitos exigidos y la interventoría se permite aprobar la hoja de vida de dicho profesional para reemplazo del cargo como Coordinador SST.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consorc
Interparq
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 734

Construccio
consultoria
interventoria
de obras
civiles:
Edificacione
redes de
acueducto,
alcantarillad
y eléctricas,
Proyectos d
vivienda,
infraestructu
vial,
pavimentos,
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas,
obras sanita
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 03 octubre de 2023

CD-150-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Aprobación hoja de vida reemplazo Inspector de Obra

Cordial saludo,

Una vez revisada la hoja de vida del profesional Juan Carlos Corredor Valenzuela, allegado por el contratista de obra Consorcio Parque Maloka, y validando que de acuerdo a los soportes presentados este cumple con los requisitos exigidos y la interventoría se permite aprobar la hoja de vida de dicho profesional para reemplazo del cargo como Inspector de obra.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcion
smaloka@g
606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO
INTERPARQUES

CONTRATO DE
INTERVENTORÍA
NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 07 de octubre del 2023

CD-154-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Entrega de información previa para inicio de montaje y continuación de procedimientos en la conformación de corrales

Cordial Saludo,

Al observar el avance de la transformación del material y el armado de los corrales de la subasta ganadera, nos permitimos nuevamente solicitar la información requerida en el oficio 132 enviado el 8 de septiembre, el cual hace relación a los requerimientos básicos que deben ser entregados a la interventoría antes del inicio de cualquier estructura metálica que se pretenda intervenir en el proyecto.

Es importante tener en cuenta que, aunque las actividades avanzan, aun la interventoría desconoce por completo cualquier situación o circunstancia que se este presentando fuera de los diseños remitidos por la entidad, en varias ocasiones los residentes del contratista encargados manifiestan que todo esta en periodo de prueba, y que además han solicitado visitas de expertos que puedan asesorar ya sea el diseño, o el proceso de montaje y su operación dentro del desarrollo arquitectónico. La interventoría se permite recordarles que cualquier aclaración, solicitud o disparidad que se esté presentando entre los diseños y las inquietudes resultado de jornadas de trabajo, deber ser comunicadas de manera inmediata, para así entre las partes buscar la mejor solución.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques.

Consor
Interparq
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 734

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 07 de Octubre 2023

CD - 155 - 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Solicitud planos de fabricación de Subasta Ganadera.

Cordial saludo,

Avalados los planos de diseño de la estructura metálica de subasta, nos permitimos solicitar muy amablemente los planos de fabricación lo antes posible, esto debido a que las obras se adelantan y es estrictamente necesario tener dichos planos para programar recibo de material en obra, avance de montaje, y revisión de cantidades.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consor
Interparq
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 734

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 07 de octubre 2023

CD - 156 - 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Solicitud planos de diseño Pasarela de corrales de subasta.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las revisiones y/o optimizaciones que se deben realizar a la estructura principal de la pasarela para los corrales de la subasta ganadera, les solicitamos muy amablemente nos hagan la entrega de los planos de diseño con el cambio de los elementos que son remplazados (en caso de ser necesario), debido a la escasez del material o las demoras que pueden ocasionar la consecución de los perfiles que se encentran especificados en la estructura original propuesta.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 11 de Octubre 2023

CD - 158 - 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Control del personal en obra

Cordial Saludo,

Una vez revisado el control de personal que maneja el CONSORCIO PARQUE MALOKAS, se evidencia que se están reportando trabajadores que ya no se encuentran laborando en la obra o que están trasladados. Se les recuerda a las personas encargadas del área de seguridad y salud en el trabajo la importancia de tener un manejo de personal idóneo, esto con el fin de conocer realmente quienes se encuentran vigentes y quienes están retirados.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consor
Interpar
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 11 de Octubre 2023

CD - 160 - 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

Asunto: Requerimiento gestión ambiental y entrega registros acciones ambientales

Cordial saludo,

El presente es con el fin de solicitar la ejecución de gestiones ambientales y entrega de información a la interventoría en desarrollo de las gestiones ambientales que debe ejecutar el contratista conforme a sus obligaciones, en el término de la distancia:

1. Compensación forestal

- Informar sobre los avances del contratista respecto a la obligación establecida en los artículos 17 y 18 de la Resolución No. PS-GJ1.2.6.23.1579 EXPEDIENTE No. PM-GA 3.37.13.021.007, en materia de esta compensación forestal.

- La Resolución No. PS-GJ 1.2.6.23. 2136 EXPEDIENTE No. PM-GA 3.37.13.013.007 "POR MEDIO DE LA CUAL LA CORPORACION ACOGE EL CON M-EDIANTE EL CUAL EVALUA Y APRUEBA LA SOLICITUD DEL C TECNICO No. PM-GA 3.44.23.2225 DE FECHA 11 DE SEPTIEMB MEDIDA DE COMPENSACION IMPUESTA MEDIANTE LA RESO GJ.1.2.6.22.0121 DEL 01 DE MARZO DEL 2022, PRORROGADA RES6-LUCION No. PS-GJ 1.2.6.23.0975 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y OTRAS DETERMINACIONES", define lo siguiente:

Artículo 3 parágrafo 2, Entregar 7824 plántulas distribuidas en las especies y cantidades relacionadas en el siguiente cuadro:

Conso
Interpa
NIT. 9016
consorcio
smaloka@
606 73

Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruc
vial,
pavimento
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

Parágrafo 2:- La Corporación solo recibirá las especies, proporciones y cantidades establecidas en la siguiente tabla:

Marañon	*Anacardium occidentale*	623	624
Machaco	*Simarouba amara*	799	800
Cañofistol	*Cassia moschata*	799	800
Ocobo rosado	*Tabebuia rosea*	799	800
Flor Amarillo	*Handroanthus chrisanthus*	799	800
Saman	*Albizia saman*	799	800
Yopo	*Mimosa tranae*	799	800
Igua	*Albizia guachapele*	799	800
Cedro	*Cedrela odovata*	799	800
Hobo	*Spondias mombin*	799	800

Articulo 3 parágrafo 3, una vez se entreguen las plántulas a Cormacarena se debe radicar en dicha entidad el acta de recibido del material vegetal.

Parágrafo 3: El INSTITUTO DE TURISMO DEL META una vez realizada la entrega del material vegetal y los insumos, deberá radicar ante la Corporación el acta de entrega que le será suministrada por los funcionarios de la corporación.

Artículo 4, Se debe coordinar la entrega de las plántulas con Cormacarena y deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- Altura mínima entre 30 y 45 cm
- En bolsa
- Sin afectaciones en hojas y raíz
- Buenas condiciones de sustrato y humedad
- Si se incumple alguna de estas características puede dar origen al rechazo del material.

Artículo 4º - El INSTITUTO DE TURISMO DEL META debe cubrir el requerimiento con el número de plántulas indicadas, cuya entrega de especies deberá coordinar con esta Corporación donde la altura mínima de las plantas al momento de la recepción debe ser entre 30 y 45 cm, deben estar en una bolsa acorde al estado de desarrollo, sin afecciones aparentes en las hojas y la raíz, con buenas condiciones de sustrato y humedad, las afectaciones tanto físicas como fitosanitarias que sean observadas pueden ocasionar el rechazo de las plántulas.

Artículo 5, se debe enviar una solicitud de concertación para la entrega del material vegetal en un término no mayor a 60 días contados a partir de la notificación de la presente Resolución.

Consor
Interpar
NIT. 90166
consorcio
smaloka@
606 73
Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimento
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

Consor
Interpar
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@
606 73
Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

Artículo 5º.- El INSTITUTO DE TURISMO DEL META deberá allegar a la Corporación en un término no mayor a sesenta (60) días calendario contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, una solicitud de concertación para realizar la entrega del material vegetal y los insumos solicitados en las tablas anteriores, como medida de compensación, al correo electrónico sembrarnosune@cormacarena.gov.co o al celular 3208542535.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al contratista suministrar el plan de trabajo para cumplir a cabalidad con las obligaciones impuestas por la Autoridad Ambiental respecto a la medida de compensación, dentro del plazo de los 60 días calendario.

2. Forestal y Manejo de Fauna

De acuerdo a la Resolución PS-GJ1.2.6.23. 1579 EXPEDIENTE No. PM-GA 3.37.13.021.007 "POR MEDIO DE LA CUAL LA CORPORACIÓN ACOGE EL CONCEPTO TÉCNICO N. PM-GA 3.44.23.1790 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023, OTORGA PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO A FAVOR DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META, CON EL OBJETIVO DE LEVAR A CABO EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" emitida por Cormacarena, se insiste en la entrega de la siguiente información:

- Oficio radicado en Cormacarena sobre el inicio de la eliminación, con 15 días de antelación.
- Soporte de la idoneidad del personal que ejecutará la actividad (un ingeniero forestal y una cuadrilla con certificación en talas, los cuales permanecerán en la obra cuando se esté lleva a cabo la ejecución de la tala y el manejo de los subproductos resultantes).
- En caso de requerir el retiro de material vegetal, previamente obtener el salvoconducto en Cormacarena, cuyo registro debe ser entregado a la interventoría.
- Soporte de confirmación con el instituto de turismo, que ya fue pagada en Cormacarena la tasa de aprovechamiento.
- Se debe recordar que una vez culminado el aprovechamiento forestal único, contarán con treinta (30) días calendario para presentar ante la Corporación un informe general con registro fotográfico de todo el proceso de tratamiento silvicultural que se realizó a los individuos objeto de esta actividad (apeo, troceo, descope, aserrado, y disposición final del mismo (descomposición - comercialización).
- Frente al componente fauna, se debe realizar actividades previas a la realización del aprovechamiento forestal ejecutando acciones encaminadas a minimizar· o evitar las posibles afectaciones sobre los individuos de fauna silvestre pertenecientes a los grupos taxonómicos tales como mamíferos, aves, herpetes (reptiles y anfibios) presentes en el predio objeto· de aprovechamiento.
- Presentar Protocolo de ahuyentamiento, rescate, y relocalización de fauna silvestre.

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcioin
smaloka@g
606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructura
hidráulicas
obras sani
rias
Estructura
madera y
metálicas,
Estructura
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

3. Capacitación ambiental y fecha ambiental

Presentar soporte de capacitaciones ambientales sobre sobre Riesgo ofídico y presentar registro de la actividad y Manejo de Residuos Especiales.

Presentar soporte de la celebración del día nacional de la biodiversidad.

4. Maquinaria, equipos y vehículos

Entregar cronograma de mantenimientos de la maquinaria que se requiere en la obra.

Presentar soportes del mantenimiento de la siguiente maquinaria:

Volqueta doble troque
Excavadora orugada
Retro excavadora
Minicargador
Motoniveladora
Grúa PH

5. Señalización ambiental

Previo al inicio de actividades constructivas en nuevos frentes de trabajo, instalar la señalización ambiental en sector conocido como caballerizas y parqueaderos.

6. Manejo de aguas residuales

Teniendo en cuenta que la "piscina" acondicionada para el lavado de mezcladora manual de concreto y canaleta de camión mixer, llegó a su capacidad máxima de almacenamiento, se solicita retirar el material sedimentado para habilitarla nuevamente.

7. Manejo de descapote y cobertura vegetal

El material producto de la actividad de descapote y cobertura vegetal continúa acopiado en la zona de subasta, hasta el momento no se ha propuesto su aprovechamiento como un ZODME o Jarillón en obra para revisión por parte de la interventoría o se realizará su disposición total.

Se insiste al contratista gestionar este componente ambiental de inmediato.

8. Manejo y disposición de material sobrante

En el frente subasta, se tiene acopiado el material de excavación contaminado por residuos en descomposición, del cual no se ha realizado la correcta disposición de este material, que se encuentra desde el mes de junio en obra.

Se hace la solicitud al contratista para que se realice la actividad de retiro de este material sobrante.

9. Control de emisiones de ruido

Se solicita nuevamente informar la fecha en la que se ejecutará el monitoreo de ruido establecido en las acciones ambientales de este programa.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

Consor
Interpar
NIT. 9016
consorcioi
smaloka@
606 73
Construcc
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas,
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 12 octubre de 2023 CD-161-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Revalidación licencia de construcción contrato 126 de 2023

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio CD-152-2023 de fecha 04 de octubre de 2023, en especial al numeral 9 "Solicitud revalidación licencia de construcción" y teniendo en cuenta que el ITM nos informa en la fecha sobre el pago del cargo fijo de radicación para el trámite de revalidación de licencia de construcción del proyecto, "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", "para que el constructor responsable adelante el trámite pertinente"; nos permitimos recordar que está próximo a vencer el plazo para este procedimiento.

Quedamos atentos a las revisiones y ajustes correspondientes.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consor
Interparc
NIT. 90166

consorcioin
smaloka@g

606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Villavicencio, 20 octubre de 2023

CD-163-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Solicitud control documental y supervisión a los trabajos en altura.

Cordial Saludo,

Bajo la supervisión de las actividades que se desarrollan a lo largo del proyecto, desde el área SST y como resultado de trabajo en campo, se han encontrado algunas inconformidades que requieren su atención y manejo con la mayor brevedad posible.

Se evidencia que algunos colaboradores asociados al contratista y subcontratista se encuentran realizando actividades catalogadas como de alto riesgo, específicamente trabajo en alturas es decir a 2 mt sobre el nivel del suelo actividad que bajo el análisis de riesgos y sus respectivos controles se requiere obligatoriamente el uso de los elementos de protección personal asociados a dicha actividad (arnés, eslinga y línea de vida) y los cuales no están siendo utilizados adecuadamente, por otro lado se les recuerda la importancia de tener la documentación en física como permisos preoperacionales, inspecciones de los equipos de altura, inspecciones de los elementos de protección personal, los ATS (análisis de trabajo seguro) debido a que estos formatos no están siendo diligenciados previo a ninguna actividad.

Se adjunta evidencia:

Consor
Interpar
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 73
Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

Consor
Interpar
NIT. 90166

consorcioin
smaloka@g

606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención,
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos





Consor
Interpar
NIT. 90166

consorcioin
smaloka@g

606 73

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

Cabe recalcar que no solo es portar los equipos si no utilizarlos como bien lo indica la norma resolución 4272 de 2021 en la cual ***"se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en altura".***

Se le recuerda al contratista que para un óptimo trabajo se le debe dar un total cumplimento al capítulo I donde se mencionan los siguientes artículos:

Art. 61 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR Todo empleador que tenga trabajadores que realicen tareas de trabajo en altura como mínimo debe:

a) Enviar al trabajador a las evaluaciones médicas ocupacionales conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

b) Incluir en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el programa de prevención y protección contra caídas en altura de conformidad con lo establecido en la presente resolución.

c) Disponer y mantener un administrador del programa de prevención y protección contra caídas de altura y un coordinador de trabajo en alturas.

d) Suministrar al trabajador que realice actividades de trabajo en altura, los elementos necesarios y la capacitación requerida para el cumplimiento de sus funciones, roles y responsabilidades conforme a lo establecido en esta resolución, en ningún caso se podrá generar costo al trabajador.

e) Verificar que los procesos de capacitación y entrenamiento sean realizados por proveedores autorizados por el Ministerio del Trabajo y que estos cumplan con la intensidad horaria establecida en los programas de formación, conforme con lo establecido en la presente resolución.

f) Garantizar la divulgación de las actividades y/o los procedimientos de trabajo en alturas, a todo trabajador que las vaya a realizar. La divulgación deberá ser antes de iniciar labores.

g) Constatar que los equipos y sistemas usados en prevención y protección contra caídas sean inspeccionados por lo menos una vez al año o con la periodicidad indicada por el fabricante, conforme a lo establecido en esta resolución.

h) Conservar los registros de las revisiones y del mantenimiento que se practiquen a los sistemas o equipos utilizados para la realización de trabajos en altura.

i) Desarrollar los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y procedimientos de rescate en alturas documentados y disponer de recursos

humanos, técnicos y equipos, necesarios para asegurar la respuesta en eventos de emergencia acorde a lo establecido en la presente resolución.

j) Garantizar que los menores de edad y las mujeres embarazadas en cualquier tiempo de gestación no realicen trabajo en altura.

k) Verificar que sus contratistas cumplan con lo establecido en la presente resolución, incluyendo su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Supervisar la aplicación de los procedimientos, las medidas de seguridad y salud de los trabajadores y contratistas. El empleador será solidario en los accidentes que se llegaran a ocasionar por la no implementación de las medidas descritas por parte de sus contratistas.

l) Exigir a los fabricantes y proveedores de equipos de protección contra caídas que las fichas técnicas, manuales de usuario o de mantenimiento y procedimientos estén en idioma español.

m) Asegurar que las fichas técnicas y manuales de usuario sean comprendidos por los trabajadores a quienes van dirigidos.

n) En casos de construcciones nuevas, es responsabilidad del constructor realizar durante las etapas de diseño y planeación, la adopción de estrategias de prevención y protección contra caídas y asegurarse que al entregar al servicio nuevas construcciones, estas cuentan con las facilidades para la seguridad en materia de trabajos en alturas para las futuras actividades de mantenimiento.

o) Asegurar la compatibilidad de los componentes del sistema de protección contra caídas; para ello debe evaluar o probar completamente si el cambio o modificación de un sistema cumple con el estándar a través del coordinador de trabajo en alturas o si hay duda, debe ser informada al responsable del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST para gestionar la aprobación por parte de una persona calificada.

p) Cualquier empleador que requiera contratar actividades de trabajo en altura, deberá asumir el costo de la correspondiente capacitación del trabajador, dando aviso a la ARL a la cual se encuentra afiliado.

ARTÍCULO 62. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES. Cualquier trabajador que desempeñe labores en altura debe:

a) Asistir y aprobar a las capacitaciones y reentrenamientos programadas por el empleador o contratante.

Consor
Interparq
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 734
Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de
y datos

Consor
Interparq
NIT. 90166
consorcioin
smaloka@g
606 734

Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

b) Cumplir todos los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por el empleador o contratante.

c) Informar al empleador o contratante a través de quien haya sido designado, sobre cualquier condición de salud que le pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo en altura.

d) Utilizar las medidas de prevención y protección contra caídas que sean implementadas por el empleador o contratante y que cumplan con lo establecido en la presente resolución.

e) Reportar al coordinador de trabajo en altura el deterioro, mal estado, o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas.

f) Participar en la elaboración y el diligenciamiento del permiso de trabajo en altura, así como acatar las disposiciones del mismo.

g) Conocer los peligros y controles que se han definido para realizar el trabajo en altura, así como las acciones requeridas en caso de emergencia.

h) Garantizar su seguridad y salud y la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actos u omisiones en el trabajo.

ARTÍCULO 63. OBLIGACIONES DE LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES (ARL). Las Administradoras de Riesgos Laborales, que tengan afiliadas empresas en las que exista el riesgo de caída por trabajo en altura, dentro de las obligaciones que le confiere los artículos 56, 59 y 80 del Decreto 1295 de 1994 o normas aplicables, deberán:

a) Realizar actividades de prevención, asesoría y evaluación de riesgos de trabajo en altura de acuerdo a la presente resolución.

b) Llevar registros de todos los trabajadores afiliados a la ARL, que son expuestos al riesgo de caída por trabajo en alturas, por sus aportantes.

c) Llevar registros de la accidentalidad que se genere por trabajos en alturas, de todos los afiliados a esta, por los aportantes de distintos sectores y reportarlo al Ministerio del Trabajo.

d) Ejercer la vigilancia y control en la prevención de los riesgos de trabajo en alturas conforme a lo establecido en la presente resolución.

e) Participar, en la investigación de accidentes de trabajo de sus afiliados, relacionados con trabajos en alturas que, por su complejidad y consecuencia grave

en el trabajador, requiera la revisión de la competencia obtenida por este, a través del proceso de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas impartido por el oferente y que debió ser verificado por su aportante.

f) Asesorar a los empleadores, en la compra y adquisición de los elementos requeridos para la protección personal para trabajo en altura.

g) Elaborar, publicar y divulgar guías técnicas por actividades económicas para la aplicación de la presente resolución, las cuales deben ser revisadas y autorizadas por el Ministerio del Trabajo.

PARÁGRAFO 1o. Las Administradoras de Riesgos Laborales podrán establecer mecanismos, programas y acciones para la asesoría en gestión para el control efectivo de los riesgos en trabajo en altura.

PARÁGRAFO 2o. Cuando la Administradora de Riesgos Laborales participe en la investigación de accidente de trabajo y establezca el eventual incumplimiento del contenido e intensidad horaria del programa de capacitación y entrenamiento por parte del Proveedor de capacitación de trabajo en altura, deberá proceder a informar a la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo (DMFT) y a la Dirección territorial del Ministerio del Trabajo.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Consorc
Interparq
NIT. 90166
consorcioint
smaloka@g
606 734
Construcci
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

CONSORCIO INTERPARQUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 652/2022

Consor
Interparq
NIT. 90166

consorcioin
smaloka@g

606 734

Construcci
consultoria
interventori
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

Villavicencio, 04 octubre de 2023 CD-152-2023

Señores
CONSORCIO PARQUE MALOKA
Dr. DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
Representante Legal
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRTAIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

ASUNTO: Asistencia comités semanales de obra y compromisos pendientes contrato 126 de 2023

Cordial saludo,

Nos permitimos recordar sobre la importancia de celebrar los comités de obra programados semanalmente según obligaciones contractuales para ambas partes.

Así mismo aprovechamos para reiterar sobre los compromisos pendientes consignados tanto en actas como en oficios suscritos por esta interventoría, así:

1. Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico y justificación los APU´s para la modificatoria #2 y solicitud de adición, de acuerdo a los lineamientos que han surgido en comités y reuniones anteriores.
2. Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños. Planos de talles y montaje estructuras metálicas subasta y baños.
3. Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones.
4. Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.
5. Presentar los ajustes propuestos a los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s. con el estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.
6. Entregar ajustes propuestos a los diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).

Consorc
Interparq
NIT. 90166

consorcioint
smaloka@g

606 734

Construccio
consultoria
interventor
de obras
civiles:
Edificacion
redes de
acueducto,
alcantarilla
y eléctricas
Proyectos
vivienda,
infraestruct
vial,
pavimentos
obras de
urbanismo,
estructuras
concreto,
estructuras
hidráulicas
obras sanit
rias
Estructuras
madera y
metálicas,
Estructuras
contención
tratamiento
taludes,
Redes de v
y datos

7. Entregar los ajustes propuestos a los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.

8. Refrendar los permisos de factibilidad del acueducto, alcantarillado y gas.

9. **Solicitud revalidación de la licencia de construcción.**

A MEDIANO PLAZO

1. Hacer entrega de propuesta de ajuste a los diseños con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.

2. Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Propuesta de diseño y suministro de montacargas). Pendiente el ajuste al diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.

3. Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos

Quedamos atentos a las revisiones y ajustes correspondientes.

Agradeciendo su atención y valiosa colaboración.

Atte.,

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
Rep. Legal Consorcio Interparques

c.c. Supervisión

Villavicencio – Meta, 12/10/2023

Consecutivo 123-2023-046

Señores.

CONSORCIO PARQUE MALOKA
R.L. DANIEL ARTURO VANEGAS
CONTRATO 126 DE 2023

Ref: Certificación de pagos de cargo fijo para trámite de revalidación licencia de construcción

Nos dirigimos a ustedes con el animo de allegar el pago del cargo fijo de radicación para el tramite de revalidación de licencia de construcción del proyecto, "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", para que el constructor responsable adelante el trámite pertinente

(Se anexa copia del pago realizado)

Sin otro particular;

OSCAR ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
Apoyo técnico a la Supervision

Comprobante de Transacción
Fecha: 12/10/2023 12:26:21

DAVIVIENDA

Descripción de la Transacción :
Empresa: INSTITUTO DE TURISMO DEL
Usuario: LUIS CARLOS LONDOÑO
Origen de los Fondos :
Tipo de producto: CUENTA CORRIENTE
Número de producto: ********4725

Destino de los Fondos :
Transacción: Pago a Proveedores
Monto: $ 1.262.781,00
Descripción: Pago a Proveedores

Fecha: 12/10/2023
Hora: 12:26:58

Número de documento: 54944348

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********6444	ANDRES FERIA MEJIA	$ 1.262.781,00	Enviado a Otro Banco	

Comprobante generado por Evaluation Version

ACTAS DE COMITÉ

META Somos la ruta natural	ACTA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. CONVOCADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
DANIEL VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI GUZMAN	ING RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ. RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
MARIA CAMILA GUZMAN	ING. RESIDENTE DE OBRA ADMINISTRATIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

DIANA MARIA RODRIGUEZ D.	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES

II. OBJETIVO DEL COMITÉ

- Verificación cumplimiento de compromisos
- Gestiones realizadas por cada una de las partes
- Informe semanal de estado de obra - Avance de obra
- Aspectos técnicos varios.

III. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.	Contratista.	La interventoría solicita la entrega de la información en el menor tiempo posible para dar inicio a la revisión de los análisis de precios unitarios. El contratista se compromete en empezar a hacer entregas parciales para revisión de la interventoría.
2	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.	Contratista	Se hizo entrega de los planos de taller y montaje de los baños. El lunes estarán entregando los planos de taller de Subasta.
3	Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo.	Contratista	Cumplido.
4	Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones	Contratista	Se construyó el módulo de prueba donde se evaluó la funcionalidad encontrando algunos detalles de forma y no de fondo, entre los cuales se citan: -La baranda removible no es necesaria, ya que los corrales están previstos con el área requerida para los animales que

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

			caben normalmente en un camión. Al estar rígida le da más estabilidad al corral. -Redistribución de la separación de las barandas horizontales, teniendo en cuenta que la primera baranda quedaría muy cercana al piso. -Ajuste de las bisagras. Evaluando la bisagra diseñada VS el uso al que va a estar expuesta, además ésta debe abrazar el tubo que soporta la puerta.
5	Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.	Contratista	Cumplido.
6	Presentar los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU's.	Contratista	Se avanza con las gestiones ante EMSA y la culminación de la totalidad de la documentación para hacer entrega a la interventoría.
7	Entregar diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).	Contratista	
8	Entregar los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.	Contratista	
9	Entregar estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.	Contratista	
10	Refrendar los permisos de factibilidad del acueducto, alcantarillado y gas.	Contratista	Se requiere la factibilidad del servicio de alcantarillado. Para la factibilidad del servicio del acueducto se debe enviar un comunicado a la empresa indicando que el parque cuenta con un permiso de

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

			concesión de aguas con el cual se autoabastece.
11	Revisión propuesta desagües para los corrales de subasta.	Interventoría	Con base en la revisión de la información entregada por el contratista, se tiene que: 1. Las observaciones realizadas fueron atendidas e incluidas en el documento. 2. Las características hidráulicas presentadas por el consultor, según los resultados obtenidos, cumplen con los valores esperados. 3. La red de desagües de Corrales – subastas cuenta con aprobación de la Interventoría.
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.	Contratista.	
3	Revalidación de la licencia de construcción	Entidad	Se adelantan los trámites para el pago de cargo fijo.
4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en	Contratista	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

	principio en el área cerca a los tanques de agua construidos		

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ

Temas varios:

- Teniendo en cuenta la revisión de los diseños del edificio administrativo, y con el fin de optimizar y garantizar el buen funcionamiento, el contratista realizara las consultas con un asesor experto en este tipo de escenarios para determinar si es necesario algún tipo de ajuste y/o modificación.

V. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.	Contratista.	
2	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta.	Contratista	
3	Presentar los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s.	Contratista	
4	Entregar diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).	Contratista	
5	Entregar los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.	Contratista	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

6	Entregar estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.	Contratista	
7	Refrendar el permiso de factibilidad del alcantarillado y gas.	Contratista	
8	Enviar comunicado a la empresa de acueducto indicando que el parque cuenta con un permiso de concesión de aguas con el cual se autoabastece.	Contratista	
9	Consultar con un asesor experto del tema de subastas ganaderas acerca de los diseños del edificio de subasta con el fin de optimizar y garantizar el buen funcionamiento de este escenario.	Contratista	
MEDIANO PLAZO			
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.	Contratista.	
3	Revalidación revalidación de la licencia de construcción	Entidad	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	4:00pm	5:00pm

4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos	Contratista	

I. PRÓXIMA REUNIÓN

NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: CONSORCIO INTERPARQUES

FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023, 02:00p.m., PARQUE MALOCAS

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con el ITM.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

II. PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	
DANIEL VANEGAS	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	
MARTHA ISABEL LIZCANO	
WILMAR GRAND VILLADA	
DIANA MARIA RODRIGUEZ D	

Juan Carlos Corredor Valenzuela

Nathali Guzmán Mart

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	10:00 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
JUANCARLOS CORREDOR	ING RESIDENTE APOYO	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	29	09	2023	9:00 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
JUANCARLOS CORREDOR	ING RESIDENTE APOYO	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	29	09	2023	9:00 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	28	06	10	2023	10:00 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	

META Somos la ruta natural	ACTA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

TIPO DE COMITÉ:	|	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. CONVOCADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
DANIEL VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI GUZMAN	ING RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ. RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
MARIA CAMILA GUZMAN	ING. RESIDENTE DE OBRA ADMINISTRATIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

7	Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.	Contratista	Se estará entregando en el transcurso de la semana.
8	Presentar las optimizaciones a los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s.	Contratista	Se estarán entregando el lunes 18 de septiembre.
9	Entregar los ajustes a los diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).	Contratista	Se estarán entregando el lunes 18 de septiembre.
10	Entregar los ajustes a los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.	Contratista	Se estarán entregando el lunes 18 de septiembre.
11	Entregar estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.	Contratista	Se estarán entregando el lunes 18 de septiembre.
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de	Contratista.	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

DIANA MARIA RODRIGUEZ D.	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES

II. OBJETIVO DEL COMITÉ

- Verificación cumplimiento de compromisos
- Gestiones realizadas por cada una de las partes
- Informe semanal de estado de obra - Avance de obra
- Aspectos técnicos varios.

III. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.	Contratista.	Se solicita al contratista la entrega de los APU´s por cada frente de trabajo, de esta manera se agiliza la revisión por parte de la interventoría. En horas de la tarde se estará enviando la primera parte en medic magnético.
2	Presentar las optimizaciones a los diseños y memorias de cálculo de las redes corrales de subasta.	Contratista.	Cumplido. Está en revisión por parte del asesor hidrosanitario de interventoría.
3	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.	Contratista	Se estará entregando en e transcurso del día.
4	Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo.	Contratista	Se estará entregando en e transcurso del día.
5	Entrega informes de gestión mensual del área SST del mes de julio.	Contratista	Cumplido.
6	Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones	Contratista	Se tiene listo para el lunes 18 de septiembre.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

	distribución de bombas y cargas eléctricas.		
3	Revalidación de la licencia de construcción	Entidad	Se reitera al contratista el vencimiento en el presente mes de septiembre.
4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos	Contratista	

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ

Temas varios:

- En desarrollo del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal, la Contraloría General de la República a través de la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada para el Sector Comercio Exterior y Desarrollo Regional, viene adelantando Auditoría de Cumplimiento a los proyectos ejecutados por el P. A FONTUR, razón por la cual, realizó programación para realizar visita en campo al sitio de intervención del proyecto de la referencia, el cual está siendo ejecutado por el INSTITUTO DE TURISMO DEL META.

- En virtud de lo anterior, la visita por parte del equipo auditor de la CGR también será acompañada por personal del P.A. FONTUR, entre los días lunes 18 de septiembre y viernes 22 de septiembre de 2023.

- Se debe contar con el acompañamiento del Contratista de Obra e Interventoría durante el término de la visita y tener toda la documentación disponible para los fines que se requieran por parte del ente de control.

- La supervisión solicita además contar con el personal completo, debidamente dotado y áreas señalizadas, así como la disposición para el desarrollo de esta comisión durante la siguiente semana.

- El contratista debe refrendar los permisos de factibilidad del acueducto, alcantarillado y gas para el proyecto que se encuentra en ejecución.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

V. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.	Contratista.	
2	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.	Contratista	
3	Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo.	Contratista	
4	Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones	Contratista	
5	Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.	Contratista	
6	Presentar los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s.	Contratista	
7	Entregar diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).	Contratista	
8	Entregar los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.	Contratista	
9	Entregar estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.	Contratista	
10	Refrendar los permisos de factibilidad del acueducto, alcantarillado y gas.	Contratista	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

11	Revisión propuesta desagües para los corrales de subasta.	Interventoría	
MEDIANO PLAZO			
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.	Contratista.	
3	Revalidación revalidación de la licencia de construcción	Entidad	
4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos	Contratista	
I. PRÓXIMA REUNIÓN			
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: CONSORCIO INTERPARQUES			
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNÍON: VIERNES SEPTIEMBRE 21 DE 2023, 09:00a.m., PARQUE MALOCAS			

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con el ITM.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	10:00am	12:30m

II. PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	
DANIEL VANEGAS	
NATHALI GUZMAN	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	
MARIA CAMILA GUZMAN	
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	
MARTHA ISABEL LIZCANO	
WILMAR GRAND VILLADA	
DIANA MARIA RODRIGUEZ D	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	09:00 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
JUAN CARLOS CORREDOR	ING RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	27	15	09	2023	09:00 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	

META Somos la ruta natural	ACTA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

TIPO DE COMITÉ:	I	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. CONVOCADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
DANIEL VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
NATHALI GUZMAN	ING RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ. RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
MARIA CAMILA GUZMAN	ING. RESIDENTE DE OBRA ADMINISTRATIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

DIANA MARIA RODRIGUEZ D.	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES
EFRAIN CORREA	ASESOR ELECTRICISTA	CONSORCIO INTERPARQUES

II. OBJETIVO DEL COMITÉ

- Verificación cumplimiento de compromisos
- Gestiones realizadas por cada una de las partes
- Informe semanal de estado de obra - Avance de obra
- Aspectos técnicos varios.

III. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal.	Contratista.	Se estará entregando el archivo completo el próximo lunes 11 de septiembre para revisión de interventoría. En esta modificatoria se debe incluir el presupuesto del aprovechamiento forestal, componente eléctrico e hidrosanitario.
2	Presentar el trazado de la red pluvial, uniéndose a la escorrentía existente, incluyendo los cárcamos de corrales a estercolero.	Contratista.	Se hizo entrega del trazado a la interventoría, el cual fue aprobado mediante oficio. El asesor hidrosanitario solicita la entrega de los diseños y memorias de cálculo.
4	Entregar actualización de planos para la estructura de los baños, detalle con acero de refuerzo para los pedestales de subasta y la conexión con el tubo complementario y los planos detalle	Contratista	Se hizo entrega a la interventoría, el cual fue aprobado mediante oficio.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

	de los apoyos para la estructura metálica de la cubierta.		
5	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.	Contratista	Pendiente.
6	Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo	Contratista	Se estará entregando el día de hoy.
7	Entrega informes de gestión mensual del área SST del mes de julio	Contratista	Se estará entregando en el transcurso del día.
8	Entrega de plano VC-11 para la cimentación de la estructura de pasarela de corrales de subasta, con base en los despieces existentes para vigas similares en la misma.	Contratista	Se hizo entrega y una vez revisado por la interventoría, se envió aprobación mediante oficio.
9	Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones.	Contratista	Se inició la construcción, se espera la llegada de un elemento para completar el modulo y evaluar el funcionamiento.
10	Detalle propuesto para asegurar las barandas de graderías en libro de obra para revisión y aprobación.	Contratista	Se deja registrado en el libro de bitácora.
11	Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.	Contratista	Se anexará el detalle en la bitácora.
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del	Contratista.	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

	proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.		
3	Revalidación de la licencia de construcción	Entidad	La licencia se vence en el presente mes de septiembre. Se le recuerda al contratista el tramite respectivo.
4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos	Contratista	

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ

Temas varios: Se hace mención de los eventos que se tienen programados de parte de la Gobernación para llevarse a cabo en las instalaciones del parque en las próximas semanas.
Ante dichos acontecimientos el contratista enviara un oficio al instituto consultando que áreas requiere disponibles para los eventos del concierto de Andrés Cepeda (29 de septiembre) y el Torneo Internacional del Joropo y Mundial del Coleo (12 al 16 de octubre); con el fin de tomar las medidas necesarias de cierres y señalización teniendo en cuenta las obras que se están adelantando al interior del parque.
Se recomienda al contratista que en el comunicado se aclare las condiciones en las que se entregaran los escenarios para dichos eventos.

Caballerizas: se define el nivel de implantación de las caballerizas el eje 1-A, se establece el nivel 0.00 a -0.15 de la cota terreno que es la N+/-387.

Redes eléctricas:

- Se realiza visita de campo por parte del coordinador eléctrico de la interventoría, quien solicita de manera reiterativa la presentación de los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s.
- Se requiere en obra presencia de personal técnico para efectuar mantenimientos de algunas áreas del parque con problemas de redes y cortos. Se compromete el contratista a presentar el proyecto ante EMSA el día jueves de la próxima semana, para su aprobación.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

- Se obtuvo una disponibilidad ante EMSA de 1MW lo que determina que, por norma, la tensión de servicio por encima de 400KVA sea de 34.5KV por tanto la red se deberá diseñar para esa tensión. Esto determina una subestación dentro del parque de transformación de 34.5KV a 13.2KV para alimentar los diferentes transformadores en el parque.
- Se propone readecuación de las redes de media tensión internas del proyecto al nivel interno del parque de manera que pasen de aéreas a ser canalizadas, por seguridad hacia los usuarios.
- También se solicita los diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).
- Se deben entregar los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.
- Se solicita el estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque para determinar el tipo de apantallamiento de cada una de las estructuras metálicas actualmente en construcción y de la malla de tierra del parque.

V. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Entregar de manera formal con el respectivo sustento técnico los APU´s para la modificatoria #2, de acuerdo a las observaciones que surgieron en la jornada de trabajo. Incluir el aprovechamiento forestal, eléctrico e hidrosanitario.	Contratista.	
2	Presentar los diseños y memorias de cálculo de las redes corrales de subasta.	Contratista.	
3	Entrega de los planos de taller de cimentación de subasta y baños.	Contratista	
4	Entrega detalles barandas para las graderías de la manga de coleo.	Contratista	
5	Entrega informes de gestión mensual del área SST del mes de julio.	Contratista	
6	Construcción módulo completo de corral en subasta para analizar en sitio su funcionalidad de acuerdo con diseño y especificaciones	Contratista	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

7	Propuesta de los lavaplatos, soportes y anclajes para revisión y aprobación en caso de ser aceptada la propuesta.	Contratista	
8	Presentar los diseños completos de las redes eléctricas, con memorias de cálculo y presupuestos con sus respectivos APU´s.	Contratista	
9	Entregar diseños lumínicos generales de la obra exterior del parque (circulación, áreas de reunión y áreas recreativas).	Contratista	
10	Entregar los diseños a nivel interno de la zona de locales comerciales donde se proyecta 1 tablero de circuitos por cada uno de ellos.	Contratista	
11	Entregar estudio de resistividad en al menos 3 puntos del parque.	Contratista	
MEDIANO PLAZO			
1	Hacer entrega de propuesta de diseños a nivel de anteproyecto con propuesta económica para conocer el alcance de la posible intervención, que a hoy se considera la mejor alternativa para controlar las inundaciones del estercolero.	Contratista.	
2	Hacer seguimiento y control de avance a los pendientes del proyecto desde el componente técnico y arquitectónico. (Diseño y suministro de montacargas y pertinencia inclusión de cuarto de bombas). Pendiente el diseño de distribución de bombas y cargas eléctricas.	Contratista.	

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

3	Revalidación revalidación de la licencia de construcción	Entidad	
4	Analizar una posible propuesta de tanque elevado mirador con estructura metálica, ubicado en principio en el área cerca a los tanques de agua construidos	Contratista	

I. PRÓXIMA REUNIÓN

NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: CONSORCIO INTERPARQUES

FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: VIERNES SEPTIEMBRE 15 DE 2023, 09:00a.m., PARQUE MALOCAS

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con el ITM.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

II. PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	
DANIEL VANEGAS	
MARIA CAMILA GUZMAN	
NATHALI GUZMAN	
JUAN CARLOS CORREDOR	
ANDRES. G. RAMIREZ FRIAS	

META Somos la ruta natural	**ACTA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	26	08	09	2023	9:00am	12:30m

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	
MARTHA ISABEL LIZCANO	
DIANA MARIA RODRIGUEZ D	
WILMAR GRAND VILLADA	
EFRAIN CORREA	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	25	01	09	2023	09:45 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
JUANCARLOS CORREDOR	ING RESIDENTE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	25	01	09	2023	09:45 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	

META Somos la ruta natural	**ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA**	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	23	17	08	2023	10 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

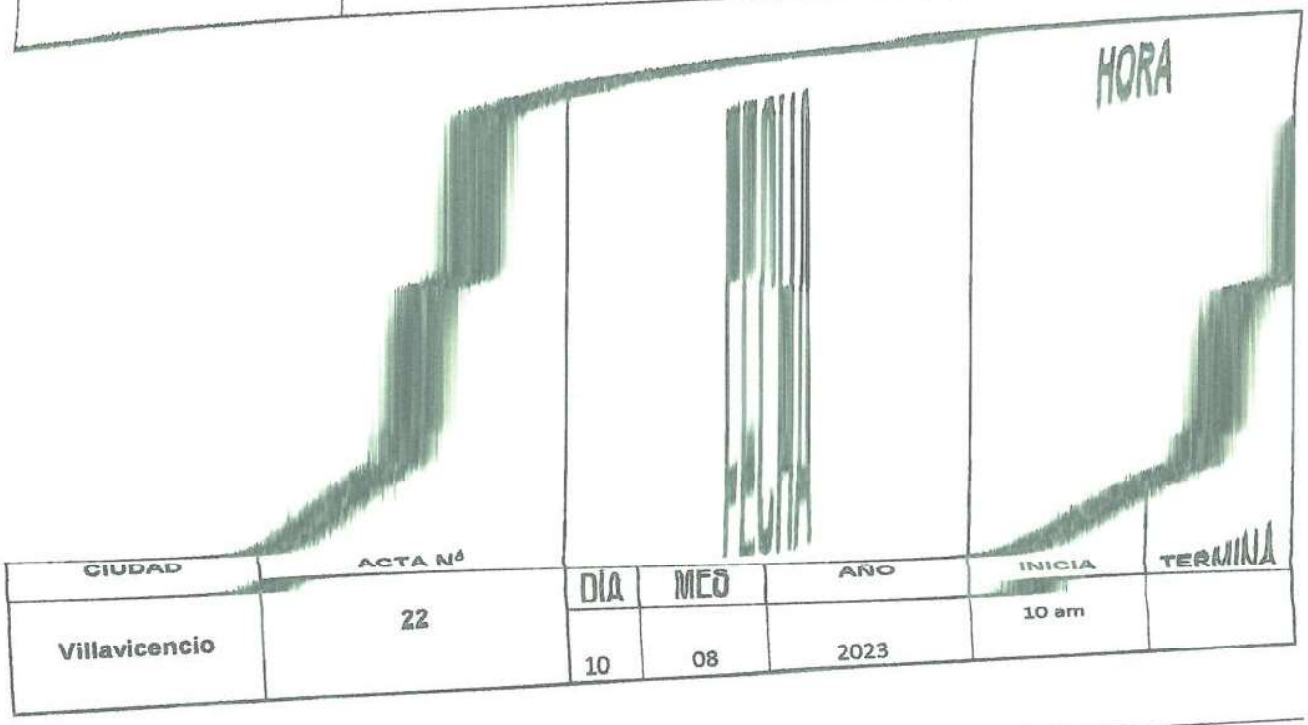
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
JUAN CARLOS CORREDOR	RESIDENTE APOYO	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	23	17	08	2023	10 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022



CIUDAD	ACTA Nº	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	22	10	08	2023	10 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
Nº DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS. EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
	ARQ RESIDENTE DE	CONSORCIO	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	24	25	08	2023	10:30 am	

TIPO DE COMITÉ:	OBRA	X	CONSULTORÍA	
N° DE CONTRATO	126 DE 2023			
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE MALOKA			
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			

I. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	DIRECTOR	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
RONAL YAMID LOZANO DELGADO	SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
OSCAR ALBERTO GONZALEZ	ARQ. APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO INTERVENTORIA	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	
DANIEL ARTURO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
NATHALI GUZMAN MOYA	ING. RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
MARIA CAMILA GUZMAN	RESIDENTE ADTIVA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	
ANDRES RAMIREZ FRIAS	ARQ RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PARQUE MALOKA	

META Somos la ruta natural	ASISTENCIA COMITÉ CONTRATO DE OBRA O CONSULTORIA	Código: GJC-F-48-V2
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 29/11/2022

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio	24	25	08	2023	10:30 am	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO INTERPARQUES	
ARIEL SERRANO GONZALEZ	CONSORCIO INTERPARQUES	CONSORCIO INTERPARQUES	
DIANA MARIA RODRIGUEZ	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
MARTHA ISABEL LIZCANO	ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
WILMAR GRAND VILLADA	ARQ RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUES	
Juan C. Corredor V.	Ing. residente arqyo	Consorcio Parque Maloka	

CERTIFICADO DE CALIDAD ACERO

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

EXCELENCIA EN CALIDAD

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	18075 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	21/12/2022

Hecho en México / Made in Mexico

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm²	TS MPa	% Elong / Elong	LF kg/mm²	YS MPa	P. Doblez / Bend Test
						AVG	AVG	AVG	AVG	AVG	
45993	9414	22412	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	1	50.1	491.3	28.4	40.8	400.1	Cumple / Successfully
46018	9413	22412	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	3	50.1	491.3	28.4	40.8	400.1	Cumple / Successfully
54119	18206	22411	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 3/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 3/16"	7	54.1	531.1	26.5	42.1	412.9	Cumple / Successfully
59063	22669	22415	ANGULO LI 2" x 2" x 3/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	2" x 2" x 3/16"	1	52.4	514.2	34.4	44.2	433.9	Cumple / Successfully
61607	68997	22442	ANGULO LI 4" x 4" x 1/4" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	4" x 4" x 1/4"	1	53.0	520.6	32.3	40.2	394.7	Cumple / Successfully
61606	69082	23184	ANGULO LI 4" x 4" x 3/8" A572-50 12.0m 4.0T LATAM	4" x 4" x 3/8"	2	52.9	518.8	30.5	38.0	372.6	Cumple / Successfully
61606	69027	22444	ANGULO LI 4" x 4" x 5/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	4" x 4" x 5/16"	3	52.6	516.4	32.7	40.7	399.8	Cumple / Successfully
59823	66769	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	3"	3	53.1	521.2	30.6	38.0	373.1	Cumple / Successfully
53650	60029	27247	VIGA R 10" x 15.0 A992/A572-50 12.0m 3.7T LATAM	10"	1	52.8	518.0	34.8	40.6	398.8	Cumple / Successfully
58673	65530	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	6"	1	53.1	521.2	32.4	39.5	392.1	Cumple / Successfully
58673	65531	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	6"	1	53.2	522.1	32.9	40.2	394.7	Cumple / Successfully
57896	65476	22899	VIGA R 6" x 9.0 A992/A572-50 12.0m 4.0T LATAM	6"	1	55.2	541.9	31.6	41.4	406.6	Cumple / Successfully
56053	62842	23424	VIGA R 8" x 13.0 A992/A572-50 12.0m 3.2T LATAM	8"	1	53.2	522.6	30.3	40.4	396.7	Cumple / Successfully

OTROS DATOS ADICIONALES / ADDITIONAL INFORMATION	
% Elongación muestra de 8 in [200 mm] / %Elongation specimen 8 in [200 mm]	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accesories: Strips	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accessories: Strips	
Acero fundido y colado en: México / Steel melted and poured in Mexico	
País de Origen y Exportador: México / Country of Origin and Exporter: México	

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a las normas de fabricación del acero aplicables a la ASTM A36-2008, A529-2005 (re aprobada el 2009), A572-2012 y A992-2011 y a las normas dimensionales NMX B252, ASTM A6/A6M-2012. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable steelmaking to ASTM A36-2008, A529-2005 (Reapproved 2009), A572-2012 y A992-2011, and the dimensional standards NMX B252, ASTM A6/A6M-2012.

DEACERO +VERDE

IMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRE-895
CERTIFICADO DESDE 2021-01-08

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

EXCELENCIA EN CALIDAD

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	18075 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	21/12/2022

Hecho en México / Made in Mexico

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm²	TS MPa	% Elong / Elong	LF kg/mm²	YS MPa	P. Doblez / Bend Test
						AVG	AVG	AVG	AVG	AVG	
45993	9414	22412	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	1	50.1	491.3	28.4	40.8	400.1	Cumple / Successfully
46018	9413	22412	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	3	50.1	491.3	28.4	40.8	400.1	Cumple / Successfully
54119	18206	22411	ANGULO LI 1 1/2" x 1 1/2" x 3/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	1 1/2" x 1 1/2" x 3/16"	7	54.1	531.1	26.5	42.1	412.9	Cumple / Successfully
59063	22669	22415	ANGULO LI 2" x 2" x 3/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	2" x 2" x 3/16"	1	52.4	514.2	34.4	44.2	433.9	Cumple / Successfully
61607	68997	22442	ANGULO LI 4" x 4" x 1/4" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	4" x 4" x 1/4"	1	53.0	520.6	32.3	40.2	394.7	Cumple / Successfully
61606	69082	23184	ANGULO LI 4" x 4" x 3/8" A572-50 12.0m 4.0T LATAM	4" x 4" x 3/8"	2	52.9	518.8	30.5	38.0	372.6	Cumple / Successfully
61606	69027	22444	ANGULO LI 4" x 4" x 5/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	4" x 4" x 5/16"	3	52.6	516.4	32.7	40.7	399.8	Cumple / Successfully
59823	66769	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	3"	3	53.1	521.2	30.6	38.0	373.1	Cumple / Successfully
53650	60029	27247	VIGA R 10" x 15.0 A992/A572-50 12.0m 3.7T LATAM	10"	1	52.8	518.0	34.8	40.6	398.8	Cumple / Successfully
58673	65530	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	6"	1	53.1	521.2	32.4	39.9	392.1	Cumple / Successfully
58673	65531	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	6"	1	53.2	522.1	32.9	40.2	394.7	Cumple / Successfully
57896	65476	22889	VIGA R 6" x 9.0 A992/A572-50 12.0m 4.0T LATAM	6"	1	55.2	541.9	31.6	41.4	406.8	Cumple / Successfully
56053	62842	23424	VIGA R 8" x 13.0 A992/A572-50 12.0m 3.2T LATAM	8"	1	53.2	522.6	30.3	40.4	396.7	Cumple / Successfully

OTROS DATOS ADICIONALES / ADDITIONAL INFORMATION	
% Elongación muestra de 8 in [200 mm] / %Elongation specimen 8 in [200 mm]	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accesories: Strips	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accessories: Strips	
Acero fundido y colado en: México / Steel melted and poured in Mexico	
País de Origen y Exportador: México / Country of Origin and Exporter: México	

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a las normas de fabricación del acero aplicables a la ASTM A36-2008, A529-2005 (re aprobada el 2009), A572-2012 y A992-2011 y a las normas dimensionales NMX B252, ASTM A6/A6M-2012. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable steelmaking to ASTM A36-2008, A529-2005 (Reapproved 2009), A572-2012 y A992-2011, and the dimensional standards NMX B252, ASTM A6/A6M-2012.

DEACERO +VERDE

IMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRE-895
CERTIFICADO DESDE 2021-01-08

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009554346	0009556297	0009556298	0009556299	0009556301
COLADA No	162033	258177	258177	258177	258177
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,780 %	0,780 %	0,780 %	0,780 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,010 %	0,015 %	0,015 %	0,015 %	0,015 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	467 MPa	397 MPa	397 MPa	397 MPa	397 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	555 MPa	524 MPa	524 MPa	524 MPa	524 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	32 %	24 %	24 %	24 %	24 %

T23545 - PTE D 152 A X 4

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009556303	0009556304	0009556305	0009556306	0009556307
COLADA No	258177	258177	258177	258177	258177
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,780 %	0,780 %	0,780 %	0,780 %	0,780 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,015 %	0,015 %	0,015 %	0,015 %	0,015 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	397 MPa	397 MPa	397 MPa	397 MPa	397 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	524 MPa	524 MPa	524 MPa	524 MPa	524 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009556308	0009556309	0009556310	0009558019	0009559271
COLADA No	258177	258177	258177	162032	162032
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,780 %	0,780 %	0,780 %	0,580 %	0,580 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,015 %	0,015 %	0,015 %	0,011 %	0,011 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	397 MPa	397 MPa	397 MPa	432 MPa	432 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	524 MPa	524 MPa	524 MPa	556 MPa	556 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009559272	0009559273	0009559275	0009559276	0009559277
COLADA No	162032	162032	162032	162032	162032
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009559278	0009559280	0009559281	0009559282	0009559283
COLADA No	162032	162032	162032	162032	162032
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009565160	0009565161	0009565162	0009565163	0009565164
COLADA No	162032	162032	162032	162032	162032
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C **NORMA DE CALIDAD:** ASTM A500/NTC 4526 GRADO C					
LOTE No	0009565165	0009565166	0009565167	0009565168	0009565169
COLADA No	162032	162032	162032	162032	162032
PESO	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg	89,490 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %	0,580 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %	0,011 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %	0,002 %
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	019
LÍMITE ELÁSTICO	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa	432 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa	556 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %	24 %	24 %	24 %

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111683 - Metaltub N 152.40-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009565170	0009565171			
COLADA No	162032	162032			
PESO	89,490 kg	89,490 kg			
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %	0,160 %			
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,580 %	0,580 %			
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,011 %	0,011 %			
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,002 %	0,002 %			
APLASTAMIENTO	019	019			
LÍMITE ELÁSTICO	432 MPa	432 MPa			
RESISTENCIA MÁXIMA	556 MPa	556 MPa			
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	24 %	24 %			

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000404778
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.09.2023

MATERIAL: 111542 - Metaltub N 200x70-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009750556
COLADA No	257033
PESO	291,642 kg
PORCENTAJE DE CARBONO	0,160 %
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,590 %
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,012 %
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %
LÍMITE ELÁSTICO	550 MPa
RESISTENCIA MÁXIMA	454 MPa
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	34 %

T23544 - PTE 200X70X4

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	17565 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	07/11/2022

Hecho en México / Made in Mexico

DATOS DEL CLIENTE / SOLD TO	CLIENTE CONSIGNADO / SHIP TO	DATOS DEL EMBARQUE / SHIPPING INFORMATION
Cliente / Customer: G Y J FERRETERIAS SA	Cliente / Customer: G Y J FERRETERIAS SA	Núm. Viaje / Travel No: 17565
Dirección / Address: CR 65 B 12A 65 - -	Dirección / Address: - POR ASIGNAR	Núm. Factura / Invoice No: IL2484
Ciudad / City: Bogotá Estado / State: Bogotá* (Distrito Capital)	Ciudad / City: BARRANQUILLA Estado / State: COLOMBIA	Pedido / Customer Order No: 24219167
Teléfono / Phone: 571 6220320 País / Country: Colombia C.P./ZIP -		Núm. Plan / Shipping Plan: 97
Correo Electrónico / eMail: gerenciacucuta@gyj.com.co; calidad.giron@gyj.com.c		Fecha Embarque / Date: 06/11/2022
		Orden de Compra / Purchase Order: Ped Inv OC

COMPOSICIÓN QUÍMICA / CHEMICAL COMPOSITION (% PESO / WEIGHT)

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C AVG	% Mn AVG	% Si AVG	% P AVG	% S AVG	% Cu AVG	% Cr AVG	% Ni AVG	% Mo AVG	% Sn AVG	% Ti AVG	% V AVG	PPM Nb AVG	PPM N AVG	CE AVG
59823	66768	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.20	0.90	0.18	0.008	0.007	0.22	0.08	0.06	0.014	0.011	0.008	0.010	102	43	0.37
58276	64997	23425	VIGA R 10" x 12.0 A992/A572-50 12.0m 3.4T LATAM	0.07	1.02	0.22	0.010	0.010	0.20	0.07	0.08	0.015	0.009	0.010	0.003	312	84	0.25
60234	67428	23426	VIGA R 8" x 10.0 A992/A572-50 12.0m 2.5T LATAM	0.07	1.00	0.23	0.010	0.008	0.17	0.07	0.06	0.018	0.007	0.011	0.005	302	88	0.25

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm² AVG	TS MPa AVG	% Elong / Elong AVG	LF kg/mm² AVG	YS MPa AVG	P. Doblez / Bend Test
59823	66768	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	3"	1	53.1	521.2	30.6	37.9	372.3	Cumple / Successfully
58276	64997	23425	VIGA R 10" x 12.0 A992/A572-50 12.0m 3.4T LATAM	10"	3	52.9	519.2	30.6	38.0	372.7	Cumple / Successfully
60234	67428	23426	VIGA R 8" x 10.0 A992/A572-50 12.0m 2.5T LATAM	8"	2	53.3	523.6	32.8	40.9	401.6	Cumple / Successfully

OTROS DATOS ADICIONALES / ADDITIONAL INFORMATION	
% Elongación muestra de 8 in [200 mm] / %Elongation specimen 8 in [200 mm]	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accessories: Strips	
Acero fundido y colado en: México / Steel melted and poured in Mexico	
País de Origen y Exportador: México / Country of Origin and Exporter: México	
Presentación: Paquete / Presentation: Package	
Tipo de Acabado: Liso / Coating Type: Smooth	

T23531-W10X12

DEACERO +VERDE

La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, donde certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo con la norma: / The information on the chemical and mechanical properties contained in this certificate are average values obtained from the company's internal records, where we certify that this material has been produced, inspected and tested in accordance with the standard:

EMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRE-895
CERTIFICADO DESDE 2021-01-08

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

EXCELENCIA EN CALIDAD

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	18075 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	21/12/2022

Hecho en México / Made in Mexico

COMPOSICIÓN QUÍMICA / CHEMICAL COMPOSITION (% PESO / WEIGHT)

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C AVG	% Mn AVG	% Si AVG	% P AVG	% S AVG	% Cu AVG	% Cr AVG	% Ni AVG	% Mo AVG	% Sn AVG	% Ti AVG	% V AVG	PPM Nb AVG	PPM N AVG	CE AVG
61606	69027	22444	ANGULO LI 4" x 4" x 5/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.22	0.92	0.20	0.012	0.007	0.23	0.09	0.07	0.019	0.010	0.008	0.010 6	104	86	0.39
59823	66769	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.20	0.90	0.18	0.008	0.007	0.22	0.08	0.06	0.014	0.011	0.008	0.010	102	43	0.37
53650	60029	27247	VIGA R 10" x 15.0 A992/A572-50 12.0m 3.7T LATAM	0.07	1.01	0.22	0.010	0.009	0.15	0.05	0.05	0.011	0.009	0.010	0.005	313	90	0.25
58673	65530	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	0.07	1.00	0.22	0.010	0.009	0.10	0.05	0.04	0.014	0.005	0.010	0.004	305	89	0.25
58673	65531	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	0.07	1.00	0.22	0.010	0.009	0.10	0.05	0.04	0.014	0.005	0.010	0.004	305	89	0.25
57899	65476	22899	VIGA R 5" x 9.0 A992/A572-50 12.0m 4.0T LATAM	0.21	0.91	0.19	0.012	0.015	0.21	0.10	0.07	0.016	0.009	0.012	0.011	98	90	0.38
56053	62842	23424	VIGA R 8" x 13.0 A992/A572-50 12.0m 3.2T LATAM	0.07	1.02	0.22	0.009	0.010	0.17	0.05	0.06	0.014	0.008	0.010	0.005	336	88	0.26

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm² AVG	TS MPa AVG	% Elong / Elong AVG	LF kg/mm² AVG	YS MPa AVG	P. Doblez / Bend Test
59124	22771	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	51.7	507.4	31.6	38.6	379.5	Cumple / Successfully
128762	18160	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	44.3	434.7	22.6	31.4	308.1	Cumple / Successfully
128762	18161	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	43.0	422.5	22.6	32.5	319.3	Cumple / Successfully
54694	18737	22485	REDONDO S 5/8" A-36 6.00m 1.5T LATAM	5/8"	2	44.4	436.0	28.2	34.8	341.8	Cumple / Successfully
54694	18738	22485	REDONDO S 5/8" A-36 6.00m 1.5T LATAM	5/8"	3	45.3	445.0	28.7	34.3	337.0	Cumple / Successfully
58463	22068	22482	REDONDO S 7/8" A-36 6.00m 2.0T LATAM	7/8"	1	50.5	495.9	35.6	38.1	374.2	Cumple / Successfully
54690	21624	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	4	53.0	519.7	31.9	36.0	353.0	Cumple / Successfully
54690	21625	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	4	53.0	519.7	30.1	36.0	353.0	Cumple / Successfully
54693	21623	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	1	53.0	519.7	30.5	36.0	353.0	Cumple / Successfully
52541	21270	23429	SOLERA 1/2" x 3/16" A-36 6.00m 1.5T LATAM ASTM A6/A36	1/2" x 3/16"	6	47.8	469.6	32.8	37.2	365.6	Cumple / Successfully
58622	65577	22470	SOLERA 3" x 1/2" A-36 6.00m 2.0T LATAM ASTM A6/A36	3" x 1/2"	3	52.9	519.0	29.9	40.4	396.4	Cumple / Successfully

T23530-W 6X9

DEACERO +VERDE

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a las normas de fabricación del acero aplicables a la ASTM A36-2008, A529-2005 (re aprobada el 2009), A572-2012 y A992-2011 y a las normas dimensionales NMX B252, ASTM A6/A6M-2012. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable steelmaking to ASTM A36-2008, A529-2005 (Reapproved 2009), A572-2012 y A992-2011, and the dimensional standards NMX B252, ASTM A6/A6M-2012.

EMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRE-895
CERTIFICADO DESDE 2021-01-05

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

QUALITY CERTIFICATE/CERTIFICADO DE CALIDADE

GERDAU

GERDAU AÇOMINAS S.A.
ROD MG 443 KM 7 SN FAZENDA DO CADETE
OURO BRANCO MG
35420-000 BRAZIL

PAGE/PAGINA: 1/1

CUSTOMER / CLIENTE: GYRO BRS

SALES ORDER / ORDEN DE VENTA: 1[illegible]4

DATE/FECHA: /00/0000

PRODUCT DETAILS / DETALLES DEL PRODUCTO: PERFIL I

QUALITY / CALIDAD: A[illegible]

INVOICE/FACTURA: 000060[illegible]

DIMENSIONS/DIMENSIONES: W 8x10

SPECIFICATION / ESPECIFICACION: NA

HEAT / COLADA	C %	Mn %	Si %	S %	P %	Cu %	Cr %	Nb %	Ni %	V %	Mo %	Alt %	CEQ %	YS MPa	TS MPa	Elong %	YS/TS
[illegible]	0,18	0,53	0,21	0,011	0,024	0,01	0,01	0,008	0,01	0,002	0,002	0,000	0,272	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	0,18	0,53	0,21	0,011	0,024	0,01	0,01	0,008	0,01	0,002	0,002	0,000	0,272	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,79

MECHANICAL PROPERTIES CODE / CÓDIGO DE PROPIEDADES MECÁNICAS

YS - Yield Strength MPa/Esfuerzo de Fluencia MPa
TS - Tensile Strength MPa/Resistencia a la Tensión Mpa
Elong - Elongation/Alargamiento
YS/TS - Ratio (%) / YS/Relación(%)

OBSERVATIONS / OBSERVACIONES

General specifications according to ASTM-A6/A6M - 21
Supply condition: As rolled
Test level according to ISO standard 8501-1:2007 - Level C maximum.
Full size specimens 10 x 10mm.
The products supplied under this Quality Certificate are free of radiation.
Este material ha sido probado y los niveles de radiación están por debajo del nivel permitido.

T23524 - W 8X10

TRAYENE OLIVEIRA SILOTI
Quality Manager / Gerente de Calidad
CREA 219773

SURVEYOR

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000402750
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 11.09.2023

MATERIAL: 102206 - Metaltub N 100x100-3.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009708551				
COLADA No	644888				
PESO	755,678 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0,080 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,830 %				
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,015 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %				
PORCENTAJE DE COBRE	0,020 %				
PORCENTAJE DE BORO	%				
LÍMITE ELÁSTICO	388 MPa				
RESISTENCIA MÁXIMA	487 MPa				
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	33 %				

T23512 - PTE 100 x 100 x 3

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

REFERENCIA:	**RECTANGULAR** 100 x 50		**ESPESOR** 2,50	mm * 6,000 mm	
TIPO DE LAMINA:	**HR ESTR**	**FECHA DE FABRICACIÓN:**	**24 AGOSTO 2023**	**COD. TRAZABILIDAD:**	**24A23**

VARIABLE	UNIDADES	VALOR NOMINAL	RANGO DE ACEPTACION		CONFORMIDAD
			MINIMO	MÁXIMO	
DIÁMETRO/DIMENSION EXTERIOR	milímetros	100 x 50	99,20	100,80	CONFORME
			48,80	51,20	CONFORME
ESPESOR	milímetros	2,50	2,33	2,68	CONFORME
LONGITUD	milímetros	6000	5994	6013	CONFORME

	DIAMETRO EXTERIOR [mm]				LONGITUD [mm]	ESPESOR [mm]
	Lado A	Lado B	Lado C	Lado D		
MEDIA	100,12	50,27	100,07	50,12	6002,7	2,54
DESV. EST	0,029	0,058	0,029	0,029	0,58	0,02
VARIANZA	0,001	0,003	0,001	0,001	0,33	0,00
N	3	3	3	3	3	4

COMPOSICION QUIMICA (%)			
ELEMENTO	MÁXIMO	REAL	RESULTADO
C	0,25	0,150	CUMPLE
Mn	0,89	0,740	CUMPLE
P	0,56	0,010	CUMPLE
S	0,40	0,002	CUMPLE

PRUEBAS Y ENSAYOS	METODO	RESULTADO
ABOCARDADO	NORMA NTC-103	CUMPLE
APLASTAMIENTO	NORMA NTC-4526	CUMPLE
TRACCIÓN	NORMA NTC-3353	CUMPLE

PROPIEDADES MECANICAS			
PROPIEDAD	MINIMO	VALOR	RESULTADO
YIELD STRENGTH [ksi]	50	61	CUMPLE
TENSILE STRENGTH [ksi]	71	84	CUMPLE
ELONGATION [%]	18	27	CUMPLE

La norma que rige la valoración del espesor de la lámina correspondiente a la fabricación de este tubo es según norma internacional ASTM-A568 para tubería estructural grado C, JIS G 3302 para tubería galvanizada estructural. Norma de fabricación NTC-4526 acero estructural grado C de ICONTEC y NTC 2842 para tubería cold rolled.

TRAZABILIDADES

M23232401, M23232402, M23232403, M23232404

ELABORÓ:

DIANA CAROLINA MERA BALANTA AUXILIAR DE CALIDAD METALSUR

OBSERVACIONES:

1. METALSUR S.A. no asume responsabilidad alguna por los diseños que superen la resistencia del material con que fue fabricada la tubería, ni por procesos a los que sea sometida la tubería que puedan ocasionar cambios en sus propiedades mecánicas.

2. Las pruebas y ensayos destructivos se realizan tomando muestras aleatorias.

3. Los porcentajes de composición química corresponden al máximo valor del elemento en las coladas con la que fue fabricado el producto.

T23511 - PTE 100x50x2,5

QUALITY CERTIFICATE/CERTIFICADO DE CALIDADE

GERDAU

GERDAU AÇOMINAS S.A.
ROD MG 443 KM 7 SN FAZENDA DO CADETE
OURO BRANCO MG
36420-000 BRAZIL

PAGE/PAGINA: 1/1

CUSTOMER / CLIENTE: FOUR BELLS RESOURCES INC

SALES ORDER / ORDEN DE VENTA: 12805310/10

DATE/FECHA: Jun/25/2023

PRODUCT DETAILS / DETALLES DEL PRODUCTO: PERFIL I

QUALITY / CALIDAD: [redacted]

INVOICE/FACTURA: 0002082E23

DIMENSIONS/DIMENSIONES: [redacted] W18X35

SPECIFICATION / ESPECIFICACION: NA

HEAT / COLADA	C %	Mn %	Si %	S %	P %	Cu %	Cr %	Nb %	Ni %	V %	Mo %	Alt %	CEQ %	YS MPa	TS MPa	Elong %	YS/TS
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	0,01	0,01	0,020	0,01	0,004	0,000	0,001	0,351	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	0,18	1,00	0,20	0,008	0,024	0,01	0,01	0,020	0,01	0,004	0,000	0,001	0,351	[redacted]	[redacted]	29,50	0,75

MECHANICAL PROPERTIES CODE / CÓDIGO DE PROPIEDADES MECÁNICAS

YS - Yield Strength MPa/Esfuerzo de Fluencia MPa
TS - Tensile Strength MPa/Resistencia a la Tensión Mpa
Elong - Elongation/Alargamiento
YS/TS - Ratio UTS / YS/RelaciónT/F

OBSERVATIONS / OBSERVACIONES

General specifications according to ASTM-A6/A6M - 21
Supply condition: As rolled
Rust level according to ISO standard 8501-1:2007 - Level C maximum.
Full size specimens L0 = 200mm.
The products supplied under this Quality Certificate are Free of Radiation.
Este material ha sido probado y los niveles de radiación están por debajo del nivel permitido.

T23494 - W18X35

THAYENE OLIVEIRA SILOTTI
Quality Manager / Gerente de Calidad
CREA 249773

SURVEYOR

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	17565 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	07/11/2022

Hecho en México / Made in Mexico

DATOS DEL CLIENTE / SOLD TO	CLIENTE CONSIGNADO / SHIP TO	DATOS DEL EMBARQUE / SHIPPING INFORMATION
Cliente / Customer: G Y J FERRETERIAS SA	Cliente / Customer: G Y J FERRETERIAS SA	Núm. Viaje / Travel No: 17565
Dirección / Address: CR 65 B 12A 65 - -	Dirección / Address: - POR ASIGNAR	Núm. Factura / Invoice No: IL2484
Ciudad / City: Bogotá Estado / State: Bogotá* (Distrito Capital)	Ciudad / City: BARRANQUILLA Estado / State: COLOMBIA	Pedido / Customer Order No: 24219167
Teléfono / Phone: 571 6220320 País / Country: Colombia C.P./ZIP -		Núm. Plan / Shipping Plan: 97
Correo Electrónico / eMail: gerenciacucuta@gyj.com.co; calidad.giron@gyj.com.c		Fecha Embarque / Date: 06/11/2022
		Orden de Compra / Purchase Order: Ped Inv OC

COMPOSICIÓN QUÍMICA / CHEMICAL COMPOSITION (% PESO / WEIGHT)

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C AVG	% Mn AVG	% Si AVG	% P AVG	% S AVG	% Cu AVG	% Cr AVG	% Ni AVG	% Mo AVG	% Sn AVG	% Ti AVG	% V AVG	PPM Nb AVG	PPM N AVG	CE AVG
59823	66768	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.20	0.90	0.18	0.008	0.007	0.22	0.08	0.06	0.014	0.011	0.008	0.010	102	43	0.37
58276	64997	23425	VIGA R 10" x 12.0 A992/A572-50 12.0m 3.4T LATAM	0.07	1.02	0.22	0.010	0.010	0.20	0.07	0.08	0.015	0.009	0.010	0.003	312	84	0.25
60234	67428	23426	VIGA R 8" x 10.0 A992/A572-50 12.0m 2.5T LATAM	0.07	1.00	0.23	0.010	0.008	0.17	0.07	0.06	0.018	0.007	0.011	0.005	302	88	0.25

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm² AVG	TS MPa AVG	% Elong / Elong AVG	LF kg/mm² AVG	YS MPa AVG	P. Doblez / Bend Test
59823	66768	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	3"	1	53.1	521.2	30.6	37.9	372.3	Cumple / Successfully
58276	64997	23425	VIGA R 10" x 12.0 A992/A572-50 12.0m 3.4T LATAM	10"	3	52.9	519.2	30.6	38.0	372.7	Cumple / Successfully
60234	67428	23426	VIGA R 8" x 10.0 A992/A572-50 12.0m 2.5T LATAM	8"	2	53.3	523.6	32.8	40.9	401.6	Cumple / Successfully

OTROS DATOS ADICIONALES / ADDITIONAL INFORMATION	
% Elongación muestra de 8 in [200 mm] / %Elongation specimen 8 in [200 mm]	
Accesorios Integrados: Flejes / Integrated Accessories: Strips	
Acero fundido y colado en: México / Steel melted and poured in Mexico	
País de Origen y Exportador: México / Country of Origin and Exporter: México	
Presentación: Paquete / Presentation: Package	
Tipo de Acabado: Liso / Coating Type: Smooth	

T23A93 - W 10 x 12

La información de las propiedades químicas y mecánicas contenida en el presente certificado son valores promedio obtenidos de los registros internos de la compañía, donde certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo con la norma: / The information on the chemical and mechanical properties contained in this certificate are average values obtained from the company's internal records, where we certify that this material has been produced, inspected and tested in accordance with the standard:

DEACERO +VERDE

EMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRE-895
CERTIFICADO DESDE 2021-11-06

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

DEACERO

EXCELENCIA EN CALIDAD

Acería Celaya
Carretera 45 Panamericana Km 64.8 Poblado el Chinaco
C.P./ZIP 38260 MPIO. VILLAGRAN, GUANAJUATO
Tel/Phone (+52) 01 818 368 1111
MX 01 800 021 3322, USA 1800 332 2376

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE BARRAS CORRUGADAS DE BAJA ALEACIÓN, PARA REFUERZOS DE CONCRETO /

No. Certificado / Certificate No:	18075 - 24219167 - 7
Fecha / Date:	21/12/2022

Hecho en México / Made in Mexico

COMPOSICIÓN QUÍMICA / CHEMICAL COMPOSITION (% PESO / WEIGHT)

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	% C AVG	% Mn AVG	% Si AVG	% P AVG	% S AVG	% Cu AVG	% Cr AVG	% Ni AVG	% Mo AVG	% Sn AVG	% Ti AVG	% V AVG	PPM Nb AVG	PPM N AVG	CE AVG
61606	69027	22444	ANGULO LI 4" x 4" x 5/16" A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.22	0.92	0.20	0.012	0.007	0.23	0.09	0.07	0.019	0.010	0.008	0.0106	104	86	0.39
59823	66769	22461	CANAL 3" x 4.1 A572-50 6.00m 2.0T LATAM	0.20	0.90	0.18	0.008	0.007	0.22	0.08	0.06	0.014	0.011	0.008	0.010	102	43	0.37
53650	60029	27247	VIGA R 10" x 15.0 A992/A572-50 12.0m 3.7T LATAM	0.07	1.01	0.22	0.010	0.009	0.15	0.05	0.05	0.011	0.009	0.010	0.005	313	90	0.25
58673	65530	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	0.07	1.00	0.22	0.010	0.009	0.10	0.05	0.04	0.014	0.005	0.010	0.004	305	89	0.25
58673	65531	23638	VIGA R 6" x 8.5 A992/A572-50 12.0m 3.6T LATAM	0.07	1.00	0.22	0.010	0.009	0.10	0.05	0.04	0.014	0.005	0.010	0.004	305	89	0.25
57896	65476	22899	VIGA R 6" x 9.0 A992/A572-50 12.0m 4.0T LATAM	0.21	0.91	0.19	0.012	0.015	0.21	0.10	0.07	0.016	0.009	0.012	0.011	98	90	0.38
56053	62842	23424	VIGA R 8" x 13.0 A992/A572-50 12.0m 3.2T LATAM	0.07	1.02	0.22	0.009	0.010	0.17	0.05	0.06	0.014	0.008	0.010	0.005	336	88	0.26

PROPIEDADES MECÁNICAS / MECHANICAL PROPERTIES

Colada / Heat	Secuencia / Sequence	Clave / Code	Producto / Description of Goods	Calibre / Diameter	Cantidad / Bundle	RT kg/mm² AVG	TS MPa AVG	% Elong / Elong AVG	LF kg/mm² AVG	YS MPa AVG	P. Doblez / Bend Test
59124	22771	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	51.7	507.4	31.6	38.6	379.5	Cumple / Successfully
128762	18160	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	44.3	434.7	22.6	31.4	308.1	Cumple / Successfully
128762	18161	22480	REDONDO S 3/4" A-36 6.00m 1.5T LATAM	3/4"	1	43.0	422.5	22.6	32.5	319.3	Cumple / Successfully
54694	18737	22485	REDONDO S 5/8" A-36 6.00m 1.5T LATAM	5/8"	2	44.4	436.0	28.2	34.8	341.8	Cumple / Successfully
54694	18738	22485	REDONDO S 5/8" A-36 6.00m 1.5T LATAM	5/8"	3	45.3	445.0	28.7	34.3	337.0	Cumple / Successfully
58463	22068	22482	REDONDO S 7/8" A-36 6.00m 2.0T LATAM	7/8"	1	50.5	495.9	35.6	38.1	374.2	Cumple / Successfully
54690	21624	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	4	53.0	519.7	31.9	36.0	353.0	Cumple / Successfully
54690	21625	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	4	53.0	519.7	30.1	36.0	353.0	Cumple / Successfully
54693	21623	23337	CUADRADO S 10mm A-36 6.00m 1.6T LATAM	10mm	1	53.0	519.7	30.5	36.0	353.0	Cumple / Successfully
52541	21270	23429	SOLERA 1/2" x 3/16" A-36 6.00m 1.5T LATAM ASTM A6/A36	1/2" x 3/16"	6	47.8	469.6	32.8	37.2	365.6	Cumple / Successfully
58622	65577	22470	SOLERA 3" x 1/2" A-36 6.00m 2.0T LATAM ASTM A6/A36	3" x 1/2"	3	52.9	519.0	29.9	40.4	396.4	Cumple / Successfully

T23A92 - W 6x8,5

DEACERO +VERDE

Certificamos que este material ha sido producido, inspeccionado y probado de acuerdo a las normas de fabricación del acero aplicables a la ASTM A36-2008, A529-2005 (re aprobada el 2009), A572-2012 y A992-2011 y a las normas dimensionales NMX B252, ASTM A6/A6M-2012. / We certify that this material has been produced, inspected and tested according to standards applicable steelmaking to ASTM A36-2008, A529-2005 (Reapproved 2009), A572-2012 y A992-2011, and the dimensional standards NMX B252, ASTM A6/A6M-2012.

EMPRESA CERTIFICADA
ISO 9001:2015 Gestión de calidad
CERTIFICADO ISO 9001:2015
NO. 2021CRI-895
CERTIFICADO DESDE 2021-01-08

ING. JOSE CARLOS OREGEL AYALA
Gerente de Aseguramiento de Calidad / Quality Assurance Manager

SHUIXIN
水心

唐山市丰润区水心金属制品制造有限公司
TANGSHAN FENGRUN SHUIXIN METAL PRODUCTS MANUFACTURING CO., LTD

产品质量证明书
Product Quality Certificate

河北省唐山市丰润区沙流河镇沙流河村东
EAST OF SHALIUHE VILLAGE SHALIUHE TOW FENGRUN DISTRICT TANGSHAN CITY HEBI PROVINCE
Post Code:064006
Tel:(0315)5298799
Fax:(0315)5298799

SX/QR-ZJ-9593

订货单位 Customer	ZHONGHE HOLDING (HONG KONG) LIMITED	产品名称 Product	低合金结构钢板	技术条件 Technical Condition	
合同编号 Contract No	HBSX2304017	序列号 Serial Number	230516-395	交货状态 Delivery status	热轧 Hot rolle

牌号 Grade	熔炼号 Heat No	批号 Batch No.	规格 Size(mm) 厚度 Thick	宽度 Width	长度 Length	张数 Pieces	重量 Weight	化学成份 Chemical Composition(%) C	Si	Mn	P	S	机械性能 Mechanical Property 屈服 Y S	抗拉 T S	伸长 E L.	冲击试验 Impact Test 温度 ℃	A	B	C	弯
			mm			PCS	MT													
A572-GR50	DH228	230516-395	9	2440	6100	12	12.624	0.17	0.20	1.17	0.014	0.010	383	192	26	20℃	89	95	82	Qu
A572-GR50	GL065	230529-928	9	2440	6100	20	21.34	0.16	0.22	1.19	0.019	0.008	405	524	25	20℃	79	83	86	Qu
A572-GR50	DH244	230508-071	9	2440	6100	4	4.208	0.16	0.23	1.16	0.017	0.009	374	488	28	20℃	85	89	93	Qu
合计 Total						36	37.872													

注释 Notes: Y.S=YIELD STRENGTH T.S=TENSILE STRENGTH E L =ELONGATION

备注 Remarks:
1、本质保书涂改无效。MTC is invalid if altered.
2、复印件不具备同等法律效应。The copy of this certificate is not valid except stamped.

签发日期: Issue Date: 2023.06.12

本产品已按上述要求进行制造和检验，其结果符合要求特此证明。
WE HEREBY CERTIFY THIS MATERIAL DESCRIBED HEREIN HAS BEEN MANUFACTUREED ADN TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIRMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION.

盖章生效 Valid when stamped
质量保证书专用章

T23A7A- PLT 9mm

SHUIXIN
水心

唐山市丰润区水心金属制品制造有限公司
TANGSHAN FENGRUN SHUIXIN METAL PRODUCTS MANUFACTURING CO., LTD

产品质量证明书
Product Quality Certificate

河北省唐山市丰润区沙流河镇沙流河村
EAST OF SHALIUHE VILLAGE SHALIUHE TOW
FENGRUN DISTRICT TANGSHAN CITY HEB
PROVINCE
Post Code:064006
Tel:(0315)5298799
Fax:(0315)5298799

SX/QR-ZJ-9593

订货单位 Customer	ZHONGHE HOLDING (HONG KONG) LIMITED		产品名称 Product	低合金结构钢板		技术条件 Technical Condition			
合同编号 Contract No	HBSX2304017		序列号 Serial Number	230516-395		交货状态 Delivery status			热轧 Hot rolle

牌号 Grade	熔炼号 Heat No	批号 Batch No.	规格 Size(mm)					化学成份 Chemical Composition(%)					机械性能 Mechanical Property							弯
			厚度 Thick	宽度 Width	长度 Length	张数 Pieces	重量 Weight	C	Si	Mn	P	S	屈服 YS	抗拉 TS	伸长 EL	冲击试验 Impact Test 温度 ℃	A	B	C	
			mm			PCS	MT													
A572-GR50	DH228	230516-395	9	2440	6100	12	12.624	0.17	0.20	1.17	0.014	0.010	383	192	26	20℃	89	95	82	Qu
A572-GR50	DH065	230529-928	9	2440	6100	20	21.34	0.16	0.22	1.19	0.019	0.008	405	521	25	20℃	79	83	86	Qu
A572-GR50	JK044	230508-071	9	2440	6100	4	4.208	0.16	0.23	1.18	0.017	0.009	374	488	26	20℃	85	89	93	Qu
合计 Total						36	37.872													

注释 Notes	Y.S=YIELD STRENGTH T.S=TENSILE STRENGTH E L =ELONGATION
备注 Remarks	1、本质保书涂改无效。MTC is invalid if altered. 2、复印件不具备同等法律效应。The copy of this certificate is not valid except stamped.
签发日期: Issue Date: 2023.06.12	本产品已按上述要求进行制造和检验，其结果符合要求特此证明。 WE HEREBY CERTIFY THIS MATERIAL DESCRIBED HEREIN HAS BEEN MANUFACTUREED ADN TESTED WITH SATISFACTORY RESULTS IN ACCORDANCE WITH THE REQUIRMENTS OF THE ABOVE MATERIAL SPECIFICATION.

盖章生效
质量保证书专用章

T23472 - PLT 9 mm

INSPECTION CERTIFICATE

EN10204:2004 3.1

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL COMPANY

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China **Post code:** 125003
Tel: 86 429-2058666 **Fax:** 86 429-2058333

CUSTOMER:MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description:SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark:FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PL

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

Seral Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si —	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min YS 345MPa	TS 425MPa	El 21%	Appearance and Dimension
1	SQUARE	250*250	10.0	6	10.214	5+1/3	23	C	G23304299	H	0.15	0.28	1.31	0.028	0.013	0.010	390	530	34	GOOD
										P	0.15	0.25	1.32	0.023	0.010	0.008				
										P	0.16	0.26	1.32	0.024	0.011	0.008				
2	SQUARE	300*300	10.0	6	10.227	19	19	C	G23207001	H	0.15	0.14	1.20	0.022	0.005	0.005	385	510	32	GOOD
										P	0.14	0.15	1.21	0.024	0.004	0.007				
										P	0.15	0.15	1.21	0.024	0.005	0.005				
3	SQUARE	250*250	9.0	6	10.052	6+1/1	25	C	G23206998	H	0.16	0.29	1.24	0.014	0.008	0.010	390	520	33	GOOD
										P	0.17	0.27	1.20	0.013	0.008	0.007				
										P	0.17	0.28	1.22	0.015	0.008	0.008				
4	SQUARE	135*135	6.0	6	10.004	7+1/7	70	C	X22405432	H	0.15	0.29	1.26	0.025	0.016	0.005	420	515	37	GOOD
										P	0.15	0.30	1.34	0.017	0.014	0.006				
										P	0.15	0.30	1.35	0.018	0.015	0.006				
5	SQUARE	150*150	6.0	6	10.072	7	63	C	G23304335	H	0.14	0.17	1.17	0.017	0.002	0.010	405	495	32	GOOD
										P	0.13	0.18	1.21	0.015	0.002	0.008				
										P	0.14	0.18	1.20	0.016	0.002	0.008				
6	SQUARE	200*200	7.0	6	10.023	10	40	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	395	530	34	GOOD
										P	0.13	0.19	1.30	0.019	0.008	0.014				
										P	0.14	0.19	1.30	0.020	0.008	0.014				
7	SQUARE	120*120	4.0	6	9.043	6+1/9	105	C	G23304382	H	0.15	0.18	1.10	0.016	0.003	0.008	395	500	34	GOOD
										P	0.14	0.18	1.13	0.017	0.005	0.006				
										P	0.16	0.19	1.10	0.016	0.005	0.008				
8	SQUARE	135*135	4.0	6	10.035	11+1/4	103	C	J3102639	H	0.16	0.26	1.30	0.013	0.001	0.011	455	570	36	GOOD
										P	0.15	0.28	1.33	0.013	0.002	0.010				
										P	0.15	0.28	1.33	0.013	0.002	0.010				
9	SQUARE	150*150	4.0	6	10.003	10+1/2	92	C	G23304422	H	0.14	0.21	1.31	0.023	0.011	0.005	390	500	35	GOOD
										P	0.15	0.22	1.30	0.021	0.011	0.006				
										P	0.15	0.22	1.30	0.022	0.011	0.006				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23465-PTE 300X300X10

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000400939
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 25.08.2023

MATERIAL: 112242 - Metaltub N 89.00-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009660642				
COLADA No	450038				
PESO	668,148 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0,150 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,560 %				
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,014 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %				
APLASTAMIENTO	019				
LÍMITE ELÁSTICO	420 MPa				
RESISTENCIA MÁXIMA	525 MPa				
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	29 %				

T2346A - PTE D 89 X 4

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia.
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000399975
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 16.08.2023

MATERIAL: 112242 - Metaltub N 89.00-4.0 6000 A500C
NORMA DE CALIDAD: ASTM A500/NTC 4526 GRADO C

LOTE No	0009370122	0009370201	0009370388	0009631313	
COLADA No	450038	450038	257033	450038	
PESO	1.901,652 kg	1.901,652 kg	616,752 kg	411,168 kg	
PORCENTAJE DE CARBONO	0,150 %	0,150 %	0,160 %	0,150 %	
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,560 %	0,560 %	0,590 %	0,560 %	
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,014 %	0,014 %	0,012 %	0,014 %	
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,003 %	0,003 %	0,003 %	0,003 %	
APLASTAMIENTO	019	019	019	019	
LÍMITE ELÁSTICO	420 MPa	420 MPa	448 MPa	420 MPa	
RESISTENCIA MÁXIMA	525 MPa	525 MPa	554 MPa	525 MPa	
PORCENTAJE DE ELONGACIÓN	29 %	29 %	25 %	29 %	

T23457 - PTE D 89 x 4,0 mm

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

CONSORCIO METALURGICO NACIONAL SAS
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD F-C-620-013

FECHA: 8/22/2023 CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S CERTIFICADO No.: 84654 REMISION DE DESPACHO: 82122

No.	REFERENCIA	TIPO	Cant. / Un.	COLADA	NORMA	ASPECTOS DIMENSIONALES								COMPOSICION QUIMICA				P. mecanicas			PESO M/L	PRUEBAS Y ENSAYOS			
						Diam. (pulg)	Esp. (pulg)	Long. (m)	Diam. (mm)	Esp. (mm)	Long. (m)	Lado/diam (mm)	Lado/diam (mm)	C x10-2	Mn x10-2	Px10-3	Sx10-3	LE.	LT.	E		Aboc	Aplast	Hidrost.	Neumatik
						NOM	NOM	NOM	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	%	%	%	%	PSI	PSI	%	Kg/m2			PSI	PSI
1	E8157D0662506000NC	TUBERIA ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C	[redacted]	[redacted]	NTC 4526	[redacted]	0.157" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 NTS	6626.5	0.156	6017.5	0	0	[redacted]	0.52	0.015	0.01	[redacted]	[redacted]	[redacted]	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A

NIC = Norma Interna Colmena NOM = Nominal pulg = PULGADAS m = METROS N/A = No aplica tol = tolerancia SI = Conforme NO = No conforme Diam = Diametro/ Dimensiones Esp = Espesor Long = Longitud CUAD. = Cuadrado RECT. = Rectangular RED. = Redondo Aboc = Abocardado Aplast= Aplastamiento Hidrost = Prueba Hidrostatico Neumatic = Prueba Neumatica

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUI DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA. LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

	IDENTIFICACION	OPR	EMITIDO POR:
1	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIA XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX	21074	Representante Colmena: EDGAR ALEXANDER GUERRERO
			Fecha Emision: 8/22/2023 12:55:29 PM

T23455- PTE D 168 X 4

CONSORCIO METALURGICO NACIONAL SAS
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD F-C-620-013

FECHA: 8/22/2023 CLIENTE: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S** CERTIFICADO No.: **84655** REMISION DE DESPACHO: **82122**

No.	REFERENCIA	TIPO	Cant.	COLADA	NORMA	ASPECTOS DIMENSIONALES								COMPOSICION QUIMICA					P. Mecanicas			PESO REC.	PRUEBAS Y ENSAYOS			
						Diam. (mm)	Diam. (pulg)	Longitud	Diam. (mm)	Esp. (pulg)	Long. (m)	Largo (pulg)	Largo (m)	C	Mn	P	S	Si	F.L.	F.S.	El.		Aplast.	Hidrost.	Neumatic.
						NOM	NOM	NOM	REAL	REAL	TEOR	PULG	REAL	%	%	%	%	%	MPa	MPa	%	P. NO			PSI	MPa
1	CET276300T0006000NC	ESTRUCTURAL RECTANGULAR GRADO C IMP	5	1597187	NTC 4526	300X100	0.236" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	0	0.272	6020	300	100	16	86	9	3		68599	84262	31	N/A	CONFORME	N/A	N/A	N/A
2	CER406012C0006000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	8	187634	NTC 4526	12	0.406 L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	12000	0.401	6015	0	0	11	40	17	12		52065	70484	32	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A
3	CER406012C0012000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	15	187634	NTC 4526	[redacted]	0.406" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	12.000 MTS	12000	0.399	12020	0	0	[redacted]	40	17	12		52065	70484	32	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A

NIC = Norma Interna Colmena NOM = Nominal pulg = PULGADAS m = METROS N/A = No aplica tol = tolerancia SI = Conforme NO = No conforme Diam = Diametro/ Dimensiones Esp = Espesor Long = Longitud CUAD. = Cuadrado RECT. = Rectangular RED. = Redondo Abac = Abocardado Aplast = Aplastamiento Hidrost = Prueba Hidrostatico Neumatic = Prueba Neumatica

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUI DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA. LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

IDENTIFICACION	
1	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX
2	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX
3	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX

EMITIDO POR:
Representante Colmena: EDGARLA CHANDER GUERRERO
Fecha Emision: 8/22/2023 2:29:40 PM

T23454 - PTE D 323,9 x 10

CONSORCIO METALURGICO NACIONAL SAS
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD F-C-620-013

FECHA: 8/22/2023 CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S CERTIFICADO No.: 84655 REMISION DE DESPACHO: 82122

No.	REFERENCIA	TIPO	Cant.	COLADA	NORMA	ASPECTOS DIMENSIONALES								COMPOSICION QUIMICA				PROPIEDADES MECANICAS			PESO REC	PRUEBAS Y ENSAYOS			
						Diam. (pulg)	Esp. (pulg)	Long. (m)	Diam. (mm)	Esp. (pulg)	Long. (m)	Cuadratura	Lacetamiento	C x 10^2	Mn x 10-2	Si x 10-3	Si x 10-3	Y.S.	T.S.	El		Aboc	Aplast	Hidrost	Neumatic
			UN			NOM		NOM	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	%	%	%	%	PSI	PSI	%	g/m2			PSI	PSI
1	C8T2763001000600NC	[redacted]	5	[redacted]	NTC 4526	[redacted]	0.276" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	0	0.272	6020	300	100	[redacted]				[redacted]			N/A	CONFORME	N/A	N/A	N/A
2	C8R4060120006000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	8	187634	NTC 4526	12	0.406 L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	12000	0.401	6015	0	0	11	40	17	12	52065	70484	32	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A
3	C8R4060120012000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	15	187634	NTC 4526	12"	0.406" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	12.000 MTS	12000	0.399	12020	0	0	14	40	17	19	53516	68889	31	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A

NIC= Norma Interna Colmena NOM = Nominal pulg = PULGADAS m = METROS N/A = No aplica tol = tolerancia SI = Conforme NO = No conforme Diam = Diametro/ Dimensiones Esp = Espesor Long = Longitud CUAD. = Cuadrado RECT. = Rectangular RED. = Redondo Aboc = Abocardado Aplast= Aplastamiento Hidrost = Prueba Hidrostatico Neumatic = Prueba Neumatica

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUI DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA. LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

IDENTIFICACION	
1	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIA XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX
2	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIA XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX
3	COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIA XXXX ESP. XXX (mm) milimetros OP XXXX

EMITIDO POR:
Representante Colmena: EDGAR ALEXANDER GUERRERO
Fecha Emision: 8/22/2023 2:29:42 PM

T23453 - PTE 300x100x7

COLMENA
ACERO EN EVOLUCION

CONSORCIO METALURGICO NACIONAL SAS
ASEGURAMIENTO DE PRODUCTO
CERTIFICADO DE CALIDAD F-C-620-013

FECHA: 8/22/2023 CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S CERTIFICADO No.: 84655 REMISION DE DESPACHO: 82122

No.	REFERENCIA	TIPO	CANT.	COLADA	NORMA	ASPECTO DIMENSIONALES								CONDICION QUIMICA				PROPIEDADES MECANICAS			PRUEBAS Y ENSAYOS			
						Diam. (pulg)	Cal. (MM)	Long. Tol	Diam. (pulg)	Esp. (pulg)	Long. (m)	Lado (mm)	Lado (mm)	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	LE	RT	ELONG.	Barra	Aplast.	Hidrost.	Neumatic.
			Un			NOM	NOM	NOM	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	S	S	S	S	(PSI)	(PSI)	%			(PSI)	(PSI)
1	CER276300*0006000NC	ESTRUCTURAL RECTANGULAR GRADO C IMP	5	1997187	NTC 4526	300X100	0.276" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	0	0.272	6020	300	100	16	86	9	3	68599	84262	31	N/A	CONFORME	N/A	N/A	N/A
2	CEM06012F0006000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	8	[redacted]	NTC 4526	[redacted]	0.406 L. CALIENTE ESTRUCTURAL	6.000 MTS	12000	0.401	6015	0	0	[redacted]							N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A
3	CEM06012E0012000NC	ESTRUCTURAL REDONDO GRADO C IMP	15	187634	NTC 4526	12"	0.406" L. CALIENTE ESTRUCTURAL	12.000 MTS	12000	0.399	12020	0	0	14	40	17	19	53516	68889	31	N/A	CONFORME	CONFORME	N/A	N/A

NIC = Norma Interna Colmena NOM = Nominal pulg = PULGADAS m = METROS N/A = No aplica tol = tolerancia SI = Conforme NO = No conforme Diam = Diametro/ Dimensiones Esp = Espesor Long = Longitud CUAD. = Cuadrado RECT. = Rectangular RED. = Redondo Abac = Abocardado Aplast = Aplastamiento Hidrost = Prueba Hidrostatico Neumatic = Prueba Neumatica

SE CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS AQUI DESCRITOS HAN SIDO FORMADOS, INSPECCIONADOS Y PROBADOS DE ACUERDO A LA NORMA ESPECIFICADA PARA CADA REFERENCIA. LA INFORMACION DE LAS PROPIEDADES QUIMICAS Y MECANICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SON VALORES OBTENIDOS DE LOS CERTIFICADOS DE MATERIA PRIMA.

IDENTIFICACION	
1	TUBO COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX pulgadas/milimetros OP XXXX
2	TUBO COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX pulgadas/milimetros OP XXXX
3	TUBO COLMENA ESTRUCTURAL GRADO C NTC 4526 (ASTM A 500) DIM XXXX ESP. XXX pulgadas/milimetros OP XXXX

EMITIDO POR:
Representante Colmena: EDGAR ALEXANDER GUERRERO
Fecha Emision: 8/22/2023 7:29:40 PM

T23452 - PTE 323,9 x 10

INSPECTION CERTIFICATE

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL CO.

Add:CishanVillage,Longgang District,Huludao City, Liaoning Province, China **Post code:** 125003
Tel: 86-429-2058666 **Fax:** 86-429-2058333

EN10204:2004 3.1

CUSTOMER: MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON FRANCE
Standard: ASTM A500-2018 GR.C
Description: ROUND PIPES
Shipping Mark:FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PI.

Certificate No.: 202306006
Date of Issue: JUN 05,2023

Dimension				Quantity			Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max							Mechanical Properties Min					Appearance and Dimension
Size	OD mm	Wall mm	Length m	Weight ton	Bdls	Pcs			Type	C 0.23	Si –	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Y.S. 345MPa	T.S. 425MPa	El. 21%	Weld T.S MPa	Flattening	
6-5/8"	168.3	4.0	6	10.016	10+1/3	103	C	23704295	H	0.17	0.15	1.10	0.028	0.024	0.020	410	555	31	–	GOOD	GOOD
									P	0.16	0.17	1.16	0.029	0.027	0.017						
									P	0.16	0.17	1.15	0.029	0.027	0.017						
6"	152.4	4.0	6	10.1	11+1/5	115	C	J3203758	H	0.17	0.19	1.11	0.013	0.002	0.009	385	500	37	–	GOOD	GOOD
									P	0.15	0.22	1.15	0.011	0.001	0.008						
									P	0.15	0.22	1.15	0.011	0.001	0.008						
								23KD0063	H	0.11	0.19	1.25	0.018	0.007	0.027	475	545	29	–	GOOD	GOOD
									P	0.10	0.22	1.32	0.015	0.006	0.027						
									P	0.10	0.20	1.31	0.014	0.006	0.025						
6"	152.4	6.0	6	11.567	8+1/9	89	C	J3103852	H	0.17	0.17	1.04	0.015	0.004	0.008	410	525	36	–	GOOD	GOOD
									P	0.14	0.19	1.14	0.011	0.001	0.007						
									P	0.15	0.20	1.13	0.011	0.001	0.007						
								23KD0064	H	0.09	0.18	1.25	0.012	0.006	0.023	470	545	28	–	GOOD	GOOD
									P	0.09	0.19	1.32	0.010	0.004	0.022						
									P	0.09	0.20	1.33	0.010	0.004	0.022						
8"	219.1	5.0	6	9.979	12+1/3	63	C	23403246	H	0.17	0.15	1.09	0.012	0.011	0.020	395	520	33	510	GOOD	GOOD
									P	0.17	0.17	1.10	0.020	0.012	0.014						
									P	0.16	0.16	1.12	0.016	0.010	0.016						
12"	323.8	10.0	6	9.750	21	21	C	X2140020[illegible]	H	0.14	0.15	1.18	0.013	0.002	0.013	430	535	39	545	GOOD	GOOD
									P	0.12	0.16	1.20	0.011	0.001	0.012						
									P	0.11	0.16	1.20	0.012	0.002	0.012						
8"	219.1	8.0	6	9.995	8	40	C	23403556	H	0.18	0.14	1.11	0.020	0.014	0.020	495	580	33	625	GOOD	GOOD
									P	0.17	0.15	1.15	0.018	0.013	0.012						
									P	0.16	0.16	1.20	0.017	0.013	0.014						

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23AA1- PTE D 323,8 x 10 mm

INSPECTION CERTIFICATE

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL COMPANY

EN10204:2004 3.1

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China Post code: 125003
Tel: 86 429-2058666 Fax: 86 429 -2058333

CUSTOMER:MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description:SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark:FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
I/C No.: 6000HLC2304058PL

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

Serial Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si –	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min Y.S. 345MPa	T.S 425MPa	El. 21%	Appearance and Dimension
19	RECTANGULAR	400*200	9.0	6	10.224	10+1/1	21	C	G23103632	H	0.15	0.14	1.20	0.016	0.002	0.01	370	510	34	GOOD
										P	0.13	0.15	1.19	0.014	0.002	0.007				
										P	0.14	0.15	1.19	0.014	0.002	0.007				
20	RECTANGULAR	150*100	4.0	6	9.978	7+1/6	111	C	G23304319	H	0.16	0.18	1.12	0.014	0.005	0.008	395	520	32	GOOD
										P	0.14	0.17	1.14	0.019	0.003	0.005				
										P	0.15	0.18	1.15	0.017	0.002	0.006				
21	RECTANGULAR	150*100	6.0	6	10.002	6+1/4	76	C	G23304335	H	0.14	0.17	1.17	0.017	0.002	0.010	400	505	32	GOOD
										P	0.13	0.18	1.21	0.015	0.002	0.008				
										P	0.14	0.18	1.20	0.016	0.002	0.008				
22	RECTANGULAR	300*20	4.0	6	10.035	8+1/7	103	C	22KD9790	H	0.10	0.21	1.25	0.015	0.013	0.011	445	545	32	GOOD
										P	0.11	0.22	1.29	0.014	0.012	0.014				
										P	0.11	0.24	1.30	0.017	0.013	0.015				
									23103784	H	0.17	0.16	1.10	0.015	0.003	0.009	365	525	33	GOOD
										P	0.15	0.16	1.14	0.014	0.002	0.006				
										P	0.15	0.16	1.14	0.015	0.003	0.006				
23	RECTANGULAR	200*100	4.0	6	19.572	18	180	C	G23305213	H	0.14	0.19	1.15	0.014	0.005	0.007	395	520	34	GOOD
										P	0.15	0.20	1.15	0.014	0.002	0.005				
										P	0.15	0.20	1.14	0.015	0.002	0.006				
24	RECTANGULAR	200*100	6.0	6	10.072	6+1/3	63	C	G23304279	H	0.16	0.12	1.25	0.021	0.005	0.015	405	510	35	GOOD
										P	0.15	0.16	1.30	0.017	0.003	0.016				
										P	0.15	0.15	1.31	0.017	0.003	0.016				
25	RECTANGULAR	200*100	3.0	6	11.365	13+1/8	138	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	385	495	34	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				
26	RECTANGULAR	250*100	3.0	6	14.473	15	150	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	395	505	33	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				
27	RECTANGULAR	300*100	3.0	6	12.721	28+1/3	115	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	395	500	33	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T25440 - PTE 200x70x4

INSPECTION CERTIFICATE

EN10204:2004 3.1

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL COMPANY

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China **Post code:** 125003
Tel: 86 429-2058666 **Fax:** 86 429-2058333

CUSTOMER: MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description: SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark: FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PL

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

Serial Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si --	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min Y.S 345MPa	T.S 425MPa	El 21%	Appearance and Dimension
10	SQUARE	200*200	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	385	505	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
11	SQUARE	220*220	7.0	6	10.524	9+1/2	38	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	410	530	32	GOOD
										P	0.14	0.19	1.30	0.021	0.009	0.014				
										P	0.14	0.19	1.30	0.022	0.008	0.014				
12	SQUARE	300*300	12.0	6	10.231	16	16	C	G23304292A	H	0.15	0.31	1.32	0.012	0.001	0.009	405	520	34	GOOD
										P	0.12	0.29	1.35	0.016	0.004	0.007				
										P	0.14	0.30	1.35	0.016	0.004	0.007				
13	SQUARE	250*250	8.0	6	10.068	7	28	C	G23104181	H	0.18	0.26	1.27	0.024	0.012	0.005	425	510	31	GOOD
										P	0.18	0.24	1.29	0.022	0.011	0.007				
										P	0.18	0.24	1.29	0.021	0.011	0.007				
14	RECTANGULAR	250*150	5.0	6	9.992	9+1/1	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	390	500	33	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
15	RECTANGULAR	250*100	5.0	6	13.914	8+1/8	88	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	395	510	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
16	RECTANGULAR	300*100	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23304332	H	0.14	0.18	1.34	0.026	0.009	0.015	380	530	33	GOOD
										P	0.14	0.31	1.31	0.022	0.008	0.014				
										P	0.14	0.30	1.31	0.023	0.009	0.014				
17	RECTANGULAR	300*100	7.0	6	10.023	10	40	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	405	520	33	GOOD
										P	0.14	0.18	1.29	0.020	0.008	0.014				
										P	0.14	0.19	1.29	0.020	0.008	0.014				
18	RECTANGULAR	350*150	7.0	6	10.128	10+1/2	32	C	G23304271	H	0.14	0.21	1.31	0.021	0.012	0.005	405	505	30	GOOD
										P	0.14	0.22	1.32	0.025	0.012	0.005				
										P	0.14	0.22	1.32	0.026	0.012	0.004				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23436 - PTE 300 x 100 x 5

INSPECTION CERTIFICATE

EN10204:2004 3.1

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL COMPANY

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China Post code: 125003
Tel: 86 429-2058666 Fax: 86 429-2058333

CUSTOMER: MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description: SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark: FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PI.

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

Serial Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si —	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min Y.S 345MPa	T.S 425MPa	El 21%	Appearance and Dimension
10	SQUARE	200*200	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	385	505	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
11	SQUARE	220*220	7.0	6	10.524	9+1/2	38	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	410	530	32	GOOD
										P	0.14	0.19	1.30	0.021	0.009	0.014				
										P	0.14	0.19	1.30	0.022	0.008	0.014				
12	SQUARE	[redacted]	[redacted]	6	10.231	16	16	C	[redacted]	H	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	0.009	[redacted]	[redacted]	[redacted]	GOOD
										P	0.12	0.29	1.35	0.016	0.004	0.007				
										P	0.14	0.30	1.35	0.016	0.004	0.007				
13	SQUARE	250*250	8.0	6	10.068	7	28	C	G23104181	H	0.18	0.26	1.27	0.024	0.012	0.005	425	510	31	GOOD
										P	0.18	0.24	1.29	0.022	0.011	0.007				
										P	0.18	0.24	1.29	0.021	0.011	0.007				
14	RECTANGULAR	250*150	5.0	6	9.992	9+1/1	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	390	500	33	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
15	RECTANGULAR	250*100	5.0	6	13.914	8+1/8	88	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	395	510	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
16	RECTANGULAR	300*100	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23304332	H	0.14	0.28	1.34	0.026	0.009	0.015	380	530	33	GOOD
										P	0.14	0.31	1.31	0.022	0.008	0.014				
										P	0.14	0.30	1.31	0.023	0.009	0.014				
17	RECTANGULAR	300*100	7.0	6	10.023	10	40	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	405	520	33	GOOD
										P	0.14	0.18	1.29	0.020	0.008	0.014				
										P	0.14	0.19	1.29	0.020	0.008	0.014				
18	RECTANGULAR	350*150	7.0	6	10.128	10+1/2	32	C	G23304271	H	0.14	0.21	1.31	0.021	0.012	0.005	405	505	30	GOOD
										P	0.14	0.22	1.32	0.025	0.012	0.005				
										P	0.14	0.22	1.32	0.026	0.012	0.004				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23A35 - PTE 300X300X12

INSPECTION CERTIFICATE

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL CO.

Add:CishanVillage,Longgang District,Huludao City, Liaoning Province, China Post code: 125003
Tel: 86 429-2058666 Fax: 86 429 -2058333

EN10204:2004 3.1

CUSTOMER: MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON FRANCE
Standard: ASTM A500-2018 GR.C
Description: ROUND PIPES
Shipping Mark:FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PL

Certificate No.: 202306006
Date of Issue: JUN 05,2023

Dimension				Quantity			Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max							Mechanical Properties Min					Appearance and Dimension
Size	OD mm	Wall mm	Length m	Weight ton	Bdls	Pcs			Type	C 0.23	Si –	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Y.S. 345MPa	T.S. 425MPa	El. 21%	Weld T.S. MPa	Flattening	
6-5/8"	168.3	4.0	6	10.016	10+1/3	103	C	23704295	H	0.17	0.15	1.10	0.028	0.024	0.020						
									P	0.16	0.17	1.16	0.029	0.027	0.017	410	555	31	–	GOOD	GOOD
									P	0.16	0.17	1.15	0.029	0.027	0.017						
6"	152.4	4.0	6	10.1	11+1/5	115	C	J3203758	H	0.17	0.19	1.11	0.013	0.002	0.009						
									P	0.15	0.22	1.15	0.011	0.001	0.008	385	500	37	–	GOOD	GOOD
									P	0.15	0.22	1.15	0.011	0.001	0.008						
								23KD0063	H	0.11	0.19	1.25	0.018	0.007	0.027						
									P	0.10	0.22	1.32	0.015	0.006	0.027	475	545	29	–	GOOD	GOOD
									P	0.10	0.20	1.31	0.014	0.006	0.025						
6"	152.4	6.0	6	11.567	8+1/9	89	C	J3103852	H	0.17	0.17	1.04	0.015	0.004	0.008						
									P	0.14	0.19	1.14	0.011	0.001	0.007	410	525	36	–	GOOD	GOOD
									P	0.15	0.20	1.13	0.011	0.001	0.007						
								23KD0064	H	0.09	0.18	1.25	0.012	0.006	0.023						
									P	0.09	0.19	1.32	0.010	0.004	0.022	470	545	28	–	GOOD	GOOD
									P	0.09	0.20	1.33	0.010	0.004	0.022						
8"	219.1	5.0	6	9.979	12+1/3	63	C	23403246	H	0.17	0.15	1.09	0.012	0.011	0.020						
									P	0.17	0.17	1.10	0.020	0.012	0.014	395	520	33	510	GOOD	GOOD
									P	0.16	0.16	1.12	0.016	0.010	0.016						
12"	323.8	10.0	6	9.750	21	21	C	X23400207	H	0.14	0.15	1.18	0.013	0.002	0.013						
									P	0.12	0.16	1.20	0.011	0.001	0.012	430	535	39	545	GOOD	GOOD
									P	0.11	0.16	1.20	0.012	0.002	0.012						
8"	219.1	8.0	6	9.995	8	40	C	23403556	H	0.18	0.14	1.11	0.020	0.014	0.020						
									P	0.17	0.15	1.15	0.018	0.013	0.012	495	580	33	625	GOOD	GOOD
									P	0.16	0.16	1.20	0.017	0.013	0.014						

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23431- PTE D 168,3 x 4

INSPECTION CERTIFICATE

EN10204:2004 3.1

HULUDAO CITY STEEL PIPE INDUSTRIAL COMPANY

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China **Post code:** 125003
Tel: 86 429-2058666 **Fax:** 86 429 -2058333

CUSTOMER:MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description:SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark:FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PL

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

Serial Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si —	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min Y.S. 345MPa	T.S. 425MPa	El. 21%	Appearance and Dimension
10	SQUARE	200*200	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	385	505	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
11	SQUARE	220*220	7.0	6	10.524	9+1/2	38	C	G23304273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.009	0.015	410	530	32	GOOD
										P	0.14	0.19	1.30	0.021	0.009	0.014				
										P	0.14	0.19	1.30	0.022	0.008	0.014				
12	SQUARE	300*300	12.0	6	10.231	16	16	C	G23304292A	H	0.15	0.31	1.32	0.012	0.001	0.009	405	520	34	GOOD
										P	0.12	0.29	1.35	0.016	0.004	0.007				
										P	0.14	0.30	1.35	0.016	0.004	0.007				
13	SQUARE	250*250	8.0	6	10.068	7	28	C	G23104181	H	0.18	0.26	1.27	0.024	0.012	0.005	425	510	31	GOOD
										P	0.18	0.24	1.29	0.022	0.011	0.007				
										P	0.18	0.24	1.29	0.021	0.011	0.007				
14	RECTANGULAR	250*150	5.0	6	9.992	9+1/1	55	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	390	500	33	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
15	RECTANGULAR	250*100	5.0	6	13.914	8+1/8	88	C	G23207656	H	0.14	0.18	1.34	0.021	0.012	0.005	395	510	32	GOOD
										P	0.14	0.21	1.34	0.019	0.011	0.006				
										P	0.15	0.20	1.34	0.019	0.011	0.006				
16	RECTANGULAR	300*100	5.0	6	9.992	13+1/3	55	C	G23304332	H	0.14	0.28	1.34	0.026	0.009	0.015	380	530	33	GOOD
										P	0.14	0.31	1.31	0.022	0.008	0.014				
										P	0.14	0.30	1.31	0.023	0.009	0.014				
17	RECTANGULAR	300*100	7.0	6	10.023	10	40	C	G2330[illegible]273	H	0.14	0.18	1.31	0.021	0.008	0.015	405	520	31	GOOD
										P	0.14	0.18	1.29	0.020	0.008	0.014				
										P	0.14	0.19	1.29	0.020	0.008	0.014				
18	RECTANGULAR	350*150	7.0	6	10.128	10+1/2	32	C	G23304271	H	0.14	0.21	1.31	0.021	0.012	0.005	405	505	30	GOOD
										P	0.14	0.22	1.32	0.025	0.012	0.005				
										P	0.14	0.22	1.32	0.026	0.012	0.004				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23430 - PTE 300X100X7

HULUDAO CITY STEEL PIPE
INDUSTRIAL COMPANY

INSPECTION CERTIFICATE

EN10204:2004 3.1

Add: Cishan Village, Longgang District, Huludao City, Liaoning Province, China **Post code:** 125003
Tel: 86 429-2058666 **Fax:** 86 429 -2058333

CUSTOMER: MISETAL - 56, RUE SMITH 69002 LYON
Standard: ASTM A500-2018
Description: SQUARE AND RECTANGULAR PIPES
Shipping Mark: FANALCA/SIZE/HEAT NO/STEEL GRADE

Contract No.: PJ23-0062
L/C No.: 6000ILC2304058PL

Certificate No.: 202306005
Date of Issue: JUN 05,2023

ORIGINAL

Serial Number	Characteristic	Side H X B	Wall	Length	Quantity Weight ton	Quantity Bdls	Quantity Pcs	Grade	Heat Number	Chemical Composition,% Max Type	C 0.23	Si —	Mn 1.35	P 0.035	S 0.035	Cu 0.20	Mechanical Properties Min YS 345MPa	TS 425MPa	El 21%	Appearance and Dimension
19	RECTANGULAR	400*200	9.0	6	10.224	10+1/1	21	C	G23103632	H	0.15	0.14	1.20	0.016	0.002	0.01	370	510	34	GOOD
										P	0.13	0.15	1.19	0.014	0.002	0.007				
										P	0.14	0.15	1.19	0.014	0.002	0.007				
20	RECTANGULAR	150*100	4.0	6	9.978	7+1/6	111	C	G23304319	H	0.16	0.18	1.12	0.014	0.005	0.008	395	520	32	GOOD
										P	0.14	0.17	1.14	0.019	0.003	0.005				
										P	0.15	0.18	1.15	0.017	0.002	0.006				
21	RECTANGULAR	150*100	6.0	6	10.002	6+1/4	76	C	G23304335	H	0.14	0.17	1.17	0.017	0.002	0.010	400	505	32	GOOD
										P	0.13	0.18	1.21	0.015	0.002	0.008				
										P	0.14	0.18	1.20	0.016	0.002	0.008				
22	RECTANGULAR	200*70	4.0	6	10.035	8+1/7	103	C	226108790	H	0.10	0.21	1.25	0.015	0.013	0.011	445	545	32	GOOD
										P	0.11	0.22	1.29	0.014	0.012	0.014				
										P	0.11	0.24	1.30	0.017	0.013	0.015				
									J3103784	H	0.17	0.16	1.10	0.015	0.003	0.009	365	525	33	GOOD
										P	0.15	0.16	1.14	0.014	0.002	0.006				
										P	0.15	0.16	1.14	0.015	0.003	0.006				
23	RECTANGULAR	200*100	4.0	6	19.572	18	180	C	G23305213	H	0.14	0.19	1.15	0.014	0.005	0.007	395	520	34	GOOD
										P	0.15	0.20	1.15	0.014	0.002	0.005				
										P	0.15	0.20	1.14	0.015	0.002	0.006				
24	RECTANGULAR	200*100	6.0	6	10.072	6+1/3	63	C	G23304279	H	0.16	0.12	1.25	0.021	0.005	0.015	405	510	35	GOOD
										P	0.15	0.16	1.30	0.017	0.003	0.016				
										P	0.15	0.15	1.31	0.017	0.003	0.016				
25	RECTANGULAR	200*100	3.0	6	11.365	13+1/8	138	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	385	495	34	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				
26	RECTANGULAR	250*100	3.0	6	14.473	15	150	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	395	505	33	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				
27	RECTANGULAR	300*100	3.0	6	12.721	28+1/3	115	C	G23104540	H	0.17	0.18	1.30	0.020	0.009	0.010	395	500	33	GOOD
										P	0.18	0.17	1.32	0.022	0.007	0.010				
										P	0.18	0.18	1.31	0.021	0.008	0.009				

We hereby certify that the product described has been manufactured,sampled,tested and inspected in accordance with above specification and any other requirements designated in the purchase order or contract, and was found to meet all such requirements.

QC Manager:

T23427 - PTE 200X70X4

CERTIFICADO DE CALIDAD METALSUR

METALSUR S.A.

REFERENCIA:	**RECTANGULAR** 100 x 50		**ESPESOR** 2,50 mm * 6,000 mm		
TIPO DE LAMINA:	**HR ESTR**	**FECHA DE FABRICACIÓN:**	**14 JULIO 2023**	**COD. TRAZABILIDAD:**	**14J23**

VARIABLE	UNIDADES	VALOR NOMINAL	RANGO DE ACEPTACIÓN MÍNIMO	RANGO DE ACEPTACIÓN MÁXIMO	CONFORMIDAD
DIÁMETRO/DIMENSION EXTERIOR	milímetros	100 x 50	99,20	100,80	CONFORME
			48,80	51,20	CONFORME
ESPESOR	milímetros	2,50	2,33	2,68	CONFORME
LONGITUD	milímetros	6000	5994	6013	CONFORME

	DIÁMETRO EXTERIOR [mm] Lado A	Lado B	Lado C	Lado D	LONGITUD [mm]	ESPESOR [mm]
MEDIA	100,07	50,20	100,17	50,12	6000,7	2,50
DESV. EST	0,029	0,000	0,029	0,029	0,58	0,00
VARIANZA	0,001	0,000	0,001	0,001	0,33	0,00
N	3	3	3	3	3	3

COMPOSICIÓN QUÍMICA (%) ELEMENTO	MÁXIMO	REAL	RESULTADO
C	0,25	0,160	CUMPLE
Mn	0,89	0,750	CUMPLE
P	0,56	0,014	CUMPLE
S	0,40	0,003	CUMPLE
Cu	0,15	0,010	CUMPLE
Ni	0,20	0,020	CUMPLE
Cr	0,04	0,010	CUMPLE

PRUEBAS Y ENSAYOS	METODO	RESULTADO
ABOCARDADO	NORMA NTC-103	CUMPLE
APLASTAMIENTO	NORMA NTC-4526	CUMPLE
TRACCIÓN	NORMA NTC-3353	CUMPLE

PROPIEDADES MECÁNICAS PROPIEDAD	MÍNIMO	VALOR	RESULTADO
YIELD STRENGTH [ksi]	50	65	CUMPLE
TENSILE STRENGTH [ksi]	71	83	CUMPLE
ELONGATION [%]	18	26	CUMPLE

La norma que rige la valoración del espesor de la lámina correspondiente a la fabricación de este tubo es según norma internacional ASTM-A568 para tubería estructural grado C, JIS G 3302 para tubería galvanizada estructural. Norma de fabricación NTC-4526 acero estructural grado C de ICONTEC y NTC 2842 para tubería cold rolled.

TRAZABILIDADES

M23151302, M23151202, M23151203

OBSERVACIONES:

1. METALSUR S.A. no asume responsabilidad alguna por los diseños que superen la resistencia del material con que fue fabricada la tubería, ni por procesos a los que sea sometida la tubería que puedan ocasionar cambios en sus propiedades mecánicas.

2. Las pruebas y ensayos destructivos se realizan tomando muestras aleatorias.

3. Los porcentajes de composición química corresponden al máximo valor del elemento en las coladas con la que fue fabricado el producto.

ELABORÓ:

DIANA CAROLINA MERA BALANTA AUXILIAR DE CALIDAD METALSUR

F-MR-0099

2016-06-02 Rev. 001

T23419 - PTE 100x50x2,50

GERDAU CORSA

QUALITY CERTIFICATE

GERDAU CORSA SAPI DE CV
KM. 3 CARRETERA MÉXICO - SAHAG
GERDAU CORSA SAPI DE CV. MEXICO
43990
SAHAGÚN

CUSTOMER SHIP TO	CUSTOMER BILL TO
CYRGO S A S CALLE 93B 18-12 ,11 00000 Colombia	CYRGO S A S CALLE 93B 18-12 ,11 00000 Colombia

GRADE	SHAPE / SIZE	CERTIFICATE ID
ASTM A992/A572 G50	Wide Flange Beam / 21 x 57# / 5.30 x 84.8	0000190317

LENGTH	WEIGHT	HEAT / BATCH
12.20 M	20.684 KG	11039230/02

SALES ORDER	CUSTOMER MATERIAL N°
13120017/000010	

SPECIFICATION / DATE or REVISION
ASTM A6-19
ASTM A992-11 (2015)
UNE EN 10204-06
ASTM A572-18 GR50

CUSTOMER PURCHASE ORDER NUMBER	BILL OF LADING	DATE
CARTAGENA MAFI280623		08.07.2023

CHEMICAL COMPOSITION

C %	Mn %	S %	P %	Cr %	Cu %	Mo %	Nb %	Ni %	Si %	V %	C.E.	Pb %
0,181	0,831	0,032	0,010	0,129	0,278	0,033	0,011	0,103	0,181	0,001	0,378	0,001

CHEMICAL COMPOSITION

Sn %
0,016

MECHANICAL PROPERTIES

YS/FY KSI	UTS/FU KSI	Elong. %	UTS/FU MPa	YS/FY MPa	G/L mm
57,2	78,3	27,5	539,8	394,6	200
55,7	79,5	27,1	548,3	384,0	200

MECHANICAL PROPERTIES

YS/UTS
0,73
0,70

COMMENTS / NOTES

T23A16 - W 21 x 57

SALVADOR ISAAC MEDINA RABADAN
GERENTE DE CALIDAD MÉXICO

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.
C.P - 150408 Tel/Fax: 7426350

N°: 10008131262247

CLIENTE	FACTURA	N° PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
CYRGO MEDELLIN	9007393126/70	OC 8000010139	10775667/000070	NTC 1920-SAE 1015	12.000

COMPOSICION QUIMICA (%)

Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
106000513	ANG NTC 1920 25x2.5mm 6m	1725751901	GR 36	0,17	0,55	0,007	0,033	0,18	0,25	0,09	0,19	0,03	0,001	0,001
106000513	ANG NTC 1920 25x2.5mm 6m	1725752001	GR 36	0,16	0,56	0,011	0,032	0,16	0,25	0,12	0,18	0,03	0,001	0,001
Rangos de referencia según norma				máx 0,2300%	máx 1,3500%	máx 0,0400%	máx 0,0500%	máx 0,4000%						

PROPIEDADES MECÁNICAS

Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento	Lado	Espeso	Dif. A
106000513	ANG NTC 1920 25x2.5mm 6m	1725751901	NA	323	453	24,1	24,80	2,39	0,11
106000513	ANG NTC 1920 25x2.5mm 6m	1725752001	NA	318	445	24,8	24,89	2,36	0,13
Rangos de referencia según norma				mín 250,0 MPa	400,0 - 550,0 MPa	mín 20,00%	24,00 - 26,00 mm	2,30 - 2,70 mm	

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

Gerdau Diaco certifica que para la producción de nuestro acero, el porcentaje de contenido reciclado mínimo post-consumo corresponde al 90%.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 06.07.2023

PAOLA KATHERIN MATEUS

T23408- L 25 x 2,5

QUALITY CERTIFICATE

GERDAU CORSA

GERDAU CORSA SAPI DE CV
KM. 3 CARRETERA MÉXICO - SAHAG
GERDAU CORSA SAPI DE CV. MEXICO
43990
SAHAGÚN

CUSTOMER SHIP TO	CUSTOMER BILL TO
CYRGO S A S CALLE 93B 18-12 ,11 00000 Colombia	CYRGO S A S CALLE 93B 18-12 ,11 00000 Colombia

GRADE	SHAPE / SIZE	CERTIFICATE ID
ASTM A992/A572 G50	Wide Flange Beam / 21 x 57# / 530 x 84.8	0000190317

LENGTH	WEIGHT	HEAT / BATCH
12.20 M	20.684 KG	11039160/06

SALES ORDER	CUSTOMER MATERIAL N°
13120017/000010	

SPECIFICATION / DATE or REVISION
ASTM A6-19
ASTM A992-11 (2015)
UNE EN 10204-06
ASTM A572-18 GR50

CUSTOMER PURCHASE ORDER NUMBER	BILL OF LADING	DATE
CARTAGENA MAFI280623		08.07.2023

CHEMICAL COMPOSITION

C %	Mn %	S %	P %	Cr %	Cu %	Mo %	Nb %	Ni %	Si %	V %	C.E.	Pb %
0,163	0,841	0,029	0,014	0,163	0,279	0,040	0,012	0,108	0,203	0,005	0,371	0,001

CHEMICAL COMPOSITION

Sn %
0,020

MECHANICAL PROPERTIES

YS/FY KSI	UTS/FU KSI	Elong. %	UTS/FU MPa	YS/FY MPa	G/L mm
59,5	79,8	27,3	550,3	410,2	200
50,7	83,7	27,3	577,3	349,4	200

MECHANICAL PROPERTIES

YS/UTS
0,75
0,60

COMMENTS / NOTES

T23407 - W 21 x 57

SALVADOR ISAAC MEDINA RABADAN
GERENTE DE CALIDAD MEXICO

ACESCO

CERTIFICADO DE CALIDAD

ACESCO COLOMBIA S.A.S.
Nit. 8600267530
Parque Industrial Malambo S.A., Km 3 Vía Malambo-Sabanagrande,
Atlántico, Colombia
PBX: 57-5-3718100,
Fax: 57-5-3478030/31/32
www.acesco.com

N. ENTREGA: 8000398028
CLIENTE: INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S

FECHA 27.07.2023

MATERIAL: 101080 - PHR C 100x50x15-3.0 MTO Gr50
NORMA DE CALIDAD: NTC 5685

LOTE No	0009561103				
COLADA No	554129				
PESO	911,340 kg				
PORCENTAJE DE CARBONO	0,080 %				
PORCENTAJE DE FÓSFORO	0,018 %				
PORCENTAJE DE AZUFRE	0,004 %				
PORCENTAJE DE COBRE	0,010 %				
PORCENTAJE DE MANGANESO	0,820 %				
PORCENTAJE DE SILICIO	0,020 %				
PORCENTAJE DE BORO	%				
LÍMITE ELÁSTICO PROV	373 MPa				
RESISTENCIA MÁXIMA PROV	473 MPa				
ELONGACIÓN PROV	38 %				

T23406 - PHR C 100 x 50 x 3

Las propiedades químicas presentadas son las reportadas por el proveedor de origen de la materia prima.

Certificamos que el material aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado conforme a los estándares mencionados. No requiere firma autógrafa ya que los resultados son generados por computador.

鞍钢股份有限公司
Angang Steel Company Limited

产品质量证明书
INSPECTION CERTIFICATE

中国辽宁省鞍山市铁西区鞍钢厂区 邮编 114003
Angang Production Area,Tiexi District,Anshan City,
Liaoning Province,China
Tel 400-688-0898 Fax 0412-6728486

er: 鞍钢股份有限公司热轧带钢厂
Hot Rolled Strip Steel Mill of ANSTEEL

发单位 uyer	鞍钢集团国际经济贸易有限公司	产品名称 Product	热轧切板 Hot rolled steel sheet			证明书编号 Certificate No.	B02303300313
收单位 signee	鞍钢股份有限公司（外贸出口）	交货状态 Delivery Condition	热轧	合同编号 Contract No.	B2330571005		
户名称 stomer	鞍钢集团国际经济贸易有限公司	计重方式 Weight Mode	实际重量 Actual Weight	购单号 Purchase No.	23AITC2HRS02223959		
标准 cification	ATA B0R505	发货日期 Date of Delivery	20230330	商检批次号 Ins.Lot.No.			
牌号 rade	A36	规格 Nominal Dimension	厚度×宽度×长度 Thick×Width×Length	4.5×1200×6000 mm×mm×mm			

物料号 Pack No.	熔炼号 Heat No.	重量(kg) Weight	张数 Sheets	化学成分 Chemical Composition (%) 成分类型 C. C. T.	C 10 -2	Si 10 -2	Mn 10 -2	P 10 -3	S 10 -3
3101E0020C	23302965	4367	17	0	16	9	29	11	9
合计Total	总重量Total Weight	4367	总毛重Total Gross Weight	4367	总张数 Total Sheets	17			

物料号 Pack No.	批号 Batch No.	取样位置 Sample Location	拉伸试验 Tensile Test 标距: 50mm 方向 Direction	屈服 Y.S. Rp0.2 MPa	抗拉 T.S. MPa	伸长率 EL (%)	屈强比 Y.S./T.S.	冷弯试验 Bend Test a= d=	冲击试验 Impact Test 方向 Direction	温度 C°	冲击功 (J) Impact Energy 1	2	3	Ave	冲击试样尺寸 Sample Size(mm)	冲击剪切面积 Impact SA % 1	2	3	Ave	落锤试验 DWTT 方向 Direction	温度 C°	剪切比 SA % 1	2	Ave	硬度 Hardness
3101E0020C	H123302653	B	T	341	472	28.5																		

上述元素仅列出参与复合公式的有意添加元素，但复合元素结果是严格按公式计算得出。

说明 Description

本产品已按上述标准制造和检验，其结果符合要求。特此证明。贵方如查询有关问题，请与我公司联系。
We hereby certify that material described herein has been manufactured and tested in accordance with requirements of the above material specification. If you have any questions, please contact our company.

成分类型 (C.C.T.=Chemical Composition Type) : 0:熔炼分析 Heat Analysis 1:产品分析Product Analysis;
拉伸试验 (Tensile Test) : Y.S.=Yield Strength T.S.=Tensile Strength EL=Elongation G.L.=Gauge Length;
取样位置(Sample Location): B=Bottom 尾部 T= Top 头部 M= Middle 中部;
方向(Direction): L= Longi(纵向) T= Trans(横向) 3= 30° To The Rolling Direction(与轧制方向成30°) 8= Z向 9= 纵向+横向 0= 与纵向成60度 D= 45° To The Rolling Direction(与轧制方向成45°)。

质量保证负责人 Quality Manager

T23405 - PLT 4,5 mm

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.c**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S**
Dirección: **AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR**
Teléfono: **4445702**

Fecha Impresión **23/07/26**
No. Remisión: **82635451**
Página: **1 de 2**

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Cr *	% Ni *	% Cu	% V
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.21	0.88	0.15	0.030	0.020	0.001	0.228	0.077	0.176	0.020
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	0.19	0.81	0.15	0.029	0.010	0.001	0.149	0.069	0.162	0.018
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.19	0.81	0.15	0.029	0.010	0.001	0.149	0.069	0.162	0.018

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% Mo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.046
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056

DATOS GENERALES / PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Resist. Fluencia 2 psi	Resist. Tracción 2 psi	Alargamiento 2 %	Carga Fluencia N	Área Real mm2
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	58263	79783	22	58208	79650	21	139564	347.43
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	57728	78712	19	57403	78451	20	123573	310.47
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	57728	78712	19	57403	78451	20	123573	310.47

T23399 - L 2 1/2" x 1/4"

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.c**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S** Fecha Impresión **23/07/26**
Dirección: **AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR** No. Remisión: **82635451**
Teléfono: **4445702** Página: **2 de 2**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS				
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Tracción N	Carga Fluencia 2 N	Carga Tracción 2 N	Área Real 2 mm2	Fecha Ensayo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	191115	139524	190918	347.65	20230609
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712

Autoriza
Eivy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S
Dirección: AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR
Teléfono: 4445702

Fecha Impresión 23/07/26
No. Remisión: 82635451
Página: 1 de 2

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Cr *	% Ni *	% Cu	% V
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.21	0.86	0.15	0.030	0.020	0.001	0.226	0.077	176	0.020
8000080	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ternium	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.001	0.149	0.069	162	0.018
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.19	0.81	0.15	0.029	0.010	0.001	0.149	0.069	162	0.018

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% Mo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.046
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056

DATOS GENERALES / PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Resist. Fluencia 2 psi	Resist. Tracción 2 psi	Alargamiento 2 %	Carga Fluencia N	Area Real mm2
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	58263	79783	22	58208	79650	21	1[illegible]564	347.43
8000080	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ternium	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]573	310.47
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	57728	78712	19	57403	78451	20	1[illegible]573	310.47

T23398 - L 2½" x ¼"

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.c**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüí**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S** Fecha Impresión **23/07/26**
Dirección: **AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR** No. Remisión: **82635451**
Teléfono: **4445702** Página: **2 de 2**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS				
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Tracción N	Carga Fluencia 2 N	Carga Tracción 2 N	Área Real 2 mm2	Fecha Ensayo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	191115	139524	190918	347.65	20230309
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüí**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S**
Dirección: **AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR**
Teléfono: **4445702**

Fecha Impresión **23/07/26**
No. Remisión: **82635451**
Página: **1 de 2**

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Cr *	% Ni *	% Cu	% V
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.21	0.86	0.15	0.030	0.020	0.001	0.228	0.077	0.176	0.020
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	0.19	0.81	0.15	0.029	0.010	0.001	0.149	0.069	0.162	0.018
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.19	0.81	0.15	0.029	0.010	0.001	0.149	0.069	0.162	0.018

DATOS GENERALES / PROPIEDADES QUIMICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	% Mo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	0.048
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	0.056

DATOS GENERALES / PROPIEDADES FISICAS

MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Resist. Fluencia 2 psi	Resist. Tracción 2 psi	Alargamiento 2 %	Carga Fluencia lb	Área Real mm2
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	58263	79783	22	58206	79691	21	139564	347.43
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	57728	78712	19	57403	78451	20	123573	310.47
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	57728	78712	19	57403	78451	20	123573	310.47

T23397 - L 2½" x ¼"

Elvy Jerez.

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.c**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi**

INFORMACION GENERAL

Cliente: **INDUSTRIAS DEL HIERRO S A S** Fecha Impresión **23/07/26**
Dirección: **AUT NORTE KM 19 VR PORTACHUELO PAR** No. Remisión: **82635451**
Teléfono: **4445702** Página: **2 de 2**

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS				
MATERIAL	DESCRIPCION	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE	Carga Traccion N	Carga Fluencia 2 N	Carga Tracción 2 N	Área Real 2 mm2	Fecha Ensayo
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010648604	ASTM A572 GR50	Ternium	191115	139524	190918	347.65	20230309
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691607	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712
8000080	ANGULO 2 1/2"x1/4" 6m A572/G50	A010691608	ASTM A572 GR50	Ternium	168493	128298	175340	324.16	20230712

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO GJC-F-53

INFORME PARCIAL N° 2 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CORTE AGOSTO – SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2023



CONTRATO 126 DE 2023 "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

VILLAVICENCIO, META
OCTUBRE
2023

TABLA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES DESAROLLADAS _____ 6.

1.1 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA _____ 6.

1.2 GESTION INTEGRAL DEL SG-SST _____ 6.

2. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL _____ 7.

3. SOPORTES DE ENTREGA DE EPP _____ 8.

4. EVIDENCIA DE LAS CAPACITACIONES _____ 8.

5. CALISTENIA _____ 8.

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) PARA OBRA _____ 8.

6.1. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO AL INICIAR LABORES EN LA OBRA _____ 9.

7. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SST. _____ 10.

8. CONCLUCIÓN _____ 14.

8. ANEXOS _____ 14.

Villavicencio, 31 de octubre de 2023

INFORME PARCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CORTE AGOSTO - SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2023

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

En cumplimiento del contrato de obra No. 126 de 2023 que tiene por objeto: **" MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA, MALOCAS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.".** Se rinde informe de seguimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como la verificación de la aplicación de buenas prácticas ambientales con el fin de sustentar el compromiso del CONSORCIO PARQUE MALOKA con el fin de garantizar condiciones estándar de seguridad y sostenibilidad en la construcción atendiendo a los criterios especificados tanto por normativa como por principios de protección, seguridad y conservación durante el periodo los periodos de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Además, en compromiso por mejorar las condiciones de trabajo de sus empleados y la productividad de la empresa, ha diseñado y se encuentra en etapa de ejecución del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se han venido desarrollando en las diferentes actividades desarrolladas en el periodo del presente informe con el objetivo de preservar y conservar la salud, el bienestar físico y social tanto del personal trabajador como de la comunidad, que se describen a continuación:

1.2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Todo trabajador que ingresa, recibe inducción en el área de seguridad y salud en el trabajo, en la cual se da a conocer el funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización, se le informa: el reglamento, conceptos técnicos, políticas, objetivos del SG-SST, principales riesgo a los que están expuestos, deberes y obligaciones del empleado y empleador, aporte a seguridad social, procedimientos de trabajo seguro, riesgos asociados a la actividad que va a desempeñar, medidas de seguridad y normas específicas, descripción de actividades de alto riesgo, uso y cuidado de los elementos de protección personal de acuerdo al cargo y actividad.

2. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del Consorcio Parque Maloka, se da cumplimento de lo estipulado por la normatividad legal vigente, realizando las respectivas afiliaciones y aportes al Sistema General de Riesgos Laborales (EPS, ARL, AFP) de cada uno de los trabajadores que laboran en la obra, además supervisa que los contratistas y su personal cuentan de igual manera con las correspondientes cotizaciones a SGRL a fin de garantizar la cobertura del sistema en caso de cualquier eventualidad.

Por lo cual, al presente informe, se anexan las planillas de pago de aportes a seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de agosto y septiembre 2023. Es importante que se tenga en cuenta que como las obligaciones de seguridad social de algunos profesionales se les imputan a las personas naturales y jurídicas que integran el Consorcio Parque Maloka, tal como lo establece la Ley 80 de
1993. Y teniendo en cuenta, que el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala los plazos que se tienen para pagar los aportes a seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a ellos, tal y como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	NIT	DIA HÁBIL PARA PAGO
CONSORCIO PARQUE MALOKA	901.675.362-6	15
DANIEL ARTURO VANEGAS VELÁSQUEZ	86.071.812-0	5
PRISMA DAV INGENIERIA LTDA	900.862.112-1	5

Además, se debe tener en cuenta los días hábiles de pago para los subcontratistas.

DESCRIPCIÓN	NIT	DIA HÁBIL PARA PAGO
REDES Y SERVICIOS DE ORIENTE S.A.S	900.229.729-1	8
FRANZ TOLOZA	13.541.546	12
SERVIMOS	860051638	11
INDUSTRIAS DEL HIERRO SAS	890940621	6
AGR INGENIERIA	901064866	15
CUBIERTAS, SUMINISTROS Y SOLUCIONES YAN	901743551	13
CUBIERTAS HERMANOS GAMBOA	901065688	21

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede evidenciar la fecha máxima de pago de todas las razones sociales que hacen parte del Proyecto del mejoramiento del parque las malokas. Hacen referencia al mes de septiembre, planillas que serán anexadas en este informe.

3. SOPORTES DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Según lo establecido en la resolución 0312 de 2019 se implementó la matriz de elementos de protección personal, debido a que tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

Para el presente periodo al personal en obra se le ha suministrado todos los elementos de protección personal requeridos para sus actividades. Razón por la cual, se anexa al presente informe soporte de dicha entrega.

4. EVIDENCIA DE LAS CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

Se realizan las charlas preoperacionales todos los días a las 7:00 A.M., dirigida por el Profesional en salud ocupacional, al personal operativo de perteneciente al CONSORCIO PARQUE MALOKA, estas se ejecutan con la finalidad de concientizar a los trabajadores sobre la importancia de verificar siempre las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo y cumplir con las normas seguridad y recomendaciones para la prevención de accidentes

5. CALISTENIA

Al inicio de la jornada laboral, se realiza de 3 a 4 minutos de calistenia después de realizar la charla de seguridad, con el fin de ejercitar el cerebro y permite al trabajador concentrarse mejor además de prevenir lesiones osteo-musculares durante la jornada de trabajo físico.

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) PARA OBRA

Acorde con la información suministrada desde la Organización Mundial de la Salud, así como las directrices emitidas por parte del Gobierno Nacional, en sus circulares No 003 del 8 de abril de 2020 Trabajo y circular 001 del 11 de abril del 2020, resolución 350 de 2022, resolución 692 del 2022 y resolución 1238 del 2022, Consorcio Parque Maloka, diseña e implementa PROTOCOLO SANITARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) para obra, acogiéndose a los protocolos de prevención, contención y mitigación.

Es de aclarar que estas medidas o protocolos son de obligatorio cumplimiento y aplicación a partir de la fecha.
El CONSORCIO PARQUE MALOKA adopta medidas para su personal administrativo y operativo siendo coherente con las campañas y directrices de la administración municipal y departamental, aplicando un protocolo de actuación ante la enfermedad CORONAVIRUS (Covid-19) aplicable en cada uno de los colaboradores independientemente de su forma de contratación acatando las medidas sugeridas por las autoridades sanitarias como es el ministerio de salud y protección social de Colombia. Y demás autoridades competentes.

Teniendo en cuenta la Resolución 1238 del 2022, que modifica la resolución 692 de 2022, la obra Consorcio Parque Maloka, nos comprometemos a seguir implementando y garantizando el lavado de manos, elementos de protección personal, limpieza y desinfección.
Contamos con 3 puntos de lavado de manos, adecuado y con jabón de mano, el primero ubicado al ingreso de la obra y el segundo al ingreso de las oficinas.
Adecuación e implementación del protocolo sanitario de prevención y atención del coronavirus (covid-19) para obra.

6.1. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO AL INICIAR LABORES EN LA OBRA

a) Medidas Generales que debe Adoptar CONSORCIO PARQUE MALOKA; Los Trabajadores Del Consorcio Y Subcontratistas, Contratistas, Interventores.

- Antes de reactivar las actividades a las 7:00 am se le informa a cada trabajador punto por punto establecido en el protocolo de bioseguridad, el riesgo al que se podrían encontrar expuestos.
- Una vez se reactiven las actividades constructivas se realizó reinducción a todo el personal y capacitación y campaña de información acerca del COVID-19.
- Se realizó socialización del protocolo a terceros y los requisitos de ingreso, incluyendo subcontratistas, volqueteros y operadores de maquinaria, proveedores de materiales y servicios.

b) Medidas De Control Para El Ingreso A La Obra

- La entrada del personal se realiza con el personal completo por el mínimo número con el que se cuenta hasta el momento.
- Antes del inicio de las actividades se realizará un diagnóstico diario a cada trabajador para validar su estado de salud y establecer si puede o no laborar.
- Se asegura el uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.

c) Horarios de trabajo

Al personal antes de reiniciar labores se le informó el turno de ingreso y salida de la obra esto para evitar aglomeraciones en las entradas a la obra.

7. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SST.

CHARLAS DE SEGURIDAD









CALISTENIA









CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN













ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP









Meta Somos la ruta natural	**INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL**	Código: GJC-F-53-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 18/10/2022

INSPECCION DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS





ACOMPAÑAMIENTO EN TRABAJOS DE ALTO RIESGO









Meta Somos la ruta natural	**INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL**	Código: GJC-F-53-V1
	Proceso De Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 18/10/2022

DEMARCACION Y SEÑALIZACION DE AREAS











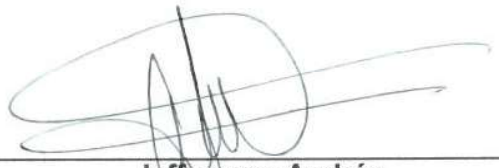


8. CONCLUSIÓN

El Consorcio Parque Maloka en su proceso de ejecución de obra comprendido entre los meses de agosto, septiembre y octubre del 2023 llevó a cabo las actividades propuestas en el SG-SST, dando cumplimiento a cabalidad a lo establecido en la normatividad identificando y resaltando los puntos a considerar para llevar a cabo una implementación exitosa del sistema basándonos en la resolución 0312 del 2019.

ANEXOS:

Anexo 1. Resolución Profesional en SST.
Anexo 2. Certificado y planillas de seguridad social agosto 2023.
Anexo 3. Certificado y planillas de seguridad social septiembre 2023.
Anexo 4. Desprendibles de nómina agosto 2023.
Anexo 5. Desprendibles de nómina septiembre 2023.
Anexo 6. Pago de liquidación, paz y salvo agosto 2023.
Anexo 7. Pago de liquidación, paz y salvo septiembre 2023.
Anexo 8. Charlas de seguridad agosto 2023.
Anexo 9. Charlas de seguridad septiembre 2023.
Anexo 10. Charlas de seguridad octubre 2023.
Anexo 11. Entrega de dotación y elementos de protección personal agosto 2023.
Anexo 12. Entrega de dotación y elementos de protección personal septiembre 2023.
Anexo 13. Entrega de dotación y elementos de protección personal octubre 2023.
Anexo 14. Entrega y devolución de dotación y/o EPP de agosto 2023.
Anexo 15. Entrega y devolución de dotación y/o EPP de septiembre 2023.
Anexo 16. Entrega y devolución de dotación y/o EPP de octubre 2023.
Anexo 17. Liquidaciones, paz y salvo personal retirado en el mes de octubre 2023.

FIRMA	
NOMBRE	**Jeffersson Andrés López Méndez**
CARGO	**Profesional Encargado del SG-SST Contratista.**

Anexo 1.
Resolución Profesional en SST.

RESOLUCIÓN NÚMERO 8567
(04 de mayo de 2023)

Por la cual se concede una licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural.

EL SECRETARIO DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO:

Que, JEFFERSSON ANDRES LOPEZ MENDEZ con cédula de ciudadanía numero 1.121.932.724 expedida en Villavicencio, con Título de Administrador en Salud Ocupacional otorgado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, presentó solicitud de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual allegó la documentación exigida por la norma.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a JEFFERSSON ANDRES LOPEZ MENDEZ con cédula de ciudadanía numero 1.121.932.724 expedida en Villavicencio, como Administrador en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Higiene Industrial
3. Seguridad Industrial
4. Investigación del Accidente de Trabajo
5. Educación
6. Capacitación
7. Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a esta Secretaría de Salud, a fin de proceder a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

Continuación resolución 8567/23

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución al interesado, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría de Salud, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, 04 de mayo de 2023

JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud

Elaboró: Gloria Castañeda – Auxiliar Administrativo

A. DATOS GENERALES

CONTRATO OBRA No:	126-2023	FECHA CONTRATO:	27 de enero de 2023	VALOR CONTRATO:	$ 91,333,003,224
FECHA ACTA INICIO:	21 de febrero de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de enero de 2027	PLAZO EJEC. (MESES):	11
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA			REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL ARTURO VARGAS VELASQUEZ
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPARQUES			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	082-2022

COSTO DIRECTO OBRA	$ 30,873,483,337.00	ADMINISTRACION	$ 10,029,108,585.00	IMPREVISTO	$ 228,734,833.00	UTILIDAD	$ 1,342,999,333.00
COSTO DIRECTO SUMINISTRO		26%		1%		4%	

VALOR OBRAS INCLUIDO AIU	$ 60,531,263,171.40
O COSTOS (PMA, PMT, PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, CERTIFICACION RETIE Y RETILAP, IMAGEN DE ECOPETROL)	$ 401,739,052.60
VALOR TOTAL OBRA	$ 91,133,002,224.00

B. ADMINISTRACIÓN DE OBRA

10,029,108,585.0 — 26.09%

ISTRACION - PERSONAL — 1.07%

CARGO	DEDICACION	UNIDAD	CANTIDAD	ASIGNACION MENSUAL			TIEMPO (EN MESES)	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
				BASICO	FACTOR PRESTACIONAL	TOTAL			
NAL TECNICO									
r de obra	100%	MES	1	8,000,000.00	0.57916	4,633,280.00	11	50,966,080.0	0.13%
te de Obra civil 1	100%	MES	1	3,000,000.00	1.4479	4,343,700.00	11	47,780,700.0	0.12%
te de Obra arquitectonico 2	100%	MES	1	3,000,000.00	1.4479	4,343,700.00	11	47,780,700.0	0.12%
alista en vias	40%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,158,320.00	8	9,266,560.0	0.02%
ero ambiental	50%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,447,900.00	11	15,926,900.0	0.04%
ero electricista	40%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,158,320.00	8	9,266,560.0	0.02%
alista hidraulico	100%	MES	1	3,000,000.00	1.4479	4,343,700.00	11	47,780,700.0	0.12%
alista en estructuras	40%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,158,320.00	11.00	12,741,520.0	0.03%
alista en gas natural	40%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,158,320.00	5.00	5,791,600.0	0.02%
tor de obra	100%	MES	1	2,400,000.00	1.4479	3,474,960.00	11	38,224,560.0	0.10%
tor de obra	100%	MES	1	2,400,000.00	1.4479	3,474,960.00	11	38,224,560.0	0.10%
alista en geotecnia	40%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	1,158,320.00	11.00	12,741,520.0	0.03%
sional en Salud Ocupacional	100%	MES	1	2,000,000.00	1.4479	2,895,800.00	11	31,853,800.0	0.08%
enista	100%	MES	1	1,400,000.00	1.4479	2,027,060.00	11	22,297,660.0	0.06%
inador administrativo	50%	MES	1	3,000,000.00	1.4479	2,171,850.00	11	23,990,350.0	0.06%
						TOTAL DEL COSTO DE PERSONAL		414,533,770.00	1.07%

ISTRACION - INSTALACIONES PROVISIONALES — 0.06%

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TIEMPO (EN MESES)	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
ectrica provisional	UND	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	5,000,000.0	0.01%
r oficina administrativa	MES	11.00	$ 1,678,372.66	11.00	18,462,059.26	0.05%
				TOTAL DEL COSTO DE INSTALACIONES PROVISIONALES	23,462,059.26	0.061%

ISTRACION - COSTOS VARIOS — 0.04%

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TIEMPO (EN MESES)	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
nes de ingreso y egreso (Personal)	GL	1.00	3,650,929.72	11.00	40,160,226.9	0.10%
r Camioneta Prado fortuner Modelo 2014	MES	1.00	2,605,014.18	11.00	28,655,155.7	0.07%
r Nissan D5S-NP 300 Modelo 2012	MES	1.00	4,000,000.00	11.00	44,000,000.0	0.11%
n Personal	GL	1.00	6,500,000.00	11.00	71,500,000.0	0.19%

CONTRATO OBRA No:	126-2023	FECHA CONTRATO:	27 de enero de 2023	VALOR CONTRATO:	$ 51,133,002,224
FECHA ACTA INICIO:	21 de febrero de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de enero de 2024	PLAZO EJEC. (MESES):	11
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE MALOKA			REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPARQUES			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	402 - 2022

COSTO DIRECTO OBRA	$ 38,573,483,337.40	ADMINISTRACION	$ 10,828,185,663.60	IMPREVISTO	$ 385,734,833.00	UTILIDAD	$ 1,542,939,333.00
COSTO DIRECTO SUMINISTRO		28%		1%		4%	

VALOR OBRAS INCLUIDO AIU	$ 51,133,263,171.40

B - LEGALIZACION, IMPUESTOS Y SEGUROS — 23.82%

DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
Prehospital	%	$ 51,133,002,224.00	1.00%	$ 511,330,022.24	1.33%
Turismo Departamental	%	$ 51,133,002,224.00	2.00%	$ 1,022,660,044.48	2.65%
Cultura	%	$ 51,133,002,224.00	2.00%	$ 1,022,660,044.48	2.65%
Prodesarrollo	%	$ 51,133,002,224.00	2.00%	$ 1,022,660,044.48	2.65%
Adulto Mayor	%	$ 51,133,002,224.00	2.00%	$ 1,022,660,044.48	2.65%
Unitarios	%	$ 51,133,002,224.00	1.00%	$ 511,330,022.24	1.33%
Cuatro por mil	%	$ 41,673,396,812.56	0.40%	$ 166,693,587.25	0.43%
Prodeporte	%	$ 51,133,002,224.00	2.00%	$ 1,022,660,044.48	2.65%
FOSE	%	$ 51,133,002,224.00	5.00%	$ 2,556,650,111.20	6.63%
Retelca	%	$ 51,133,002,224.00	0.005%	$ 2,556,650.11	0.01%
Garantia de la propuesta	%	$ 5,480,143,606.40	0.18%	$ 9,782,056.34	0.03%
mplimiento, anticipo, prestaciones, estabilidad según suscripcion del contrato	%	$ 38,573,483,337.40	0.80%	$ 308,299,290.41	0.80%
xago responsabilidad civil extracontractual según suscripcion del contrato	%	$ 38,573,483,337.40	0.02%	$ 8,352,053.84	0.02%
TOTAL DEL COSTO DE LEGALIZACION, IMPUESTOS Y SEGUROS				$ 9,186,234,016.81	23.82%

C. IMPREVISTOS — 1.00%

DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
STIMADOS	$ 385,734,833.00	1.00%
STO	$ 385,734,833.00	1.00%

D. UTILIDAD — 4.00%

DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE RESPECTO AL COSTO DIRECTO
IADA	$ 1,542,939,333.00	4.00%
D	$ 1,542,939,333.00	4.00%
TOTAL PORCENTAJE DE A.I.U	$ 11,957,778,683.97	31.00%

DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
R/L CONSORCIO PARQUE MALOKA
Contrato de obra N° 126 de 2023

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CON SOPORTES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

77000A9A7B944BF2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

VALIDO UNICAMENTE PARA CONSORCIO PARQUE MALOKA

Que el contador público **LUISA FERNANDA RAMIREZ TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36301080 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 121084-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121084-T

LUISA FERNANDA
RAMIREZ TOVAR
C.C. 36301080
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 2006/08/24
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM [illegible] MUÑOZ 131103



IDEGS

FIRMA DEL TITULAR 41445

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VALIDO UNICAMENTE PARA CONSORCIO PARQUE MALOKA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121084-T

LUISA FERNANDA
RAMIREZ TOVAR
C.C. 36301080
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 2006/08/24
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM MUÑOZ



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 41445

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VALIDO UNICAMENTE PARA
CONSORCIO PARQUE MALOKA





VALIDO UNICAMENTE PARA CONSORCIO PARQUE MALOKA

Agosto falta: Especialistas en vías.
Director mal liquidado. falta pago
Estructural mal liquidado. falta pago

Anexo 2.
Certificado y planillas de seguridad social agosto 2023.

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Código: GJC-F-50-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia 16/06/2023

NUMERO DE CONTRATO: 126 DE 2023
NUMERO DEL PROYECTO:
CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE MALOKA
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES
SUPERVISOR:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO A 30 DE AGOSTO DE 2023

NUMERO DE PLANILLA: 9456035211-9454967714-9456034218-70562560-9456030698-9456058583-1056792901-1056792213-9455981698-70818122-9456278998

NOMBRE PERSONAL	CARGO	CÉDULA	IBC	DÍAS TRABAJADOS	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SALUD		PENSIÓN		Valor	I.C.B.F.	SENA	CCF	TOTAL A PAGAR
							EPS	Valor	Pension	VALOR	Riesgos profesionales				
DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ	DIRECTOR DE OBRA	86.071.812	$ 8,000,000	30	X		SANITAS	$ 1,000,000	COLFONDOS	$ 1,360,000	$ 1,360,000			$ 0	$ 3,720,000
DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ	DIRECTOR DE OBRA	86.071.813	$ 3,500,000	30		X	SANITAS	$ 0	COLFONDOS	$ 0	$ 243,600	$ -	NO	$ 0	$ 243,600
PAULA ANDREA PARDO REDONDO	ING AMBIENTAL	1.121.889.444	$ 2,700,000	30		X	SANITAS	$ 108,000	PROTECCIÓN	$ 432,000	$ 188,000	$ -	SI	$ 108,000	$ 836,000
GERMAN EDUARDO MORA CERQUERA	INSPECTOR DE OBRA	1.122.125.177	$ 2,400,000	30		X	SANITAS	$ 96,000	PROTECCIÓN	$ 384,000	$ 167,100	$ -	SI	$ 96,000	$ 743,100
ANGIE ALEXANDRA GOMEZ RAMOS	ESP. HIDRAULICA	1.121.664.569	$ 3,000,000	30		X	FAMISANAR	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
JOSE FERNANDO COLORADO LÓPEZ	ESP ELÉCTRICO	4452345	$ 3,000,000	30	X		SALUD TOTAL	$ 375,000	N/A	$ 0	$ 73,100	$ -	NO	$ 0	$ 448,100
INGRID PATRICIA LEAL	ESP. GEOTÉCNIA	30081749	$ 4,640,000	30	X		SANITAS	$ 580,000	PORVENIR	$ 788,800	$ 0	$ -	SI	$ 0	$ 1,368,800
INGRID PATRICIA LEAL	ESP. GEOTÉCNIA	30081749	$ 1,160,000	30	X		SANITAS	$ 0	PORVENIR	$ 0	$ 80,800	$ -	SI	$ 0	$ 80,800
GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA	ESP ESTRUCTURAL	7183730	$ 1,160,000	30	X		SANITAS	$ 145,000	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,000	$ -	SI	$ 0	$ 410,600
ERNESTO GALLO CARRANZA	INSPECTOR DE OBRA	1.122.647.142	$ 2,400,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 96,000	PORVENIR	$ 384,000	$ 167,100	$ -	SI	$ 96,000	$ 743,100
NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA	RESIDENTE DE OBRA	1.121.830.599	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 194,900	$ -	SI	$ 112,000	$ 906,900
JUAN CARLOS CORREDOR VALENZUELA	APOYO RESID DE OBRA	1.018.443.204	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PROTECCIÓN	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
MARA CAMILA GUZMAN MOYA	COORD. ADMIND	1121893988	$ 2,200,000	30		X	SANITAS	$ 88,000	PORVENIR	$ 352,000	$ 153,200	$ -	SI	$ 88,000	$ 681,200
EDGAR ALEJANDRO MORENO GONZALES	APOYO RESD. OBRA	1.121.858.757	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
ANDRES GUSTAVO RAMIREZ FRIAS	RESIDENTE DE OBRA	86.05.124	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	COLPENSIONES	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
ALEXANDER REY CANDDO	PROFESIONAL SST	1120352782	$ 2,000,000	30		X	CAJACOPI	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
JESSICA ALEJANDRA BASTO CASTRO	AUXILIAR SST	1.006.534.853	$ 1,500,000	30		X	SANITAS	$ 60,000	PORVENIR	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
ABEL STEVAN ADAN RIVERA	DELINEANTE ARQUITECTÓNICO	1.121.942.328	$ 1,500,000	30		X	NUEVA EPS	$ 60,000	PORVENIR	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
EDISON ALFREDO CUBILLOS PEDREROS	OPERADOR	1.123.115.506	$ 2,000,000	30		X	CAJACOPI	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 597,300
ROGER ARJONA CERRINO	OPERADOR	86.070.559	$ 1,800,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 72,000	PROTECCIÓN	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 31,200	$ 516,500
WILLIAM ANDRES LOZANO LÓPEZ	OPERADOR	7.727.662	$ 2,000,000	30		X	PORVENIR	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
REINALDO MORENO VARGAS	CONDUCTOR	3.272.919	$ 1,800,000	30		X	SANITAS	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
JULIO CESAR MORA HERRERA	CONDUCTOR	11.189.809	$ 1,500,000	30		X	SANITAS	$ 60,000	COLFONDOS	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
JULIO CESAR MORA SANCHEZ	CONDUCTOR	1.121.902.619	$ 1,400,000	30		X	SANITAS	$ 56,000	PROTECCIÓN	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
HARVEY RIVERA GORDILLO	ALMACENISTA	1.122.649.192	$ 1,400,000	30		X	SANITAS	$ 56,000	COLPENSIONES	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
JAINER SAMIR ROMERO HERNÁNDEZ	SOLDADOR	1.121.894.507	$ 746,667	14		X	CAPITAL SALUD	$ 29,900	COLFONDOS	$ 119,500	$ 52,000	$ -	SI	$ 29,900	$ 231,300
ANDRES FELIPE RAMOS CARABALI	SOLDADOR	1121904748	$ 420,000	7		X	SALUD TOTAL	$ 16,800	PORVENIR	$ 67,200	$ 29,300	$ -	SI	$ 16,800	$ 130,100
MARCO ANDRES SANCHEZ SANCHEZ	CELADOR	1.069.901.139	$ 1,400,000	30		X	NUEVA EPS	$ 56,000	PORVENIR	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
CAMPO ELIAS CASTAÑEDA GALLEGO	MAESTRO DE OBRA	86.083.829	$ 2,950,000	30		X	NUEVA EPS	$ 118,000	COLPENSIONES	$ 472,000	$ 205,400	$ -	SI	$ 118,000	$ 913,400
MIGUEL ANGEL CAPACHO	MAESTRO DE OBRA	1.121.849.88	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
VICTOR ALFONSO LAGUNA CAPACHO	CONTRAMAESTRO	1.121.861.965	$ 2,200,000	30		X	NUEVA EPS	$ 88,000	PORVENIR	$ 352,000	$ 153,200	$ -	SI	$ 88,000	$ 681,200
BERGMAN BESARION ARIAS GARCIA	CONTRAMAESTRO	11219455554	$ 1,500,000	30		X	FAMISANAR	$ 60,000	PROTECCIÓN	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
YHORDAN ELIAS SOLAQUE MANDRAGÓN	OFICIAL DE OBRA	1.003.624.826	$ 1,800,000	30		X	CAJACOPI	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
JIMMY ALFREDO RAMIREZ POVEDA	OFICIAL DE OBRA	86.084.588	$ 2,000,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 80,000	PROTECCIÓN	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
DARIO ALBEN BELTRAN URREGO	OFICIAL DE OBRA	80.112.239	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PROTECCIÓN	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
JAVIER SALAZAR LOPEZ	OFICIAL DE OBRA	1.121.926.238	$ 1,600,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 78,000	$ -	SI	$ 44,800	$ 442,800
HUERNEY DARIO LOZANO ROJAS	OFICIAL DE OBRA	1.121.962.110	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
RODRIGO CARVAJAL LADINO	OFICIAL DE OBRA	86.082.744	$ 1,800,000	30		X	SANITAS	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
HENRY VARGAS RAYO	OFICIAL DE OBRA	80.372.320	$ 1,800,000	30		X	FAMISANAR	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
SEGUNDO BENJAMIN ESTEPA REYES	OFICIAL DE OBRA	4.079.255	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
KEVIN ANDRES GOYENECHE RIAÑO	OFICIAL DE OBRA	1.000.733.837	$ 1,800,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
ENDER ENRIQUE GUERRA MORENO	OFICIAL DE OBRA	78076900	$ 1,600,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
JORGE ALFREDO LOZANO BENITES	OFICIAL DE OBRA	8605010	$ 320,000	6		X	FAMISANAR	$ 12,800	PROTECCIÓN	$ 51,200	$ 22,300	$ -	SI	$ 12,800	$ 99,100
DARIO SALDARRIAGA LADINO	OFICIAL DE OBRA	9921730	$ 160,000	3		X	SANITAS	$ 6,400	PROTECCIÓN	$ 25,600	$ 11,200	$ -	SI	$ 6,400	$ 49,600
JUAN CARLOS VALDERRAMA PALOMA	OFICIAL DE OBRA	14274246	$ 1,680,000	28		X	SANITAS	$ 67,200	PROTECCIÓN	$ 268,800	$ 117,000	$ -	SI	$ 67,200	$ 520,200
PABLO ANTONIO DELGADO	SERVICIOS GENERALES	86.046.031	$ 1,500,000	30		X	CAJACOPI	$ 60,000	COLPENSIONES	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
KEVIN ANDREY MORALES RIAÑO	AYUDANTE PRÁCTICO	1.006.723.991	$ 1,400,000	30		X	NUEVA EPS	$ 56,000	PORVENIR	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
NIDIA ROSALBA GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA	28.787.764	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	COLFONDOS	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
HELDA MARCELA FRANCO ARANDA	AYUDANTE DE OBRA	1.119.892.132	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
KEVIN JULIAN SANABRIA FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.823.127	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PROTECCIÓN	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
DIDIER JEOVANY OSORO VILLOTA	AYUDANTE DE OBRA	1.122.728.404	$ 1,160,000	30		X	SANITAS	$ 48,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JOSE EVARISTO VIGOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.796.723	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JHOAN IMANOL ZAMBRANO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.772.267	$ 541,334	14		X	NUEVA EPS	$ 21,700	PORVENIR	$ 86,700	$ 37,700	$ -	SI	$ 21,700	$ 167,800
CRISTHIAN ALEXANDER PERDONMO TEJEIRO	AYUDANTE DE OBRA	1.121.855.944	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,500	PROTECCIÓN	$ 185,700	$ 78,100	$ -	SI	$ 44,900	$ 355,200
WILMER ROA MORALES	AYUDANTE DE OBRA	1.123.565.777	$ 1,005,334	26		X	NUEVA EPS	$ 40,300	PORVENIR	$ 160,900	$ 70,000	$ -	SI	$ 40,300	$ 311,500
CRISTIAN YAMID MONTENEGRO SOLAQUE	AYUDANTE DE OBRA	1.121.916.392	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 67,300	$ -	SI	$ 80,800	$ 380,100

LUIS ENRIQUE RENFIJO HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	4.661.103	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 38,700	PROTECCIÓN	$ 154,700	$ 67,300	$ -	SI	$ 38,700	$ 299,400
YESID ARIAS ANDRADE	AYUDANTE DE OBRA	18.903.522	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JUAN DAVID LAGUADO JUNCA	AYUDANTE DE OBRA	1.123.432.455	$ 1,200,000	30		X	CAJACOPI	$ 48,000	PORVENIR	$ 192,000	$ 83,600	$ -	SI	$ 48,000	$ 371,600
SEBASTIAN RODRIGUEZ ALVARADO	AYUDANTE DE OBRA	1.006.810.055	$ 1,160,000	30		X	CAJACOPI	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
HECTOR ROMERO LÓPEZ	AYUDANTE DE OBRA	11.519.258	$ 1,160,000	30		X	FAMISANAR	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
HECTOR DAVID ROMERO LÓPEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.729.186	$ 1,160,000	30		X	FAMISANAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JOSE ANATOLIO LORENZANO GONZÁLEZ	AYUDANTE DE OBRA	80.383.657	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JEFFERSON SAMIR VARGAS HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	123478924	$ 1,160,000	30		X	CAJACOPI	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800		SI	$ 46,400	$ 359,200
REMBERTO ANTONIO JIMENEZ NISPERUZA	AYUDANTE DE OBRA	70524622	$ 270,667	7		X	SANITAS	$ 10,900	COLPENSIONES	$ 43,400	$ 18,900	$ -	SI	$ 10,900	$ 84,100
ANDERSON AGUILAR CASTIBLANCO	AYUDANTE DE OBRA	1121951779	$ 1,082,667	28		X	CAJACOPI	$ 43,400	PORVENIR	$ 173,300	$ 75,400	$ -	SI	$ 43,400	$ 335,500
LUIS ALFONSO FLORIAN SANMARTIN	AYUDANTE DE OBRA	79653336	$ 502,867	13		X	CAPITAL SALUD	$ 20,200	COLPENSIONES	$ 80,500	$ 35,000	$ -	SI	$ 20,200	$ 155,900
JORGE ENRIQUE BELTRAN SALAZAR	AUX. ELÉCTRICO	17.341.391	$ 1,200,000	30		X	SANITAS	$ 48,000	PROTECCIÓN	$ 192,000	$ 25,200	$ -	SI	$ 48,000	$ 313,200
FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA	TOPOGRAFO	13541546	$ 1,160,000	30	X		SALUD TOTAL	$ 145,000	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 0	$ 411,400
LUIS JIMBEIRMAN RAMOS AMADO	TOPOGRAFO	86.064.589	$ 1,160,000	30		X	FAMISANAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
AMALIA SANABRIA VANEGAS	TOPOGRAFO	28548347	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
ANDERSON HERNANDEZ MURCIA	CADENERO	80.920.190	$ 1,160,000	30		X	COMPENSAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 44,900	$ 357,700
DANIEL FELIPE MESA CLAVIJO	CADENERO	1.010.123.532	$ 1,005,334	26		X	SANITAS	$ 40,300	PORVENIR	$ 160,900	$ 70,000	$ -	SI	$ 40,300	$ 311,500
EDGAR MAURICIO SANCHEZ CASTAÑEDA	COORDINADOR DE OPERACIONES	71824438	$ 7,323,600	30		X	NUEVA EPS	$ 293,000	PORVENIR	$ 1,171,800	$ 509,800	$ -	SI	$ 293,000	$ 2,267,600
MARIA CAMILA MENDOZA CLAVIJO	PROFESIONAL SST	1121944795	$ 2,382,348	30		X	SANITAS	$ 95,300	PORVENIR	$ 381,200	$ 165,800			$ 95,300	$ 737,600
JAIRO RAMIRO OLAYA MARTINEZ	OPERADOR DE GRUA	3081374	$ 3,119,975	30		X	SURA	$ 132,200	PORVENIR	$ 528,800	$ 217,200	$ -	SI	$ 124,800	$ 1,003,000
ADRIAN SEBASTIAN BARRERO CASTRO	ALMACENISTA	1006825699	$ 768,156	15		X	FAMISANAR	$ 29,700	PORVENIR	$ 118,500	$ 51,600	$ -	SI	$ 30,800	$ 230,600
WILLAM FABIAN CASTRO ROJAS	ALMACENISTA	1121903244	$ 40,000	1		X	SALUD TOTAL	$ 1,600	PORVENIR	$ 6,400	$ 2,800	$ -	SI	$ 1,600	$ 12,400
FLORENTINO SIERRA CALLE	OFICIAL DE MONTAJE	1017142317	$ 3,472,564	30		X	SURA	$ 139,000	COLPENSIONES	$ 555,700	$ 241,700	$ -	SI	$ 139,000	$ 1,075,400
EDISSON LEONARDO OSORIO IBAÑIZ	OFICIAL DE MONTAJE	1057580040	$ 3,204,311	30		X	FAMISANAR	$ 128,200	COLPENSIONES	$ 512,700	$ 223,100	$ -	SI	$ 128,200	$ 992,200
HERNANDO DAVID AVELLANEDA VARGAS	SOLDADOR	1052388460	$ 2,352,637	30		X	SANITAS	$ 101,000	COLPENSIONES	$ 40,700	$ 163,800	$ -	SI	$ 94,200	$ 399,700
DURBERLEY BETANCOURT DUARTE	SOLDADOR - MONTADOR	8075423	$ 2,267,650	30		X	NUEVA EPS	$ 90,800	PROTECCIÓN	$ 362,900	$ 157,900	$ -	SI	$ 90,800	$ 702,400
JIMMY ALEXANDER PEREZ MORENO	SOLDADOR	11522777	$ 2,295,200	30		X	FAMISANAR	$ 91,900	COLFONDOS	$ 367,300	$ 159,800	$ -	SI	$ 91,900	$ 710,900
CRISTIAN CAMILO VILLAMIL PEÑA	MONTADOR	1000003063	$ 1,452,128	30		X	SALUD TOTAL	$ 58,100	PROTECCIÓN	$ 232,400	$ 101,100	$ -	SI	$ 58,100	$ 449,700
JUAN SEBASTIAN PRADA HERNÁNDEZ	MONTADOR	1121961740	$ 1,691,383	30		X	SALUD TOTAL	$ 67,700	PORVENIR	$ 270,700	$ 117,800	$ -	SI	$ 67,700	$ 523,900
FABIESER BARRERA OSPINO	MONTADOR	1121832869	$ 1,454,122	30		X	SANITAS	$ 58,200	COLFONDOS	$ 232,700	$ 101,300	$ -	SI	$ 58,200	$ 450,400
JUAN JOSE URRERO ROBAYO	MONTADOR	80114215	$ 1,680,611	30		X	FAMISANAR	$ 67,300	COLPENSIONES	$ 268,900	$ 11,700	$ -	SI	$ 67,300	$ 415,200
NORBERTO ARDUA CHAVARRIA MENDOZA	MONTADOR	98579186	$ 2,021,975	30		X	SURA	$ 80,900	COLPENSIONES	$ 323,600	$ 140,800	$ -	SI	$ 80,900	$ 626,200
EDGAR SEBASTIAN BELTRAN VARGAS	MONTADOR	1000513467	$ 1,794,711	30		X	SANITAS	$ 71,800	PORVENIR	$ 287,200	$ 119,600	$ -	SI	$ 68,700	$ 547,300
WILLIAM ALEXANDER BELTRAN GONZALEZ	MONTADOR	1006827499	$ 1,686,277	30		X	SURA	$ 67,500	PORVENIR	$ 269,900	$ 117,400	$ -	SI	$ 67,500	$ 522,300
LUIS EDUARDO AGUAS SIERRA	MONTADOR	1052944851	$ 1,694,681	30		X	COMPENSAR	$ 67,800	PROTECCIÓN	$ 271,200	$ 118,000	$ -	SI	$ 67,800	$ 524,800
OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AUXILIAR DE OBRA	9835170	$ 888,922	19		X	NUEVA EPS	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 61,900	$ -	SI	$ 35,600	$ 275,400
CRISTIAN ANDRES GALVAN VARGAS	AUXILIAR DE OBRA	1006858187	$ 77,334	2		X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$ 24,000
ALVARO FERNEY GONZÁLEZ ROA	DIRECTOR DE OBRA	1072422434	$ 1,121,334	29		X	FAMISANAR	$ 44,900	PORVENIR	$ 179,500	$ 78,100	$ -	SI	$ 44,900	$ 347,400
JOSE ALCIDES SEGURA	ING RESIDENTE	1072422434	$ 1,160,000	30		X	PORVENIR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
NOFAL LÓPEZ OLAYA	SOLDADOR	86047893	$ 1,160,000	30		X	SANITAS	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
CARLOS GIOVANNY RONDEROS VEGA	SOLDADOR	1122127447	$ 618,667	16		X	NUEVA EPS	$ 24,800	COLPENSIONES	$ 99,000	$ 43,100	$ -	SI	$ 24,800	$ 191,700
JAIME ANDES GIL CORTEZ	MAESTRO DE OBRA	7819868	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
MIGUEL ALFONSO SUSPES GONZÁLEZ	OFICIAL	1121850825	$ 1,082,667	28		X	SALUD TOTAL	$ 43,400	COLPENSIONES	$ 173,300	$ 75,400	$ -	SI	$ 43,400	$ 335,500
JOSE ELVER CASTRO	OFICIAL	13790822	$ 541,334	14		X	CAPITAL SALUD	$ 21,700	COLFONDOS	$ 86,700	$ 37,700	$ -	SI	$ 21,700	$ 167,800
MARLON STIVEN DUEÑAS RONDEROS	AYUDANTE DE OBRA	1002631975	$ 889,334	23		X	NUEVA EPS	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 67,900	$ -	SI	$ 35,600	$ 281,400
ROBINSON STIVEN MERCHAN CEBALLOS	AYUDANTE DE OBRA	1006877295	$ 889,334	23		X	SALUD TOTAL	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 67,900	$ -	SI	$ 35,600	$ 281,400
JULIAN CAMILO RIOS BEDOYA	AYUDANTE DE OBRA	4517330	$ 618,667	16		X	SALUD TOTAL	$ 24,800	PORVENIR	$ 99,000	$ 43,100	$ -	SI	$ 24,800	$ 191,700
DANIEL ALEXANDER SUSPES	AYUDANTE DE OBRA	1007741763	$ 77,334	2		X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$ 24,000
BRAYAN ESTIVEN PRADA	AYUDANTE DE OBRA	1121949255	$ 77,334	2		X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$ 24,000
ROBINSON ALBERTO ROS AGUDELO	AYUDANTE DE OBRA	1007224198	$ 77,334	2		X	NUEVA EPS	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$ 24,000
														Total	$ 50,990,400

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los

Firma: M. Camila Guzman.
Nombre: MARIA CAMILA GUZMAN MOYA
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JAIR VERGARA
CONTADOR DE INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA PALLA TORRES
INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ TOVAR
CONTADOR DE CONTRATISTA

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES

Director

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Código: GJC-F-50-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de vigencia: 18/08/2023

NUMERO DE CONTRATO: 126 DE 2023 — PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO A 30 DE AGOSTO DE 2023
NUMERO DEL PROYECTO:
CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE MALOKA
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES
SUPERVISOR:
NUMERO DE PLANILLA: 9456035211-9454957714-9456034218-70652560-9456030698-9456058583-1056792901-1056792213-9459981698-70818122-9456275998-9454754774-9456165489

NOMBRE PERSONAL	CARGO	CÉDULA	IBC	DÍAS TRABAJADOS	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SALUD		PENSIÓN		Valor	I.C.B.F.	SENA	CCF	TOTAL APAGAR
							EPS	Valor	Pension	VALOR	Riesgos profesionales				
DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ	DIRECTOR DE OBRA	86.071.812	$ 8,000,000	30	X		SANITAS	$ 1,000,000	COLFONDOS	$ 1,360,000	$ 1,360,000			$ 0	$ 3,720,000
DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ	DIRECTOR DE OBRA	86.071.813	$ 3,500,000	30		X	SANITAS	$ 0	COLFONDOS	$ 0	$ 243,600	$ -	NO	$ 0	$ 243,600
PAULA ANDREA PARDO REDONDO	ING AMBIENTAL	1.121.986.444	$ 2,700,000	30		X	SANITAS	$ 108,000	PROTECCIÓN	$ 432,000	$ 188,000	$ -	SI	$ 108,000	$ 836,000
GERMAN EDUARDO MORA CERQUERA	INSPECTOR DE OBRA	1.122.125.177	$ 2,400,000	30		X	SANITAS	$ 96,000	PROTECCIÓN	$ 384,000	$ 167,100	$ -	SI	$ 96,000	$ 743,100
ANGIE ALEXANDRA GOMEZ RAMOS	ESP. HIDRAULICA	1.121.864.589	$ 3,000,000	30		X	FAMISANAR	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
JOSE FERNANDO COLORADO LÓPEZ	ESP. ELÉCTRICO	4452345	$ 3,000,000	30	X		SALUD TOTAL	$ 375,000	N/A	$ 0	$ 73,100	$ -	NO	$ 0	$ 448,100
INGRID PATRICIA LEAL	ESP. GEOTÉCNIA	30081749	$ 4,640,000	30	X		SANITAS	$ 580,000	PORVENIR	$ 788,800	$ 0	$ -	SI	$ 0	$ 1,368,800
INGRID PATRICIA LEAL	ESP. GEOTÉCNIA	30081749	$ 1,160,000	30	X		SANITAS	$ 0	PORVENIR	$ 0	$ 80,800	$ -	SI	$ 0	$ 80,800
GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA	ESP ESTRUCTURAL	7183730	$ 1,160,000	30	X		SANITAS	$ 145,000	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,000	$ -	SI	$ 0	$ 410,600
JAIME ANDRES CAÑON DONCEL	ESP. VIAS	1049630249	$ 3,732,000	30	X		COMPENSAR	$ 466,500	COLPENSIONES	$ 597,200		$ -	SI	$ 0	$ 1,063,700
JAIME ANDRES CAÑON DONCEL	ESP. VIAS	1049630250	$ 3,732,000	30		X					$ 80,800	$ -	SI	$ 0	$ 80,800
ERNESTO GALLO CARRANZA	INSPECTOR DE OBRA	1.122.847.142	$ 2,400,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 96,000	PORVENIR	$ 384,000	$ 167,100	$ -	SI	$ 96,000	$ 743,100
NATHALI ANDREA GUZMAN MOYA	RESIDENTE DE OBRA	1.121.830.596	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 194,900	$ -	SI	$ 112,000	$ 906,900
JUAN CARLOS CORREDOR VALENZUELA	APOYO RESID DE OBRA	1.016.443.204	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PROTECCIÓN	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
MARIA CAMILA GUZMAN MOYA	COORD. ADMIND	1121893868	$ 2,200,000	30		X	SANITAS	$ 88,000	PORVENIR	$ 352,000	$ 153,200	$ -	SI	$ 88,000	$ 681,200
EDGAR ALEJANDRO MORENO GONZALES	APOYO RESD. OBRA	1.121.858.757	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
ANDRES GUSTAVO RAMIREZ FRIAS	RESIDENTE DE OBRA	86.05.124	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	COLPENSIONES	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
ALEXANDER REY CANDIDO	PROFESIONAL SST	1120352782	$ 2,000,000	30		X	CAJACOPI	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
JESSICA ALEJANDRA BASTO CASTRO	AUXILIAR SST	1.006.534.853	$ 1,500,000	30		X	SANITAS	$ 60,000	PORVENIR	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
ABEL STEVAN ADAN RIVERA	DELINEANTE ARQUITECTÓNICO	1.121.942.328	$ 1,500,000	30		X	NUEVA EPS	$ 60,000	PORVENIR	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
EDISON ALFREDO CUBILLOS PEDREROS	OPERADOR	1.123.115.506	$ 2,000,000	30		X	CAJACOPI	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 597,300
ROGER ARJONA CERRANO	OPERADOR	86.070.559	$ 1,800,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 72,000	PROTECCIÓN	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 31,200	$ 516,500
WILLIAM ANDRES LOZANO LÓPEZ	OPERADOR	7.727.662	$ 2,000,000	30		X	PORVENIR	$ 80,000	PORVENIR	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
REINALDO MORENO VARGAS	CONDUCTOR	3.272.919	$ 1,800,000	30		X	SANITAS	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
JULIO CESAR MORA HERRERA	CONDUCTOR	11.189.809	$ 1,500,000	30		X	SANITAS	$ 60,000	COLFONDOS	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
JULIO CESAR MORA SANCHEZ	CONDUCTOR	1.121.902.619	$ 1,400,000	30		X	SANITAS	$ 56,000	PROTECCIÓN	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
HARVEY RIVERA GORDILLO	ALMACENISTA	1.122.846.192	$ 1,400,000	30		X	SANITAS	$ 56,000	COLPENSIONES	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
JAINER SAMIR ROMERO HERNÁNDEZ	SOLDADOR	1.121.894.507	$ 746,667	14		X	CAPITAL SALUD	$ 29,900	COLFONDOS	$ 119,500	$ 52,000	$ -	SI	$ 29,900	$ 231,300
ANDRES FELIPE RAMOS CARABALI	SOLDADOR	1121904748	$ 420,000	7		X	SALUD TOTAL	$ 16,800	PORVENIR	$ 67,200	$ 29,300	$ -	SI	$ 16,800	$ 130,100
MARCO ANDRES SÁNCHEZ SÁNCHEZ	CELADOR	1.069.901.139	$ 1,400,000	30		X	NUEVA EPS	$ 56,000	PORVENIR	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
CAMPO ELIAS CASTAÑEDA GALLEGO	MAESTRO DE OBRA	86.083.629	$ 2,950,000	30		X	NUEVA EPS	$ 118,000	COLPENSIONES	$ 472,000	$ 205,400	$ -	SI	$ 118,000	$ 913,400
MIGUEL ANGEL CAPACHO	MAESTRO DE OBRA	1.121.849.88	$ 3,000,000	30		X	SANITAS	$ 120,000	PORVENIR	$ 480,000	$ 208,800	$ -	SI	$ 120,000	$ 928,800
VICTOR ALFONSO LAGUNA CAPACHO	CONTRAMAESTRO	1.121.861.965	$ 2,200,000	30		X	NUEVA EPS	$ 88,000	PORVENIR	$ 352,000	$ 153,200	$ -	SI	$ 88,000	$ 681,200
BERGMAN BESARION ARIAS GARCIA	CONTRAMAESTRO	11219455554	$ 1,500,000	30		X	FAMISANAR	$ 60,000	PROTECCIÓN	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
YHORDAN ELIAS SOLAQUE MANDRAGÓN	OFICIAL DE OBRA	1.003.624.826	$ 1,800,000	30		X	CAJACOPI	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
JIMMY ALFREDO RAMIREZ POVEDA	OFICIAL DE OBRA	86.084.568	$ 2,000,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 80,000	PROTECCIÓN	$ 320,000	$ 139,200	$ -	SI	$ 80,000	$ 619,200
DARIO ALBEN BELTRAN URREGO	OFICIAL DE OBRA	80.112.239	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PROTECCIÓN	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
JAVIER SALAZAR LÓPEZ	OFICIAL DE OBRA	1.121.926.238	$ 1,600,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 78,000	$ -	SI	$ 44,800	$ 442,800
HUERNEY DARIO LOZANO ROJAS	OFICIAL DE OBRA	1.121.962.110	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
RODRIGO CARVAJAL LADINO	OFICIAL DE OBRA	86.082.744	$ 1,800,000	30		X	SANITAS	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
HENRY VARGAS RAYO	OFICIAL DE OBRA	80.372.320	$ 1,800,000	30		X	FAMISANAR	$ 72,000	PORVENIR	$ 288,000	$ 125,300	$ -	SI	$ 72,000	$ 557,300
SEGUNDO BENJAMIN ESTEPA REYES	OFICIAL DE OBRA	4.079.255	$ 1,600,000	30		X	FAMISANAR	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
KEVIN ANDRES GOYENECHE RIAÑO	OFICIAL DE OBRA	1.000.733.837	$ 1,800,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
ENDER ENRIQUE GUERRA MORENO	OFICIAL DE OBRA	78076900	$ 1,800,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 64,000	PORVENIR	$ 256,000	$ 111,400	$ -	SI	$ 64,000	$ 495,400
JORGE ALFREDO LOZANO BENITES	OFICIAL DE OBRA	8605010	$ 320,000	6		X	FAMISANAR	$ 12,800	PROTECCIÓN	$ 51,200	$ 22,300	$ -	SI	$ 12,800	$ 99,100
DARIO SALDARRIAGA LADINO	OFICIAL DE OBRA	9921730	$ 160,000	3		X	SANITAS	$ 6,400	PROTECCIÓN	$ 25,600	$ 11,200	$ -	SI	$ 6,400	$ 49,600
JUAN CARLOS VALDERRAMA PALOMA	OFICIAL DE OBRA	14274246	$ 1,680,000	28		X	SANITAS	$ 67,200	PROTECCIÓN	$ 268,800	$ 117,000	$ -	SI	$ 67,200	$ 520,200
PABLO ANTONIO DELGADO	SERVICIOS GENERALES	86.046.031	$ 1,500,000	30		X	CAJACOPI	$ 60,000	COLPENSIONES	$ 240,000	$ 104,400	$ -	SI	$ 60,000	$ 464,400
KEVIN ANDREY MORALES RIAÑO	AYUDANTE PRÁCTICO	1.006.723.991	$ 1,400,000	30		X	NUEVA EPS	$ 56,000	PORVENIR	$ 224,000	$ 97,500	$ -	SI	$ 56,000	$ 433,500
NIDIA ROSALBA GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA	28.787.764	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	COLFONDOS	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
HELDA MARCELA FRANCO ARANDA	AYUDANTE DE OBRA	1.119.892.132	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
KEVIN JULIAN SANABRIA FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.823.127	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,400	PROTECCIÓN	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
DIDIER JEOVANY OSORIO VILLOTA	AYUDANTE DE OBRA	1.122.728.404	$ 1,160,000	30		X	SANITAS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JOSE EVARISTO VIGOYA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.796.723	$ 1,160,000	30		X	SALUD TOTAL	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$ 359,200
JHOAN MANOL ZAMBRANO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.772.767	$ 541,334	14		X	NUEVA EPS	$ 21,700	PORVENIR	$ 86,700	$ 37,700	$ -	SI	$ 21,700	$ 167,800
CRISTHIAN ALEXANDER PERDONMO TEJEIRO	AYUDANTE DE OBRA	1.121.855.944	$ 1,160,000	30		X	NUEVA EPS	$ 46,500	PROTECCIÓN	$ 185,700	$ 78,100	$ -	SI	$ 44,900	$ 355,200

WILMER ROA MORALES	AYUDANTE DE OBRA	1.123.565.777	$	1,005,334	26			X	NUEVA EPS	$ 40,300	PORVENIR	$ 160,900	$ 70,000	$ -	SI	$ 40,300	$	311,500
CRISTIAN YAMID MONTENEGRO SOLAQUE	AYUDANTE DE OBRA	1.121.916.392	$	1,160,000	30			X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 67,300	$ -	SI	$ 60,800	$	380,100
LUIS ENRIQUE RENFIJO HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	4.661.103	$	1,160,000	30			X	SALUD TOTAL	$ 38,700	PROTECCIÓN	$ 154,700	$ 67,300	$ -	SI	$ 38,700	$	299,400
YESID ARIAS ANDRADE	AYUDANTE DE OBRA	18.903.522	$	1,160,000	30			X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
JUAN DAVID LAGUADO JUNCA	AYUDANTE DE OBRA	1.123.432.455	$	1,200,000	30			X	CAJACOPI	$ 48,000	PORVENIR	$ 192,000	$ 83,600	$ -	SI	$ 48,000	$	371,600
SEBASTIAN RODRIGUEZ ALVARADO	AYUDANTE DE OBRA	1.006.810.055	$	1,160,000	30			X	CAJACOPI	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
HECTOR ROMERO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	11.519.258	$	1,160,000	30			X	FAMISANAR	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
HECTOR DAVID ROMERO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.729.186	$	1,160,000	30			X	FAMISANAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
JOSE ANATOLIO LORENZANO GONZÁLEZ	AYUDANTE DE OBRA	80.393.657	$	1,160,000	30			X	NUEVA EPS	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
JEFFERSON SAMIR VARGAS HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	123478924	$	1,160,000	30			X	CAJACOPI	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800		SI	$ 46,400	$	359,200
REMBERTO ANTONIO JIMENEZ NISPERUZA	AYUDANTE DE OBRA	70524622	$	270,667	7			X	SANITAS	$ 10,900	COLPENSIONES	$ 43,400	$ 18,900	$ -	SI	$ 10,900	$	84,100
ANDERSON AGUILAR CASTIBLANCO	AYUDANTE DE OBRA	1121951779	$	1,082,667	28			X	CAJACOPI	$ 43,400	PORVENIR	$ 173,300	$ 75,400	$ -	SI	$ 43,400	$	335,500
LUIS ALFONSO FLORIAN SANMARTIN	AYUDANTE DE OBRA	79653336	$	502,667	13			X	CAPITAL SALUD	$ 20,200	COLPENSIONES	$ 80,500	$ 35,000	$ -	SI	$ 20,200	$	155,900
JORGE ENRIQUE BELTRAN SALAZAR	AUX. ELÉCTRICO	17.341.391	$	1,200,000	30			X	SANITAS	$ 48,000	PROTECCIÓN	$ 192,000	$ 25,200	$ -	SI	$ 48,000	$	313,200
FRANZ IRWIN TOLOZA PRADA	TOPOGRAFO	13541546	$	1,160,000	30	X			SALUD TOTAL	$ 145,000	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 0	$	411,400
LUIS LIMBEIRMAN RAMOS AMADO	TOPOGRAFO	86.064.589	$	1,160,000	30			X	FAMISANAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
AMALIA SANABRIA VANEGAS	TOPOGRAFO	28548347	$	1,160,000	30			X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
ANDERSON HERNANDEZ MURCIA	CADENERO	80.920.190	$	1,160,000	30			X	COMPENSAR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 44,900	$	357,700
DANIEL FELIPE MESA CLAVIJO	CADENERO	1.010.123.532	$	1,005,334	26			X	SANITAS	$ 40,300	PORVENIR	$ 160,900	$ 70,000	$ -	SI	$ 40,300	$	311,500
EDGAR MAURICIO SANCHEZ CASTAÑEDA	COORDINADOR DE OPERACIONES	71824438	$	7,323,600	30			X	NUEVA EPS	$ 293,000	PORVENIR	$ 1,171,800	$ 509,800	$ -	SI	$ 293,000	$	2,267,800
MARIA CAMILA MENDOZA CLAVIJO	PROFESIONAL SST	1121944795	$	2,382,048	30			X	SANITAS	$ 95,300	PORVENIR	$ 381,200	$ 165,800			$ 95,300	$	737,600
JAIRO RAMIRO OLAYA MARTINEZ	OPERADOR DE GRUA	3081374	$	3,119,975	30			X	SJRA	$ 132,200	PORVENIR	$ 528,800	$ 217,200	$ -	SI	$ 124,800	$	1,003,000
ADRIAN SEBASTIAN BARRERO CASTRO	ALMACENISTA	1006825699	$	768,156	15			X	FAMISANAR	$ 29,700	PORVENIR	$ 118,500	$ 51,600	$ -	SI	$ 30,800	$	230,600
WILLIAM FABIAN CASTRO ROJAS	ALMACENISTA	1121903244	$	40,000	1			X	SALUD TOTAL	$ 1,600	PORVENIR	$ 6,400	$ 2,800	$ -	SI	$ 1,600	$	12,400
FLORENTINO SIERRA CALLE	OFICIAL DE MONTAJE	1017142317	$	3,472,564	30			X	SJRA	$ 139,000	COLPENSIONES	$ 555,700	$ 241,700	$ -	SI	$ 139,000	$	1,075,400
EDISSON LEONARDO OSORIO IBAÑIZ	OFICIAL DE MONTAJE	1057580040	$	3,204,311	30			X	FAMISANAR	$ 128,200	COLPENSIONES	$ 512,700	$ 223,100	$ -	SI	$ 128,200	$	992,200
HERNANDO DAVID AVELLANEDA VARGAS	SOLDADOR	1052388460	$	2,352,837	30			X	SANITAS	$ 101,000	COLPENSIONES	$ 40,700	$ 163,800	$ -	SI	$ 94,200	$	399,700
DURBERLEY BETANCOURT DUARTE	SOLDADOR - MONTADOR	8075423	$	2,267,650	30			X	NUEVA EPS	$ 90,800	PROTECCIÓN	$ 362,900	$ 157,900	$ -	SI	$ 90,800	$	702,400
JIMMY ALEXANDER PEREZ MORENO	SOLDADOR	11522777	$	2,295,200	30			X	FAMISANAR	$ 91,900	COLFONDOS	$ 367,300	$ 159,800	$ -	SI	$ 91,900	$	710,900
CRISTIAN CAMILO VILLAMIL PEÑA	MONTADOR	1090003063	$	1,452,128	30			X	SALUD TOTAL	$ 58,100	PROTECCIÓN	$ 232,400	$ 101,100	$ -	SI	$ 58,100	$	449,700
JUAN SEBASTIAN PRADA HERNANDEZ	MONTADOR	1121961740	$	1,691,383	30			X	SALUD TOTAL	$ 67,700	PORVENIR	$ 270,700	$ 117,800	$ -	SI	$ 67,700	$	523,900
FABIESER BARRERA OSPINO	MONTADOR	1121832869	$	1,454,122	30			X	SANITAS	$ 58,200	COLFONDOS	$ 232,700	$ 101,300	$ -	SI	$ 58,200	$	450,400
JUAN JOSE URRERO ROBAYO	MONTADOR	80114215	$	1,880,611	30			X	FAMISANAR	$ 67,300	COLPENSIONES	$ 268,900	$ 11,700	$ -	SI	$ 67,300	$	415,200
NORBERTO ARDUA CHAVARRIA MENDOZA	MONTADOR	98579186	$	2,021,975	30			X	SJRA	$ 80,900	COLPENSIONES	$ 323,600	$ 140,800	$ -	SI	$ 80,900	$	626,200
EDGAR SEBASTIAN BELTRAN VARGAS	MONTADOR	1000513467	$	1,794,711	30			X	SANITAS	$ 71,800	PORVENIR	$ 287,200	$ 119,600	$ -	SI	$ 68,700	$	547,300
WILLIAM ALEXANDER BELTRAN GONZÁLEZ	MONTADOR	1006827499	$	1,686,277	30			X	SJRA	$ 67,500	PORVENIR	$ 269,900	$ 117,400	$ -	SI	$ 67,500	$	522,300
LUIS EDUARDO AGUAS SIERRA	MONTADOR	1052944851	$	1,694,881	30			X	COMPENSAR	$ 67,800	PROTECCIÓN	$ 271,200	$ 118,000	$ -	SI	$ 67,800	$	524,800
OMAR DAVID LONDOÑO GALLEGO	AUXILIAR DE OBRA	9835170	$	888,922	19			X	NUEVA EPS	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 61,900	$ -	SI	$ 35,600	$	275,400
CRISTIAN ANDRES GALVAN VARGAS	AUXILIAR DE OBRA	1006858187	$	77,334	2			X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$	24,000
ALVARO FERNEY GONZÁLEZ ROA	DIRECTOR DE OBRA	1072422434	$	1,121,334	29			X	FAMISANAR	$ 44,900	PORVENIR	$ 179,500	$ 78,100	$ -	SI	$ 44,900	$	347,400
JOSE ALCIDES SEGURA	ING RESIDENTE	1072422434	$	1,160,000	30			X	PORVENIR	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
NOFAL LÓPEZ OLAYA	SOLDADOR	86047893	$	1,160,000	30			X	SANITAS	$ 46,400	COLPENSIONES	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
CARLOS GIOVANNY RONDEROS VEGA	SOLDADOR	1122127447	$	618,667	16			X	NUEVA EPS	$ 24,800	COLPENSIONES	$ 99,000	$ 43,100	$ -	SI	$ 24,800	$	191,700
JAIME ANDES GIL CORTEZ	MAESTRO DE OBRA	7819868	$	1,160,000	30			X	NUEVA EPS	$ 46,400	PORVENIR	$ 185,600	$ 80,800	$ -	SI	$ 46,400	$	359,200
MIGUEL ALFONSO SUSPES GONZÁLEZ	OFICIAL	1121850526	$	1,082,667	28			X	SALUD TOTAL	$ 43,400	COLPENSIONES	$ 173,300	$ 75,400	$ -	SI	$ 43,400	$	335,500
JOSE ELVER CASTRO	OFICIAL	13790822	$	541,334	14			X	CAPITAL SALUD	$ 21,700	COLFONDOS	$ 86,700	$ 37,700	$ -	SI	$ 21,700	$	167,800
MARLON STIVEN DUEÑAS RONDEROS	AYUDANTE DE OBRA	1002831975	$	889,334	23			X	NUEVA EPS	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 67,900	$ -	SI	$ 35,600	$	281,400
ROBINSON STIVEN MERCHAN CEBALLOS	AYUDANTE DE OBRA	1006877265	$	889,334	23			X	SALUD TOTAL	$ 35,600	PORVENIR	$ 142,300	$ 67,900	$ -	SI	$ 35,600	$	281,400
JULIAN CAMILO RIOS BEDOYA	AYUDANTE DE OBRA	4517330	$	618,667	16			X	SALUD TOTAL	$ 24,800	PORVENIR	$ 99,000	$ 43,100	$ -	SI	$ 24,800	$	191,700
DANIEL ALEXANDER SUSPES	AYUDANTE DE OBRA	1007741763	$	77,334	2			X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$	24,000
BRAYAN ESTIVEN PRADA	AYUDANTE DE OBRA	1121949255	$	77,334	2			X	CAJACOPI	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$	24,000
ROBINSON ALBERTO RIOS AGUDELO	AYUDANTE DE OBRA	1007224196	$	77,334	2			X	NUEVA EPS	$ 3,100	PORVENIR	$ 12,400	$ 5,400	$ -	SI	$ 3,100	$	24,000
																Total	$	12,134,900

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los

Firma: Mª Camila Guzman
Nombre: MARIA CAMILA GUZMAN MOYA
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JAIR VERGARA
CONTADOR DE INTERVENTORIA

Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
DIRECTOR DE OBRA

OBSERVACIONES

Firma: Luisa Falla
Nombre: LUISA FERNANDA FALLA TORRES
INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ TOVAR
CONTADOR DE CONTRATISTA

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049630249		CAÑON DONCEL JAIME ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72bis 25B-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-08	2023-08	92703735	9454754774	I	2023/09/12	2023/08/09	BANCOLOMBIA	0	$1,063,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1049630249	CAÑON DONCEL JAIME ANDRES	Independiente	0	No	No																											

Total **Afiliados(1)**

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
1	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 3.732.000	No		COLPENSIONES	30	$ 3.732.000	16%	SIN RIESGO	$ 597.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597.200		COMPENSAR	30	$ 3.732.000	11,5%	$ 466.500	$
																					$ 597.200						$ 466.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 466.500			0	$ 0	0%	$ 0		0	$ 0	0%	1	$ 0	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 466.500						$ 0						$ 0				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049630249		CAÑON DONCEL JAIME ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72bis 258-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	92703735	9454754774	I	2023/09/12	2023/08/09	BANCOLOMBIA	0	$1,063,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$597,200	$0	$0	$597,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$597,200	$0	$0	$597,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$466,500	$0	$0	$466,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$466,500	$0	$0	$466,500
TOTAL				1	$1,063,700	$0	$0	$1,063,700

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900862112	1	PRISMA DAV INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	200495896	9457331862	Y	2023/09/05	2023/10/04	BANCOLOMBIA		$83,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Centro de Trabajo: 05 (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
1	CC	1049630249	CANON DONCEL JAIME ANDRES	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total Afiliados(1)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$80,800
TOTAL				1	$80,800

2023/10/05 10:52 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7183730		FONSECA HEREDIA GIOVANNI HERNAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 8 n 31-27	TUNJA-BOYACA	7401673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	134804027	9455275565	I	2023/09/08	2023/09/01	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	7183730	FONSECA HEREDIA GIOVANNI HERNAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$330,600	$0	$0	$330,600

2023/09/01 01:38 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900862112	1	PRISMA DAV INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	153733225	9456165489	Y	2023/09/05	2023/09/11	BANCOLOMBIA		$162,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
Centro de Trabajo: 01 (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
1	CC	4452345	COLORADO LOPEZ JOSE FERNANDO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	7183730	FONSECA HEREDIA GIOVANNI HERNAN																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total Afiliados(2)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$161,600
TOTAL				2	$161,600

2023/09/11 12:31 PM

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 86071812	0	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-08	145528464	9456035211	Y	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$898,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO (5 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$8,140,000		$566,800		$0	$0		$897,400
Centro de Trabajo: 05 (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,660,000		$324,400		$0	$0		$324,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,660,000		$324,400		$0	$0		$324,400
1	CC	30081749	LEAL HERNANDEZ INGRID PATRICIA		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	86071812	VANEGAS VELISQUEZ DANIEL ARTURO		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	0	$0	$0	No	$243,600
Centro de Trabajo: GUAMAL-PTAP (2 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$492,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$492,200
3	CC	1050718330	GUILOSO LEIVA ALVARO ENRIQUE		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
4	CC	1121823796	TORO CERON DIANA MARISOL		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Centro de Trabajo: MARTINEZ-GUAMAL (1 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
5	CC	97611834	MARTINEZ NOVOA GUIDO ALFONSO		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total	**Afiliados(5)**						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$8,140,000		$566,800		$0	$0		$897,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$566,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$566,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000
TOTAL				5	$897,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86071812		VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 n 40-01	VILLAVICENCIO-META	6741131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144961690	9456042917	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$2,362,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86071812	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO																		231001	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS005	30	$8,000,000	$1,000,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$2,360,000
Total Afiliados(1)																							$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$2,360,000

2023/09/06 04:34 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86071812		VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 n 40-01	VILLAVICENCIO-META	6741131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144961690	9456042917	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$2,362,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,360,000	$0	$1,361,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,360,000	$0	$1,361,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000,000	$0	$1,001,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,000,000	$0	$1,001,100
TOTAL				1	$2,360,000	$0	$2,362,800

2023/09/06 04:34 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 86071812	0	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	144691919	9456034218	E	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$18,351,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vly	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO (40 Afiliados)																						$58,933,337	$9,426,500			$61,233,337	$2,449,300			$60,953,336	$2,438,400			$61,233,337		$4,016,400		$0	$0		$18,331,000
Centro de Trabajo: 01 (3 Afiliados)																						$3,720,001	$595,300			$3,720,001	$148,900			$3,533,334	$141,400			$3,720,001		$18,600		$0	$0		$904,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (3 Afiliados)																						$3,720,001	$595,300			$3,720,001	$148,900			$3,533,334	$141,400			$3,720,001		$18,600		$0	$0		$904,200
1	CC	1013673469	BARAJAS SERRATO MARIA ALEJANDRA											X						23030 1	4	$186,667	$29,900	EPS005	4	$186,667	$7,500	CCF34	0	$0	$0	14-11	4	$186,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$37,400
2	CC	1013673469	BARAJAS SERRATO MARIA ALEJANDRA																	23030 1	26	$1,213,334	$194,200	EPS005	26	$1,213,334	$46,600	CCF34	26	$1,213,334	$48,600	14-11	26	$1,213,334	0.522%	$6,400	26	$0	$0	SI	$297,800
3	CC	52219298	ROMERO ROMERO GLORIA LUCIA																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
4	CC	21094729	VANEGAS ARANGO MARLEN																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
Centro de Trabajo: 05 (16 Afiliados)																						$32,800,000	$5,248,000			$33,960,000	$1,358,400			$33,960,000	$1,358,400			$33,960,000		$2,364,000		$0	$0		$10,328,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (16 Afiliados)																						$32,800,000	$5,248,000			$33,960,000	$1,358,400			$33,960,000	$1,358,400			$33,960,000		$2,364,000		$0	$0		$10,328,800
5	CC	1122653026	CASALLAS CARRANZA LINA JULIANA																	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
6	CC	1018443204	CORREDOR VALENZUELA JUAN CARLOS																	23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
7	CC	86046031	DELGADO PARRADO PABLO ANTONIO																	25-14	30	$1,500,000	$240,000	CCFC55	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
8	CC	8190559	FONSECA LARROTA RAFAEL HERNAN																		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$173,600
9	CC	1121864569	GOMEZ RAMOS ANGIE ALEXANDRA																	23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
10	CC	1121893968	GUZMAN MOYA MARIA CAMILA												X					23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
11	CC	7727662	LOZANO LOPEZ WILLIAM ANDRES																	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
12	CC	17210092	MIRANDA VARGAS FRANCISCO NUMAR																	23030 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF34	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
13	CC	17420395	MONTAÑO CALDERON JUAN CARLOS																	23020 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF34	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
14	CC	1122125177	MORA CERQUERA GERMAN EDUARDO																	23020 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS017	30	$2,400,000	$96,000	CCF34	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
15	CC	1121902619	MORA SANCHEZ JULIO CESAR												X					23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
16	CC	3272919	MORENO VARGAS REINALDO																	23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
17	CC	52364983	MUÑOZ RODRIGUEZ JEANNETH																	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
18	CC	1120352782	REY CANDIDO ALEXANDER																	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	CCFC55	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
19	CC	35261135	ROMERO REY ANGELA MARIA																	23100 1	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF34	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	SI	$990,800
20	CC	1018465314	TAMAYO GAMBA DANIELA																	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (1 Afiliados)																						$200,000	$32,000			$200,000	$8,000			$200,000	$8,000			$200,000		$14,000		$0	$0		$62,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																						$200,000	$32,000			$200,000	$8,000			$200,000	$8,000			$200,000		$14,000		$0	$0		$62,000
21	CC	1121967612	FIERRO BARRERA ALEXANDER	X																23030 1	3	$200,000	$32,000	EPS042	3	$200,000	$8,000	CCF34	3	$200,000	$8,000	14-11	3	$200,000	6.960%	$14,000	3	$0	$0	SI	$62,000

Centro de Trabajo: DAV-VISTA HERMOSA (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
22	CC	17293126	CARRILLO RODRIGUEZ MAURICIO		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Centro de Trabajo: GUAMAL-PTAP (3 Afiliados)							$2,353,334	$376,600			$3,513,334	$140,600			$3,513,334	$140,600			$3,513,334		$244,700		$0	$0		$902,500
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (3 Afiliados)							$2,353,334	$376,600			$3,513,334	$140,600			$3,513,334	$140,600			$3,513,334		$244,700		$0	$0		$902,500
23	CC	1121963164	CAHUEÑO RAMOS JUAN ESTEBAN	X	25-14	13	$953,334	$152,600	EPS002	13	$953,334	$38,200	CCF34	13	$953,334	$38,200	14-11	13	$953,334	6.960%	$66,400	13	$0	$0	Si	$295,400
24	CC	52872986	CARANTON CONTRERAS DIANA ESPERANZA		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS002	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
25	CC	21237990	VELASQUEZ DIAZ GLADYS			0	$0	$0	MIN002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
Centro de Trabajo: MANOSALVA - GUAMAL (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200
26	CC	17447120	SALAMANCA SALAMANCA JUAN DANILO		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Centro de Trabajo: MARTINEZ-GUAMAL (15 Afiliados)							$17,520,002	$2,803,400			$17,520,002	$701,000			$17,426,668	$697,200			$17,520,002		$1,213,500		$0	$0		$5,415,100
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (15 Afiliados)							$17,520,002	$2,803,400			$17,520,002	$701,000			$17,426,668	$697,200			$17,520,002		$1,213,500		$0	$0		$5,415,100
27	CC	1006844043	ALVAREZ GOMEZ DIEGO ALEJANDRO	X X	230301	2	$86,667	$13,900	EPS037	2	$86,667	$3,500	CCF34	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	6.960%	$6,100	2	$0	$0	Si	$27,000
28	CC	86039483	ARIZA GARZON REINALDO		230201	30	$1,400,000	$224,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
29	CC	1192749300	AVILA SUAREZ WILMER ALEXANDER		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
30	CC	1024465655	BAUTISTA PEREZ LUIS ANDRES	X	230301	3	$130,000	$20,800	EPSC34	3	$130,000	$5,200	CCF34	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	6.960%	$9,100	3	$0	$0	Si	$40,300
31	CC	1006863037	FAJARDO VARGAS JOHAN LEANDRO		230101	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
32	CC	30082748	HOROPA CARIBANA SARA NORELA	X	230201	19	$823,334	$131,800	EPS037	19	$823,334	$33,000	CCF34	19	$823,334	$33,000	14-11	19	$823,334	6.960%	$57,400	19	$0	$0	Si	$255,200
33	CC	1006701020	MARTINEZ POVEDA JEFERSON		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
34	CC	80498015	MESA GARCIA JOSE LIBARDO		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
35	CC	18235605	NOVOA MARTIN NELSON AUDEL		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
36	CC	1124190026	OYOLA RAMIREZ ROBINSON	X	230201	6	$280,000	$44,800	CCFC55	6	$280,000	$11,200	CCF34	6	$280,000	$11,200	14-11	6	$280,000	6.960%	$19,500	6	$0	$0	Si	$86,700
37	CC	4281119	PINEDA VARGAS JOSE ADOLFO		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
38	CC	1120559067	POVEDA FONSECA YASMIN		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF34	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
39	CC	1122139538	RANGEL MARTINEZ CRISTIAN OSWALDO		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$431,500
40	CC	17326363	RUEDA MORENO JOSE OMAR		25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
41	CC	17446761	SUAREZ GARZON CARLOS	X	230301	2	$93,334	$15,000	EPSC34	2	$93,334	$3,800	CCF34	0	$0	$0	14-11	2	$93,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$18,800
42	CC	17446761	SUAREZ GARZON CARLOS		230301	28	$1,306,667	$209,100	EPSC34	28	$1,306,667	$52,300	CCF34	28	$1,306,667	$52,300	14-11	28	$1,306,667	6.960%	$91,000	28	$0	$0	Si	$404,700
Total	**Afiliados(40)**						$58,913,337	$9,426,500			$61,233,337	$2,449,700			$60,953,336	$2,438,400			$61,233,337		$4,016,400		$0	$0		$18,331,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	$9,426,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$512,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,602,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	$5,295,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,016,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$4,016,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	40	$4,016,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$2,438,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	40	$2,438,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				40	$2,449,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$197,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$113,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$56,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$8,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$216,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$426,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$254,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,079,300
TOTAL				40	$18,331,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900862112	1	PRISMA DAV INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	144557432	9456030698	E	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$16,686,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (25 Afiliados)																						$57,290,001	$9,166,500			$57,290,001	$2,291,700			$57,070,000	$2,282,800			$57,290,001		$2,927,300		$0	$0		$16,668,300
Centro de Trabajo: 01 (7 Afiliados)																						$16,240,000	$2,598,400			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$649,600			$16,240,000		$85,100		$0	$0		$3,982,700
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (7 Afiliados)																						$16,240,000	$2,598,400			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$649,600			$16,240,000		$85,100		$0	$0		$3,982,700
1	CC	52048278	BENAVIDES INFANTE YOLIMA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
2	CC	31581362	BOLAÑOS DELGADO MARIA LUZ DARY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS042	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
3	CC	1121865515	CAÑON DONCEL MAIRA ALEJANDRA																		25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF34	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	SI	$1,103,500
4	CC	1121919679	JIMENEZ GOMEZ ILSE YINNETH																		23160 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$735,700
5	CC	1122653244	PINTO CASTELLANOS CARLOS MARIO																		23030 1	30	$2,320,000	$371,200	EPS005	30	$2,320,000	$92,800	CCF34	30	$2,320,000	$92,800	14-11	30	$2,320,000	0.522%	$12,200	30	$0	$0	SI	$569,000
6	CC	86087295	SUAREZ CASTAÑEDA DIEGO ALEJANDRO																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS042	30	$2,600,000	$104,000	CCF34	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	0.522%	$13,600	30	$0	$0	SI	$637,600
7	CC	1006776424	TORRES VANEGAS ESTEFANY GERALDINE																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Centro de Trabajo: 05 (13 Afiliados)																						$28,250,001	$4,520,100			$28,250,001	$1,130,100			$28,030,000	$1,121,200			$28,250,001		$1,951,300		$0	$0		$8,722,700
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (13 Afiliados)																						$28,250,001	$4,520,100			$28,250,001	$1,130,100			$28,030,000	$1,121,200			$28,250,001		$1,951,300		$0	$0		$8,722,700
8	CC	86057838	ALONSO GUTIERREZ OSCAR ROLANDO	X																	23030 1	15	$1,250,000	$200,000	EPS005	15	$1,250,000	$50,000	CCF34	15	$1,250,000	$50,000	14-11	15	$1,250,000	6.960%	$87,000	15	$0	$0	SI	$387,000
9	CC	1121937554	BARRERO CASTRO JAIR ANDRE																		23010 1	30	$2,700,000	$432,000	EPS017	30	$2,700,000	$108,000	CCF34	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	6.960%	$188,000	30	$0	$0	SI	$836,000
10	CC	11413876	CASTELLANOS PEREZ JAVIER ALEXANDER																		23020 1	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF34	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	SI	$681,200
11	CC	1122647142	GALLO CARRANZA ERNESTO												X						23010 1	1	$80,000	$12,800	EPS002	1	$80,000	$3,200	CCF34	0	$0	$0	14-11	1	$80,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$16,000
12	CC	1122647142	GALLO CARRANZA ERNESTO																		23030 1	29	$2,320,000	$371,200	EPS002	29	$2,320,000	$92,800	CCF34	29	$2,320,000	$92,800	14-11	29	$2,320,000	6.960%	$161,500	29	$0	$0	SI	$718,300
13	CC	1121830599	GUZMAN MOYA NATHALI ANDREA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
14	CC	70557250	HENAO OSPINA HUGO MAURICIO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
15	CC	1118564638	LOZANO MENDEZ DANIELA PAOLA																		23030 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF34	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
16	CC	3017685	MARTINEZ VACA JOSE ALEJANDRO																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
17	CC	11189809	MORA HERRERA JULIO CESAR																		23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
18	CC	1121889444	PARDO REDONDO PAULA ANDREA																		23020 1	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF34	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	6.960%	$188,000	30	$0	$0	SI	$836,000
19	CC	17328033	RIVERA QUEZADA JORGE ALBERTO																	X	25-14	3	$140,001	$22,500	EPS005	3	$140,001	$5,700	CCF34	0	$0	$0	14-11	3	$140,001	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$28,200
20	CC	17328033	RIVERA QUEZADA JORGE ALBERTO																		25-14	27	$1,260,000	$201,600	EPS005	27	$1,260,000	$50,400	CCF34	27	$1,260,000	$50,400	14-11	27	$1,260,000	6.960%	$87,700	27	$0	$0	SI	$390,100
21	CC	17163692	RODRIGUEZ MAYORGA RAFAEL FABIO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
22	CC	13435105	ROLON RIOS EDUARDO	X																	25-14	19	$1,900,000	$304,000	EPS002	19	$1,900,000	$76,000	CCF34	19	$1,900,000	$76,000	14-11	19	$1,900,000	6.960%	$132,300	19	$0	$0	SI	$588,300

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: MALOKA (3 Afiliados)						$8,000,000	$1,280,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000		$556,800		$0	$0		$2,476,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (3 Afiliados)						$8,000,000	$1,280,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000		$556,800		$0	$0		$2,476,800
23	CC	1123115506	CUBILLOS PEDREROS EDISON ALFREDO			23030 1	30	$2,000,000	$320,000	CCFC55	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200
24	CC	1121858757	MORENO GONZALEZ EDGAR ALEJANDRO			23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
25	CC	86055124	RAMIREZ FRIAS ANDRES GUSTAVO			25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
Centro de Trabajo: SAN MARTIN (2 Afiliados)						$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000		$334,100		$0	$0		$1,486,100
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000		$334,100		$0	$0		$1,486,100
26	CC	16864033	CALDERON MOSQUERA JHON WILMER			23020 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
27	CC	40341707	MORALES ADRIANA YANETH			23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
Total Afiliados(25)						$57,290,001	$9,166,500			$57,290,001	$2,291,700			$57,070,000	$2,282,800			$57,290,001		$2,927,300		$0	$0		$16,668,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$9,166,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$720,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$3,609,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$3,284,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,552,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,927,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$2,927,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,282,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	25	$2,282,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$2,291,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$80,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$150,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$156,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$120,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$332,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,453,300
TOTAL				25	$16,668,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 86071812	0	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	3 - MENOS DE 200 COTIZANTES	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	145528464	9456035211	Y	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$898,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO (5 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$8,140,000		$566,800		$0	$0		$897,400
Centro de Trabajo: 05 (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,660,000		$324,400		$0	$0		$324,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,660,000		$324,400		$0	$0		$324,400
1	CC	30081749	LEAL HERNANDEZ INGRID PATRICIA			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	86071812	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	0	$0	$0	No	$243,600
Centro de Trabajo: GUAMAL-PTAP (2 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$492,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$492,200
3	CC	1050718330	GUILLOIS LEIVA ALVARO ENRIQUE		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
4	CC	1121823796	TORO LERON DIANA MARISOL			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Centro de Trabajo: MARTINEZ-GUAMAL (1 Afiliados)							$0	$0		-	$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$80,800
5	CC	97611834	MARTINEZ NOVOA GUIADO ALFONSO			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total	**Afiliados(5)**						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$8,140,000		$566,800		$0	$0		$897,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$566,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$566,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000
TOTAL				5	$897,400

Corregir Daniel Vanegas
Mal liquidado

2023/09/06 04:32 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4452345	JOSE FERNANDO COLORADO LOPEZ	calle 37 # 29 - 78 oficina 302	6628572	jorgecolorado82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70652560	TOTAL A PAGAR	
					$597.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	597.500	597.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4452345	JOSE FERNANDO COLORADO LOPEZ	calle 37 # 29 - 78 oficina 302	6628572	jorgecolorado82@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70662560	$597.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suspensión	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	4452345	COLORADO LOPEZ JOSE FERNANDO	59	3			N																		0	0	0	0	0	EPS002	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	3	97.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30081749		LEAL HERNANDEZ INGRID PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 40a#27-42	VILLAVICENCIO-META	6825706	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	202308161042086011 25	9454957714	I	2023/09/12	2023/08/16	BANCO AV VILLAS	0	$1,711,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30081749	LEAL INGRID									X									230301	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$725,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$1,711,000
Total	**Afiliados(1)**																						$5,800,000	$986,000			$5,800,000	$725,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$1,711,000

2023/09/11 09:35 A

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30081749		LEAL HERNANDEZ INGRID PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 40a#27-42	VILLAVICENCIO-META	6825706	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	20230816104208601125	9454957714	I	2023/09/12	2023/08/16	BANCO AV VILLAS	0	$1,711,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$986,000	$0	$0	$986,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$986,000	$0	$0	$986,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$725,000	$0	$0	$725,000
TOTAL				1	$1,711,000	$0	$0	$1,711,000

2023/09/11 09:35 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900862112	1	PRISMA DAV INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 15 N 40 04 OFC 404	VILLAVICENCIO-META	6741131	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	153733225	9456165489	Y	2023/09/05	2023/09/11	BANCOLOMBIA		$162,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
Centro de Trabajo: 01 (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600
1	CC	4452345	COLORADO LOPEZ JOSE FERNANDO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	7183730	FONSECA MEREDIA GIOVANNI HERNAN																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total Afiliados(2)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,320,000		$161,600		$0	$0		$161,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$161,600
TOTAL				2	$161,600

2023/09/11 12:33 P

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901675362	6	CONSORCIO PARQUE MALOKA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO PARQUE MALOKA	CALLE 15 N 40 - 01 OF 404	VILLAVICENCIO-META	3103069962	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	145562668	9456058583	E	2023/09/14	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$18,375,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1121942328	ADAN RIVERA ABEL STEVAN																		230301	30	$1,500,000	$140,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
2	CC	1121951779	AGUILAR CASTIBLANCO ANDERSON	X																	230301	28	$1,082,667	$173,300	CCFC55	28	$1,082,667	$43,400	CCF34	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0	SI	$335,500
3	CC	1121945554	ARIAS GARCIA BERGMAN BESARION																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
4	CC	18903522	ARIAS ANDRADE YESID																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
5	CC	86070559	ARJONA SERRANO ROGER																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
6	CC	1006534853	BASTO CASTRO JESSICA ALEJANDRA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF34	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
7	CC	80112239	BELTRAN URREGO DARIO ALBEN																		230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF34	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
8	CC	1121849888	CAPACHO MIGUEL ANGEL																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
9	CC	86082744	CARVAJAL LADINO RODRIGO																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
10	CC	86083829	CASTAÑEDA GALLEGO CAMPO ELIAS																		25-14	30	$2,950,000	$472,000	EPS037	30	$2,950,000	$118,000	CCF34	30	$2,950,000	$118,000	14-11	30	$2,950,000	$205,400	30	$0	$0	SI	$913,400
11	CC	4079255	ESTEPA REYES SEGUNDO BENJAMIN																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF34	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
12	CC	79653336	FLORIAN SANMARTIN LUIS ALFONSO	X	X																25-14	13	$502,667	$80,500	EPSC34	13	$502,667	$20,200	CCF34	13	$502,667	$20,200	14-11	13	$502,667	$35,000	13	$0	$0	SI	$155,900
13	CC	1119892132	FRANCO ARANDA NELDA MARCELA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
14	CC	1000733837	GOYENECHE RIAÑO KEVIN ANDRES																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF34	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
15	CC	78076900	GUERRA MORELO EIDER ENRIQUE																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF34	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
16	CC	28787764	GUTIERREZ MEDIA ROSALBA																		231001	28	$1,082,667	$173,300	EPS002	28	$1,082,667	$43,400	CCF34	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0	SI	$335,500
17	CC	28787764	GUTIERREZ MEDIA ROSALBA											X							231001	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF34	0	$0	$0	14-11	2	$77,334	$0	0	$0	$0	SI	$15,500
18	CC	70524622	JIMENEZ NISPERUZA HUMBERTO ANTONIO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
19	CC	1123432455	LAGUADO JUNCA JUAN DAVID																		230301	30	$1,200,000	$192,000	CCFC55	30	$1,200,000	$48,000	CCF34	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
20	CC	1121861965	LAGUNA CAPACHO VICTOR ALFONSO																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$88,000	CCF34	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	SI	$681,200
21	CC	80383657	LORENZANO GONZALEZ JOSE ANATOLIO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
22	CC	1121962110	LOZANO ROJAS EHERNEY DARIO																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF34	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	SI	$495,400
23	CC	86051010	LOZANO BENITES JORGE ALFREDO	X																	230201	6	$320,000	$51,200	EPS017	6	$320,000	$12,800	CCF34	6	$320,000	$12,800	14-11	6	$320,000	$22,300	6	$0	$0	SI	$99,100
24	CC	1006723991	MORALES RIAÑO KEVIN ANDREY																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	SI	$433,500
25	CC	1122728404	OSORIO VILLOTA DIDIER JEOVANY																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
26	CC	1121855944	PERDOMO TEJEIRO CRISTHIAN ALEXANDER																		230201	28	$1,082,667	$173,300	EPS037	28	$1,082,667	$43,400	CCF34	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0	SI	$335,500
27	CC	1121855944	PERDOMO TEJEIRO CRISTHIAN ALEXANDER											X							230201	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$3,100	CCF34	0	$0	$0	14-11	2	$77,334	$0	0	$0	$0	SI	$15,500
28	CC	86084588	RAMIREZ POVEDA JIMMY ALFREDO																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200

Planilla Resumen

29	CC	1121904748	RAMOS CARABALI ANDRES FELIPE	X																	230301	7	$420,000	$67,200	EPS002	7	$420,000	$16,800	CCF34	7	$420,000	$16,800	14-11	7	$420,000	$29,300	7	$0	$0	SI	$130,100
30	CC	4661103	RENGIFO HERRERA LUIS ENRIQUE																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
31	CC	1122649192	RIVERA GORDILLO HARVEY EDUARDO																		231001	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	SI	$433,500
32	CC	1123565777	ROA MORALES WILMER		X																230301	26	$1,005,334	$160,900	EPS037	26	$1,005,334	$40,300	CCF34	26	$1,005,334	$40,300	14-11	26	$1,005,334	$70,000	26	$0	$0	SI	$311,500
33	CC	1006810055	RODRIGUEZ ALVARADO SEBASTIAN																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
34	CC	1006729186	ROMERO LOPEZ HECTOR DAVID																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
35	CC	11519258	ROMERO LOPEZ HECTOR																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
36	CC	1121894507	ROMERO HERNANDEZ JAINER SAMIR		X																231001	14	$746,667	$119,500	EPSC34	14	$746,667	$29,900	CCF34	14	$746,667	$29,900	14-11	14	$746,667	$52,000	14	$0	$0	SI	$231,300
37	CC	1121926238	SALAZAR LOPEZ JAVIER																		230301	27	$1,440,000	$230,400	EPS002	27	$1,440,000	$57,600	CCF34	27	$1,440,000	$57,600	14-11	27	$1,440,000	$100,300	27	$0	$0	SI	$445,900
38	CC	1121926238	SALAZAR LOPEZ JAVIER															X			230301	3	$160,000	$25,600	EPS002	3	$160,000	$6,400	CCF34	0	$0	$0	14-11	3	$160,000	$0	0	$0	$0	SI	$32,000
39	CC	9921730	SALDARRIAGA LADINO DARIO	X																	230201	3	$160,000	$25,600	EPS005	3	$160,000	$6,400	CCF34	3	$160,000	$6,400	14-11	3	$160,000	$11,200	3	$0	$0	SI	$49,600
40	CC	1006823127	SANABRIA FERNANDEZ KEVIN JULIAN															X			230201	29	$1,121,334	$179,500	EPS041	29	$1,121,334	$44,900	CCF34	0	$0	$0	14-11	29	$1,121,334	$0	0	$0	$0	SI	$224,400
41	CC	1006823127	SANABRIA FERNANDEZ KEVIN JULIAN																		230201	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF34	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100
42	CC	1069901139	SANCHEZ SANCHEZ MARCO ANDRES																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	SI	$433,500
43	CC	1003624826	SOLAQUE MONDRAGON YHORDAN ELIAS																		230301	30	$1,800,000	$288,000	CCFC55	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
44	CC	14274246	VALDERRAMA PALOMA JUAN CARLOS	X																	230201	28	$1,680,000	$268,800	EPS005	28	$1,680,000	$67,200	CCF34	28	$1,680,000	$67,200	14-11	28	$1,680,000	$117,000	28	$0	$0	SI	$520,200
45	CC	80372320	VARGAS RAYO HENRY																		230301	30	$1.800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
46	CC	1234789824	VARGAS HERNANDEZ JEFFERSON SAMIR																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
47	CC	1006796723	VIGOYA RIVERA JOSE EVARISTO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF34	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
48	CC	1006772267	ZAMBRANO ALVAREZ JHOAN IMANOL		X																230301	14	$541,334	$86,700	EPS037	14	$541,334	$21,700	CCF34	14	$541,334	$21,700	14-11	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0	SI	$167,800
Total		Afiliados(44)																					$59,848,672	$9,576,400			$59,848,672	$2,394,600			$58,412,670	$2,337,100			$59,848,672	$4,067,500		$0	$0		$18,375,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901675362	6	CONSORCIO PARQUE MALOKA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO PARQUE MALOKA	CALLE 15 N 40 - 01 OF 404	VILLAVICENCIO-META	3103069962	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	145562668	9456058583	E	2023/09/14	2023/09/06	BANCOLOMBIA		$18,375,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				44	$9,576,400	$0	$9,576,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$529,200	$0	$529,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,109,300	$0	$1,109,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	$5,883,300	$0	$5,883,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,054,600	$0	$2,054,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$4,067,500	$0	$4,067,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	44	$4,067,500	$0	$4,067,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$2,337,100	$0	$2,337,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	44	$2,337,100	$0	$2,337,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				44	$2,394,600	$0	$2,394,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$209,800	$0	$209,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$50,100	$0	$50,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$488,000	$0	$488,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$532,900	$0	$532,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$92,900	$0	$92,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$546,500	$0	$546,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$474,400	$0	$474,400
TOTAL				44	$18,375,600	$0	$18,375,600

EGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
ÓPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

900229729
DE ORIENTE S.A.S
META
6701051
DE 200 COTIZANTES
Instalaciones eléctricas.
4 - OFICINA
SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: **7895779816**
TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES agosto AÑO 2023
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES septiembre AÑO 2023
DIAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2023/09/06
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 148837208

TOTAL APORTES A PENSIÓN

COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
$ 390.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.200	$ 0	$ 390.200
$ 426.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.600	$ 0	$ 426.600
$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
							$ 1.056.800	**$ 0**	**$ 1.056.800**

TOTAL APORTES A SALUD

INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 48.000
	$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.400	$ 0	$ 0	$ 208.400
	$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 1.600
	$ 0		$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
	$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 1.600
										$ 264.400	**$ 0**	**$ 0**	**$ 264.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

A. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 267.500	$ 267.500	$ 0	$ 0	$ 267.500
							$ 267.500	**$ 0**	**$ 0**	**$ 267.500**

14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF34-COFREM META	10	$ 264.400	$ 0	$ 264.400
		$ 264.400	**$ 0**	**$ 264.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD							ARP																						
RES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 38.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.200	EPS017-FAMISANAR	1	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 1.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 38.667		$ 2.700	1	$ 38.667	CCF34-COFREM META	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DEPEND		$ 1.200.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.200.000		$ 52.200	30	$ 1.200.000	CCF34-COFREM META	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 38.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.200	EPS017-FAMISANAR	1	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 1.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 38.667		$ 2.700	1	$ 38.667	CCF34-COFREM META	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DEPEND		$ 1.200.000	FIJO		SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 40.000	$ 6.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 40.000	$ 1.600	$ 0	$ 1.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 40.000		$ 2.800	1	$ 40.000	CCF34-COFREM META	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DEPEND		$ 1.350.000	FIJO		SI														21-28			230301-PORVENIR	8	$ 360.000	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 57.600	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 360.000	$ 14.400	$ 0	$ 14.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 360.000		$ 0	8	$ 360.000	CCF34-COFREM META	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DEPEND		$ 1.350.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	22	$ 990.000	$ 158.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 158.400	EPS005-SANITAS S.A.	22	$ 990.000	$ 39.600	$ 0	$ 39.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22	$ 990.000	1	$ 69.000	22	$ 990.000	CCF34-COFREM META	$ 39.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que EDGAR MAURICIO SANCHEZ CASTAÑEDA identificado(a) con CC 7182438 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S NI 890940621

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	144313249	9455981698	E	2023-09-06									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$7,323,600	$1,171,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,323,600	$36,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,323,600	$36,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,323,600	$509,800
CCF	COMFAMA	30	4%	$7,323,600	$293,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$7,323,600	$293,000

Este certificado se expide el día 2023-09-06 a las 09:13.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

El aportante **SERVIMOS SAS**, identificado con **NI** número **860051638**, aportó en nombre de **ADRIAN SEBASTIAN BARRERO CASTRO**, identificado(a) con **CC** número **1006825699** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **1 - Dependiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2023-08** y salud **2023-09** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	COTIZACIÓN	TDC	IBC	COTIZACIÓN	APORTE SOLIDARIDAD	APORTE SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARAFISCALES Y SALUD	TARIFA APL
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	X	X							X							0		15	$768.156	$30.800	$0	$0	Agosto - 2023	70818122	11/09/2023	S	0
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	X	X							X							0		15	$740.427	$29.700	$0	$0	Septiembre - 2023	70818122	11/09/2023	S	0
230301	Porvenir	X	X							X							0		15	$740.427	$118.500	$0	$0	Agosto - 2023	70818122	11/09/2023	S	0
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	X	X							X							0		15	$740.427	$51.600	$0	$0	Agosto - 2023	70818122	11/09/2023	S	0,0696000

El presente certificado se expide a los 11 días del mes Septiembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.